



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

SECRETARIA ACADÉMICA  
COORDINACIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA,  
VIOLENCIA, DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE PAZ

Construcción de una cultura de paz, para mejorar la convivencia a partir de trabajar con  
habilidades socioemocionales

Que para obtener el grado de Maestra en Gestión de la Convivencia Educativa

Presenta: Claudia Ixchel Montiel Hernández

Asesora:  
Dra. Gisela V. Salinas Sánchez

Ciudad de México, agosto de 2021.

<b>Introducción</b>	4
<b>Capítulo I. Ser psicóloga en una escuela primaria religiosa particular</b>	7
1.1 Un poco de historia	7
1.2 Ubicación	8
1.3 Estructura escolar	9
1.4 Personal docente y administrativo	10
1.5 La comunidad educativa	11
1.5.1 Organización escolar	12
1.5.2 La directora	16
1.5.3 Las maestras	21
1.5.4 Los alumnos	27
1.5.5 Docentes de clases especiales	33
1.5.6 Departamento de Psicología	38
1.6 Mi quehacer psicológico	41
<b>Capítulo II. La convivencia en la escuela antes y durante de la pandemia.</b>	46
<b>Algunos hallazgos.</b>	
2.1 Re -conociendo la convivencia en la escuela. El diagnóstico. Acercamiento metodológico.	47
2.2 A qué le dan importancia las maestras	50
2.3 Los conflictos en la escuela	53
2.4 Aceptamos la violencia	55
2.5 Actividades para lograr la convivencia	58
2.6 El trabajo y la organización de los grupos	62
2.7 Hablan las maestras	75
2.8 La voz de las mamás y papás	80
2.9 Las niñas y los niños también tienen qué decir	82
2.10 La nueva modalidad de trabajo durante la pandemia	84
2.11 Las situaciones que hay que atender	87
<b>Capitulo III. La hora de intervenir: por una cultura de paz también con sana distancia</b>	89
3.1 Propuesta de intervención	90
3.2 Perspectiva institucional: Trabajar por videoconferencias actividades socioemocionales en la pandemia.	93

3.3 La importancia para los alumnos, maestros y padres, las actividades socioemocionales en contextos de pandemia.	105
<b>Capítulo IV. Los cambios, el seguimiento y la evaluación</b>	109
4.1 La puesta en práctica de un taller socioemocional	109
4.2 El acompañamiento (la contención) a las niñas y los niños durante la pandemia	113
4.3 Estrategias que disfrutaban las y los alumnos para convivir	117
4.4 El acompañamiento (y la vigilancia) de los padres	123
4.5 La perspectiva de las maestras sobre el trabajo que se realiza	125
<b>Conclusiones</b>	127
<b>Referencias bibliográficas</b>	130
<b>Anexos</b>	139

“Cuando más abiertos estamos a  
nuestros propios sentimientos, mejor  
podemos leer a los demás”  
Daniel Goleman.

## **Introducción**

Durante los años que llevo laborando dentro de diferentes instituciones educativas de manera privada, me he percatado que maestras y maestros tienen poca tolerancia, paciencia y aceptación para solucionar conflictos con sus alumnas y alumnos, influyendo en la manera en que conviven y se relacionan todos los actores que participan en las escuelas.

Esto no solo se observó en la relación docente - alumno, sino también, entre los mismos alumnos, pues, en ellos tampoco existió tolerancia, paciencia y aceptación, aunque agregamos un factor más conocido como *violencia*, el cual muchas veces se manifestó de manera física, verbal y psicológica, afectando con ello la convivencia.

Tomando en cuenta a Jares (2011) “convivir significa vivir unos con otros basándonos en (...) relaciones sociales, con códigos valorativos” (p. 17). Por ello, durante el trabajo que se realizó pude darme cuenta de que conflicto y convivencia son dos realidades sociales que se presentan en la escuela.

Cabe mencionar, que durante mi jornada de trabajo se observaron diferentes formas de convivir, por un lado, existió agresión y violencia, mientras que, por otro había aceptación y empatía entre los participantes. Esto me llevó a preguntarme y querer conocer qué sucedía con la relación entre alumnas y alumnos, qué los llevaba a agredirse y generar conflicto entre ellas y ellos, colocándolos como estudiantes culpables y violentos a la vista de las maestras.

Fue un camino difícil, pues, las personas tienen diferentes ideologías, caracteres, costumbres, personalidades, lo que hizo que la convivencia entrara en crisis, ya que, existió igualdad o desigualdad, justicia o injusticia dependiendo del lugar donde se mire. Motivo por el cual fue importante enseñar a los alumnos a crear una cultura de paz a

través del reconocimiento y conocimiento de las emociones para mejorar la convivencia entre ellas y ellos, fomentando una cultura de paz en la institución.

Se realizó un análisis a través de la metodología cualitativa, basada en la investigación –acción, y la investigación etnográfica la cual me permitió interactuar, comprender e indagar acerca de la relación entre los alumnos, conocer su contexto social y familiar para poder intervenir, fortaleciendo y mejorando la convivencia entre alumnas y alumnos. En un inicio, tenía pensado trabajar con la relación maestra-alumno, pues, consideré importante la forma en que las maestras trataban, convivían, se involucraban e interactuaban con los alumnos ya que, la mayoría de las veces ellas castigaban al alumno sin motivos suficientes o porque los alumnos consideraron injustas la manera en que se resolvían los conflictos, esta situación llevo a un control de la conducta del niño por parte de las docentes, siendo está una estrategia para alcanzar los diferentes aprendizajes. Sin embargo, a consecuencia de la pandemia originada en el año 2020, se reorganizó el dispositivo programado con las docentes, porque tuve oportunidad de trabajar de manera directa con la población estudiantil, pues, había observado en ellos situaciones de agresiones, faltas de respeto, poca tolerancia, los cuales afectaron la convivencia y no permitían los aprendizajes en el aula llevando a las maestras a dedicar tiempo en resolver los conflictos o algunas veces a ignorar lo que sucedía para seguir impartiendo clase.

A partir de las observaciones, entrevistas, y aunado el trabajo directo con los alumnos durante la pandemia, decidí crear un taller socioemocional con ellos, el cual favoreció un conocimiento, la aceptación, la empatía y la convivencia entre los educandos, por eso, en el primer capítulo, encontramos la historia del colegio, Asimismo, la ubicación y algunas características de las zonas cercanas a la escuela las cuales influyen en la convivencia que tiene el alumno, pues, brinda una idea del contexto social, familiar en el que convive y se desenvuelve la y el alumno, también, narra la organización escolar y relacional de las personas que se encuentran en ella. Más adelante en el capítulo dos encontramos el diagnóstico, así como, las entrevistas y observaciones que se llevaron a cabo a las maestras y alumnos para poder descubrir las necesidades que se presentaban en la escuela, ya que, a partir de ellas me pude dar cuenta de que hacía falta un reconocimiento emocional entre la comunidad, la cual implicaba re-conocer y conocer sus emociones y de los demás, faltaba hablar y saberse empáticos y tolerantes ante situaciones, así mismo, mejorar la comunicación entre ellos, por eso en el capítulo tercero, encontramos como se elaboró el taller socioemocional, los temas y la manera en que se fueron abordando estos,

logrando con ello empezar a construir una cultura de paz a través de las emociones, pues, se les brindó a los alumnos un espacio que les permitió ser empáticos, tolerantes y solucionar conflictos de manera asertiva entre ellos, fomentando lazos de amistad, así como el reconocimiento con el otro, reduciendo con ello el uso de violencia verbal. Este trabajo socioemocional con los alumnos permitió el conocimiento, la aceptación y el respeto de ellos como de los demás, lo cual favoreció el autocuidado y cuidado. Ante esto Scheff (1988 citado en Ariza) indica:

Las emociones materializan el carácter coactivo de los hechos sociales. El temor al rechazo y la ruptura del vínculo social, afán de la aceptación, diferencia y prestigio son extremos de un sistema de control y sanción social, que subyacen del intercambio relacional. (p.16)

A causa de eso, fue importante crear y fortalecer vínculos relacionales entre los alumnos, ya que, aun a distancia seguía existiendo poca tolerancia, no existía contacto, ni cercanía entre ellos, modificando así la manera de convivir.

Esto nos llevó a un cuarto capítulo en él, se encuentran los cambios que se fueron presentando durante la elaboración del taller, así mismo el seguimiento y la evaluación que se tuvo, narrando como a partir de este conocimiento emocional que surgió en los alumnos de sexto y cuarto, se llegó a la elaboración de un collage sobre la empatía, la creación de un vídeo sobre el ciber acoso, y la fabricación de una presentación sobre el autoestima, temas que los mismos alumnos consideraron importantes para mejorar la convivencia y la relación entre ellos. Estos temas favorecieron el autocuidado, la aceptación y su conocimiento como sujeto con dignidad, comenzando a tener un mirar diferente a la solución de problema, a la manera de convivir a través de un conocimiento emocional, una autoevaluación de creencias, valores, cultura, actitudes y conductas que les indican y llevaron a actuar desde otra perspectiva.

## **CAPITULO I: Ser psicóloga en una escuela primaria religiosa particular**

Mi trabajo como psicóloga en la escuela, permitió acompañar y apoyar el desarrollo psicosocial y socioemocional de las y los alumnos. Esto ayudó a conocer la manera en que los alumnos se relacionan y conviven entre sí, pues algunas veces ellos se acercaron para encontrar una solución a los conflictos que se presentaban en el colegio o con sus familiares, teniendo con ello solamente contención a la situación para lograr una armonía en el grupo, jamás le dimos la importancia a tener un desarrollo psico afectivo positivo en la escuela que favoreciera la convivencia.

La convivencia para Skiliar (2009) “está basada sobre un discurso equivoco de estar-juntos pues apunta hacia la armonía, la no-conflictividad, acuerdos instantáneos, empatía y la satisfacción educativa, la cual no siempre es así” (p. 2). En este sentido, fue importante para mí construir un concepto de convivencia entre los integrantes de la escuela, pues, creemos que convivir es estar juntos y llevarnos bien, sin embargo, debemos de reconocer que convivir es ambigüedad, ya que, también se pueden presentar conflictos que debemos aprender a resolver.

Los alumnos se acercaron, porque tuvieron problemas o conflictos, pues muchas veces no se sintieron aceptados, fueron agredidos por sus compañeras, compañeros, maestras o maestros, esto los llevó a buscar un castigo hacia el otro o la aceptación de ellos en el grupo.

### **1.1 Un poco de historia.**

De acuerdo con las hermanas Dominicanas de la Doctrina Cristiana, la escuela se fundó para cubrir las necesidades de pobreza y desintegración familiar de la colonia Olivar del Conde. Motivo por el cual la escuela pertenece al Centro Familiar Obrero, el cual se edificó en el año 1950, iniciando su servicio en 1956.

Tiene como misión, “brindar un servicio socioeducativo que favorezca la formación integral de los alumnos, que promueva a todo hombre, con las siguientes características: humanista, familiar, creativa, liberadora, crítica y permanente. En lo social se define como participativa, vertical y promotora del cambio social y ecológico que favorezca el sentido de pertenencia, colaboración, respeto y servicio”.

Su visión “es hacer de las y los alumnos personas capaces de generar relaciones creativas consigo mismos, con sus semejantes y con la naturaleza. Seres que desarrollen

gradualmente el sentido de responsabilidad y libertad. Mujeres y hombres que participen en la vida social de tal manera que colaboren activa y críticamente en los diversos grupos de la sociedad para el logro del bien común”.

## **1.2 Ubicación**

La escuela está ubicada dentro de la alcaldía Álvaro Obregón, colinda con la avenida Alta Tensión, Avenida Del Rosal y Avenida Centenario. Tiene a sus alrededores cuatro colonias, con diferentes ambientes culturales y económicos. El medio ambiente en que se desenvuelven las y los niños depende del lugar en donde viven o por la cercanía que tienen de las colonias.

Al sur se sitúa la colonia Molino de Rosas, colonia donde se encuentran negocios de los padres de familia, es una zona en la cual existen pequeños negocios. Al poniente está la colonia Lomas de Plateros, colonia formada principalmente por zonas departamentales; en esta colonia viven algunos de los niños de la escuela, se podría considerar una colonia económicamente activa, ya que se encuentra una plaza, el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológico (INDRE) perteneciente al sector salud, junto a esta colonia se encuentra la colonia Colina del Sur, la cual es una zona residencial de clase media alta.

Al norte se encuentra la colonia Olivar del Conde, colonia considerada zona roja dentro de la alcaldía Álvaro Obregón, pues, tiene lugares donde se llega a vender droga, y se dan robos frecuentemente. La mayoría de los niños que vive en esta zona conviven en ambientes violentos.

Al oriente de la escuela se encuentra la colonia Barrio Norte; zona aún más peligrosa que la colonia Olivar del Conde, también pertenece a la alcaldía Álvaro Obregón, se cree que aquí viven algunos vendedores de droga y que existen bandas que buscan el control del narcomenudeo, por lo tanto, se realizan robos, asaltos, asesinatos y tiroteos entre bandas con frecuencia.

Los alumnos conviven o se relacionan con personas pertenecientes a estas cuatro colonias, lo cual hace que la escuela tenga un contexto urbano que influye en la manera de convivir y resolver conflictos, formando con ello una identidad social. Por eso para Giménez (2007) “la identidad se da por la identificación y atributos llamados caracterológicos (hábitos, tendencias, actitudes), por un estilo de vida (...) y por la red personal de relaciones íntimas” (p. 64). Por esa razón, se creó una identidad individual,

independiente a la cultura que brindan estas colonias favoreciendo la relación y convivencia entre los alumnos, más adelante veremos cómo surgió esta identidad.

### **1.3 Estructura escolar**

La escuela está conformada por dos edificios, uno grande y uno pequeño, cuenta con dos patios, uno denominado patio grande y otro llamado patio techado. Los salones se encuentran en forma descendente ya que está construida en los barrancos de Alta Tensión. Para reconocimiento de los salones estos serán manejados por pasillos.

En el primer piso se encuentra la entrada; a la derecha está la dirección, las oficinas generales y administrativas, también los salones de sexto denominándole así pasillo de sextos. A lado izquierdo de la entrada se encuentra el salón de retiros o salón de danza, al fondo de este salón se encuentra una puerta que comunica a la casa de las madres.

En la parte superior de este primer piso está el salón de música y el auditorio el cual está conformado por 450 butacas aproximadamente. Bajando al segundo piso, que tiene una forma de C, en la primera parte se encuentra el pasillo de quintos, ya que ahí están esos grupos, el salón de inglés, la biblioteca y la salida al patio techado; este lleva al edificio más pequeño el cual tiene los salones de primero, un salón de segundo, los baños de las y los alumnos, así como el paso para preescolar.

Caminando en la recta de la C, se encuentra una pequeña capilla, un salón de computación y los baños de las maestras. En la parte que forma la otra curva de la C, se encuentra el pasillo de terceros y un grupo de segundo, ahí mismo, está una escalera que baja al tercer piso donde está el pasillo de cuartos, bajando a lado derecho está una puerta que comunica a la casa de las hermanas, junto a ella se encuentra otro salón de computación, más adelante hay un salón de cuarto, en frente del salón de computación se encuentra el departamento de psicología y a lado de este se ubica otro salón de cuarto, al fondo se ve una puerta que da al patio grande el cual también lleva a los baños de las y los niños.

Siendo la escuela una institución que tiene normas, reglas y hasta valores; Kaminisky (1989) menciona que “las instituciones ofrecen la apariencia de construir el territorio [a través] de la repetición y rutina” (p. 9). Sin embargo, me di cuenta de que son en esos pasillos donde se forman y crean vínculos, así como, los lazos afectivos que favorecen la convivencia a pesar de una rutina.

#### **1.4 Personal docente y administrativo.**

La escuela primaria tiene 240 alumnos, siendo en su mayoría niñas; está formada por dos grupos de cada grado, exceptuando el primero y segundo, en este último se fusionaron los dos existentes ya que contaban con poca matrícula, teniendo así un total de 10 grupos con maestras titulares cada uno.

En el **Anexo 1** se encuentra la distribución de los alumnos por grado y grupo. En él se puede observar una diferencia en cantidad de alumnos, esto se dio porque al inicio del ciclo escolar 20/21, los grupos de tercero a sexto se mezclaron y muchos papás estuvieron inconformes con esta decisión de la escuela, pues, estaban en desacuerdo con la docente que se les había asignado a sus hijos, pidiendo el cambio de grupo.

Este desacuerdo hacia las docentes, los padres lo justificaron indicando que ya habían trabajado con la maestra en años pasados y que tuvieron conflicto con ella, o porque veían que su hijo se encontraba triste y enojado por no continuar con sus compañeros y amigos.

Existen cinco maestros de clases especiales los cuales son: profesor de inglés, profesor de computación, maestra de computación, profesora de música, una maestra de educación física y también cuentan con mi apoyo como psicóloga.

Tiene una secretaria encargada de la parte administrativa de la escuela, expedientes, inscripciones, reuniones con supervisión, organización de calendarios escolares, actividades de la escuela, recibir el pago de las colegiaturas, fechas de exámenes e información de ingreso escolar.

En total había 22 personas laborando en la institución, ya que, por la situación del COVID -19 el personal administrativo y docente disminuyó, pues, no se realizaron pagos por parte de los padres de familia, motivo que obligó al colegio a prescindir de los servicios de tres docentes y la maestra adjunta.

Como se observa, se cuenta con una diversidad en las actividades que se realizan en el día a día, la cual influye en la manera de interpretar lo que sucede en la escuela, siendo las maestras o los adultos quienes influyen en la armonía que debería de existir en la escuela al tratar de solucionar ellos los conflictos, o indicando lo que esta bien o mal en las y los alumnos. Ante esto Kaminisky (1989) refiere que:

En una institución convergen una diversidad de interpretaciones [en la cual] se puede entre ver los que son objeto de ella y los que son sujetos de esta. Donde el objeto soporta y sostiene la jerarquía, mientras que el sujeto opera dependiendo de lo establecido. (p. 10)

Siendo esta jerarquía referida por Kaminisky (1989) puesta en práctica por las maestras y maestros, pues se observó que son ellas y ellos quienes solucionan y controlan el comportamiento de los alumnos, indicando lo que está bien o mal en la escuela, sin permitir un grado de error a eso que creen correcto, influyendo de esta manera en el convivir o en el relacionarse de los sujetos que están ahí. Por ese motivo, se debería considerar un trabajo de manera horizontal para mejorar la comunicación y relación entre sus miembros.

### **1.5 Comunidad educativa**

La escuela cuenta con 10 maestras, una se encuentra entre los 36 años, ella tiene plaza en la Secretaría de Educación Pública (SEP) turno vespertino, hay dos maestras en proceso de jubilación y siete profesoras ya jubiladas. La maestra entre los 36 años está ahí por cuestión económica y porque el horario le acomoda para seguir laborando por la tarde en su plaza de la SEP.

Las dos maestras que están por jubilarse, será el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) quien lo haga; mientras que, las maestras jubiladas indican que están laborando en la escuela porque no les gusta estar en su casa, pues, están acostumbradas a una rutina y de esa forma se siguen sintiendo útiles.

En relación con los profesores de clases especiales la maestra de computación es jubilada por la SEP, pero no tiene una carrera afín a la docencia, logró colocarse por las oportunidades que le brindó la institución antes referida hace algunos años; cuenta con una carrera técnica en computación, comenzó a laborar primero en una secundaria.

Los profesores de inglés, computación y música están ahí porque no han logrado encontrar otra opción de trabajo, ellos tampoco tienen una carrera en docencia, esto hace que algunas veces no sepan cómo trabajar con las y los niños.

La maestra de educación física también está jubilada por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); ella tiene la carrera de

educación física y ha trabajado en varios colegios particulares, está a punto de jubilarse también por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Observando estas características de las maestras que continúan impartiendo clase, de acuerdo con Maturana (2009) indica que “los buenos profesores son profesionales preparados con el rigor científico y la emotividad, que gusta de su trabajo y que no solo cumple con las características amables, activos, cariñosos, exigentes, responsables, buenas personas, claros y precisos” (p. 39). Sin embargo, lo citado por Maturana no define a las maestras de la escuela, pues, con lo observado están ahí por cumplir, o porque no vieron a los niños como una responsabilidad, ya que muchas veces indicaron ese problema no es mío, vendrá otra maestra que pueda ayudar al alumno, o esa situación le corresponde al padre de familia resolverlo.

La mayoría de los profesores que laboran ahí tienen varios años en la institución, la maestra con mayor tiempo en la escuela tiene veinte años, las demás tienen entre cuatro y siete años.

### **1.5.1 Organización escolar**

La escuela es una institución privada, maneja los niveles de preescolar y primaria, tiene el turno matutino. El horario en el cual se trabaja es de lunes a viernes de 7:30 a 13:15 para primaria baja (primero, segundo y tercero) mientras que para primaria alta (cuarto, quinto y sexto) su horario es de 7:30 a 1:30.

Esto con el objetivo que los niños pequeños puedan reconocer con mayor facilidad a las personas que acuden a recogerlos y que las y los alumnos más grandes puedan salir antes que los alumnos de la secundaria número 170, para evitar que exista alguna situación que les cause daño a las y los niños, puesto que, los alumnos de esa secundaria suelen pelear, insultarse, etc. a su hora de salida. Ante esta violencia generada por los alumnos de la secundaria, Osorio (2008) plantea que:

La violencia social tiene su origen en la conformación de cada país la cual padece y soportan las comunidades. La violencia y agresividad que desarrolla un sujeto tiene que ver con situaciones, dinámicas, dialécticas alteradas o fallidas que se han dado en los tiempos de su construcción subjetiva. (p. 33)

No cabe duda, que fuera de la escuela existió violencia, la cual alteró el orden y las normas afectando así la organización del colegio, pues, algunas ocasiones se tuvo que resguardar a las y los alumnos hasta que concluyeran las riñas de los de la secundaria.

Para ingresar y tener un lugar en la escuela, se realiza un examen de conocimiento general de las materias español y matemáticas, este se aplica dependiendo del grado que va a cursar el niño. El examen se elaboró con apoyo de las maestras para saber cuáles son los conocimientos, las fortalezas y las debilidades que debe de tener el alumno en los diferentes grados. Anteriormente aparte de realizar exámenes de conocimiento se me pedía aplicar exámenes psicométricos, estos se han dejado de llevar a cabo, ya que, la directora actual considera que todos deben de tener la oportunidad de ingresar a la institución y que las maestras están calificadas y tienen las herramientas necesarias para atender a todo tipo de población que ingresa a la escuela

Desde el punto de vista de Maturana (2009) “los buenos profesores deben de cumplir con aspectos en su práctica docente como son: intuición, dosis de certeza y conocimiento previo, intencionalidad, estímulos y criticidad, así como compromiso moral” (pp. 46-47). Lo señalado por Maturana me llevó a reconocer que existen maestras a las cuales les faltan herramientas para trabajar con niños, que presentan principalmente barreras para el aprendizaje y la participación (BAPP).

Al entregar los resultados de los exámenes de ingreso, se llevó a cabo una entrevista con los padres de familia de las y los niños que realizaron el examen, doy retroalimentación de los temas que tiene que trabajar y reforzar. Se firma una hoja de compromisos, donde se le dan sugerencias si es que hubiera alguna; también, se les explican las actividades que deben de llevar a cabo como padres de familia dentro de la institución. Estas actividades son: *área verde, vialidad, semana de la familia, escuela para padres y retiros espirituales*.

Si no se llega a cumplir alguna de las actividades antes mencionadas se cobra una multa, ya sea con material de limpieza (jabón de trastes, cloro, escobas, jergas, trapeadores, etc.) o se cobra cierta cantidad de dinero; esto depende de la directora que se encuentre en el ciclo escolar, ya que, cada tres años las directoras son cambiadas de casa, esto es parte de la organización de su congregación. Ante esta situación Kaminisky (1989) indica que “debe de existir una democracia sustantiva en las instituciones, (...) que desactive la violencia simbólica que no es otro modo de autoritarismo” (pp.12-13). Con

la propuesta de Kaminisky, se pudo ver que este autoritarismo no solo se da con los alumnos, sino también con los padres, a través de esta condición de pago, o elaboración de actividades las cuales a veces no son importantes o significativas para ellos.

Se maneja un sistema de becas, a finales del mes de mayo se coloca la convocatoria en la puerta principal de la escuela, para inscribirse y obtener algún porcentaje, se realiza un estudio socioeconómico para ver las necesidades que tiene la familia; se toma en cuenta el aprovechamiento escolar, la conducta de la niña o el niño en el colegio y si tiene un hermano en cualquier nivel se podrá aspirar a un porcentaje.

La escuela lleva a cabo juntas de Consejo Técnico Escolar (CTE), en sus instalaciones, éstas son realizadas en las fechas marcadas por el calendario de la Secretaría de Educación Pública (SEP). El CTE es dirigido por la directora, quien acude días anteriores a la Zona Escolar (ZE) en la Escuela Zimbabwe, a recibir la información por parte de la supervisora, para después compartir y trabajar con las y los maestros de su institución la información recibida. A partir del mes de marzo del 2020, el CTE se llevó a cabo de manera virtual pues, nos encontramos en confinamiento por el Coronavirus COVID- 19, motivo por el cual el ciclo escolar 20/21 inició siendo virtual también. Ocasionalmente, a pesar de encontrarnos en contingencia se solicitó la presencia de las profesoras en el colegio para trabajar acuerdos que la directora consideró importantes para la organización.

En el CTE se trabajaron diferentes formatos y actas que se solicitaron por parte de la SEP como: levantamiento de actas, cuadros y anexos, Seguimiento de Programa Escolar de Mejora Continua (Ruta de mejora), organización de la escuela, ventanillas únicas ordinarias, también se utilizaron los planes y programas de estudio 2011 y 2017. Las maestras de primero y segundo ocuparon el plan y programa 2017, donde ponen en práctica la parte socioemocional establecida ya como materia, mientras que, las maestras de tercero a sexto usan el plan y programa 2011 en su planeación, ajustando lo Socioemocional a la materia de Formación Cívica y Ética.

Las docentes realizaron sus planeaciones quincenalmente, las cuales fueron entregadas en dirección para que la profesora adjunta o la misma directora las revisaran y así estén al corriente cuando llegue la visita de supervisión. Se les hicieron observaciones a las maestras referentes a sus planeaciones, en donde se les solicitó que realicen adecuaciones para las y los niños que presentan alguna barrera de aprendizaje o alguna situación en

especial, también se manejó una lista de asistencia diaria la cual fue sellada por dirección. Mensualmente la secretaria entregó a las maestras hojas de asistencia.

Su forma de calificar de cada profesora es diferente, a pesar de que al inicio de ciclo escolar se propuso que todas manejaran el mismo porcentaje en las actividades a evaluar, sin embargo, esto no se llevó a cabo ya que toman en cuenta las necesidades de cada alumno y del grupo, generando disgusto con los padres de familia, pues, existió comparación con su forma de trabajar y la de los demás grupos. La evaluación, algunas maestras la realizaron mensualmente, otras evaluaron de manera trimestral. Para sacar el promedio que colocaron en las boletas, tomaron en cuenta: trabajos en clase, cuadernos, trabajo en equipo, tareas, conducta, asistencia y limpieza en esta se engloba orden en su material y puntualidad a clase.

Para Tayler (1973, citado en Careaga 2001) “La evaluación tiene por objeto descubrir hasta qué punto las experiencias de aprendizaje, producen realmente los resultados apetecidos”. Mientras que Bloom (1975, citado en Careaga 2001) define a la evaluación como: “la reunión sistemática de evidencias a fin de determinar si en realidad se producen ciertos cambios en los alumnos y establecer también el grado de cada estudiante” (p. 347). Ambas definiciones se basan en un cambio de los aprendizajes, a través de las experiencias y evidencias que realizan los alumnos, sin embargo, para las maestras es su manera de observar que los alumnos cumplan con lo establecido en un programa sin preocuparse por si aprenden o lo llevan a la práctica en su vida.

La revisión de cuadernos y tareas las llevaron a cabo cuando sus alumnos acudieron a clase especial. Algunas revisaron detalladamente las actividades, mientras que otras, sólo pusieron palomas y sellos sin revisar, lo cual también generó conflicto con los padres de familia, pues, han detectado errores en su manera de calificar y consideran que eso afecta la calificación de su hijo. Durante la pandemia algunas maestras revisaron cuadernos, trabajos y tareas, acudiendo a la escuela los fines de semana o el viernes al finalizar clases en línea, otras revisaron a través del correo electrónico. En ambos casos, marcaron a los padres de familia las conductas que consideraron inadecuadas durante la jornada escolar, tampoco, se aceptaron trabajos extemporáneos, ya que, consideran que la situación no es justa para los alumnos que si trabajan y entregan material en el tiempo marcado.

### **1.5.2 La directora**

La interacción entre los diferentes actores que participan en la escuela varía dependiendo de la situación, de los lazos de amistad, así como, de los estados de ánimo en que se encuentran. La relación de la directora con las maestras de grupo es variable, ya que, es autoritaria e impone lo que se debe de llevar a cabo dentro de las aulas, en ceremonias cívicas, indicando como debe de ser la relación con las y los alumnos, así como, el momento en que deben de atender a los padres de familia. De igual forma solía molestarse cuando los eventos no se llevaron a cabo como sugirió y se acordó en el CTE, sin embargo, también se molestó cuando las maestras se acercaron a preguntarle sobre lo que se había dicho.

Además, fue difícil que diera permiso a las docentes de salir en horario laboral, cuando tuvieron una situación especial, solo lo hizo cuando lo consideró una urgencia. Ante este autoritarismo marcado por la directora, Ortiz (2014) plantea que:

El autoritarismo es una degeneración de la autoridad en la que la obediencia de los subordinados se logra sin un consenso, mediante la imposición y la restricción de la libertad. Este autoritarismo se caracteriza por negar en mayor o menor medida la igualdad, entre las personas. (p. 1)

Con el autoritarismo señalado por Ortiz, se puede apreciar que a veces los maestros deben de someterse a lo dicho por dirección, lo cual, ha llevado a que estos no sigan las indicaciones y las normas marcadas por la directora, tomando así sus decisiones, sin importar las consecuencias como a veces son los descuentos en su nómina.

Otra situación de molestia de la directora fue que las maestras no cumplieran con lo que les corresponde durante su jornada de trabajo, por ejemplo: entrega de planeaciones quincenales, listas de asistencia a destiempo, que no tengan en orden la bitácora escolar, no realicen las guardias que se les asignan por parte de la secretaria, o que platiquen entre ellas en la hora de recreo y que estén en los celulares en vez de estar observando y cuidando a los niños para evitar un accidente, llevándola a llamarles la atención. De acuerdo con Ortiz (2014), “el autoritarismo se refleja en la creencia de superioridad que desarrollan ciertas personas en el poder, por poseer determinada posición social, capacidad económica, características raciales, formación intelectual” (p.1). Por esta razón

el poder que observé de la directora hacia las maestras formo una creencia que controla e influye en las decisiones que tomaron estas últimas.

Puede agregarse que, a la directora, también le molestó que las maestras no reportaran los accidentes que ocurrieron durante la jornada escolar, pues tuvo que cubrir ella el seguro. Hizo referencia que si este no se activa el día que surgió el accidente ya no tiene validez, por lo tanto, tiene que pagar los gastos médicos que se generen de esta situación, motivo por el cual les comentó a las maestras que, si no reportaban los accidentes, ellas pagarían los gastos que se generaran. Ante este poder de la directora hacia las maestras Montbrun (2010) indica que “El poder está ligado a la capacidad de una persona de imponer determinadas conductas a otras personas, aun contra la voluntad de éstas” (p. 369). Siendo así, este poder impuesto al decirles a las maestras lo que deben y pueden hacer.

Por otro lado, se debe mencionar que la directora trató de proteger la integridad y el derecho a la salud del alumno, al exigir el reporte de los accidentes, por eso, haciendo referencia a la Ley General de los Derechos de las niñas, los niños, adolescentes (2014) la cual indica que se tiene que proteger la integridad de las y los niños como lo menciona el capítulo octavo en su Art. 47:

Las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales, están obligadas a tomar las medidas necesarias para prevenir, atender y sancionar los casos en que niñas, niños o adolescentes se vean afectados por: Fracción I Descuido, negligencia o abandono o abuso físico, psicológico o sexual afectando su dignidad.

No cabe duda de que esta situación de proteger la dignidad de los alumnos no siempre se llevó a cabo, pues, se deja al menor sin este cuidado, ya que, no se reportó tampoco de su parte lo que le llega a pasar.

Por otra parte, la directora dio material a las maestras para realizar los adornos que se necesitaron, siempre y cuando estuvieran en la bodega, cuando no se tuvo el material lo compró. Ella sacó las copias de los exámenes o de algún ejercicio, siempre y cuando fuera en el tiempo establecido. Es importante mencionar que, no permitió sacar copias en la escuela y si lo llegó hacer, cobró a la maestra cincuenta centavos por cada hoja. Este control que existió de la directora hacia las maestras se podría considerar violencia, ante

esta violencia que pude percibir, Arce (2019) refiere que “la violencia es un fenómeno social, donde el sujeto actúa sobre el otro, buscando el poder” (p.134). Esto no solo se observó en el poder sobre las maestras, sino también en un control de su actuar dentro de la escuela.

Se debe agregar que a la directora le molestó que las y los profesores faltaran y que no avisaran de su inasistencia, pues, afectó el trabajo académico de las y los niños, ya que, en ocasiones se quedaron grupos sin maestras, motivo que la llevó a descontar económicamente el día, así como, llamarles la atención por alguna situación que no le pareció, siendo a veces autoritaria, prepotente e incluso grosera, afectando así la convivencia entre las maestras, ya que no les permitió hablarse y formar grupos en la hora de recreo. Al respecto Castoriadis (1975, citado en Rodríguez, 2000) indica que “la violencia simbólica que estructura las relaciones sociales y del contrato social (...) justifica y contextualiza dicho discurso de dominación y poder (p. 78). Por consiguiente, existió una justificación del actuar de la directora hacia las maestras, pues consideró que tuvo que conducirse así porque no se cumplió con lo estipulado.

Hay que mencionar que, con el confinamiento iniciado en el mes de marzo por COVID-19, la directora mencionó que algunas maestras no trabajaron, ni dieron retroalimentación a las y los alumnos antes de terminar el ciclo escolar, por eso, al inicio del siguiente ciclo optó por adquirir una plataforma donde las y los maestros pudieran impartir clases. Al platicar con las docentes, se llegó a la conclusión que esa plataforma no era funcional, por lo tanto, decidió no hacer uso de ella, permitiendo a las maestras emplear la plataforma que cada una considerara conveniente, sin embargo, pidió a las docentes entregaran ID y contraseña para poder acceder a las clases en el momento que ella lo requiera, sintiendo las maestras un control y violencia por parte de la directora. De acuerdo con Castoriadis (1975, citado en Rodríguez, 2000):

La violencia simbólica, se caracteriza por un discurso de razón científica, mitológica e ideológica. Marca las pautas de la cultura. Esta violencia simbólica se impone a todo el colectivo de la sociedad y su garante de acción es el Estado o las formas sociales que adopte, imponiendo como norma el devenir de lo humano a través de normas, valores, costumbres, leyes, ritos. (p. 78)

Cabe aclarar que, esta violencia simbólica está oculta en la manera en que conviven y se relacionan las maestras, pues, se manifestó en las costumbres y valores que se tuvieron y formaron en la escuela, por ejemplo, cuando la directora indicó a las maestras que mientras estén impartiendo clase desde su casa no tenían la posibilidad de faltar o suspenderlas, ya que, no deben existir situaciones que afecten la realización de éstas. Tomando a Rodríguez N (2000) indica que “la violencia simbólica garantiza la regulación y administración de las conductas de los colectivos. Todo lo que se sale de la norma es reprimido y/o castigado. La violencia contempla una relación de justificaciones para la convivencia” (p.78). Esta violencia la pude distinguir cuando a la maestra de computación y a mí, se nos pidió que ingresáramos a las clases de las profesoras para corroborar que estuvieran impartiendo de manera correcta estas.

Por otro lado, la relación de la directora con mi labor como psicóloga, ha sido de respeto y cordialidad; comentó situaciones de papás que acudieron solicitándole que trabaje con sus hijos, esto ayudó a que acudieran los alumnos al departamento de psicología; otras veces solucionamos situaciones que se presentaron, buscando acuerdos para trabajar con los padres de familia. Propuso que participara en el proyecto denominado “manual de procedimientos” el cual tiene como objetivos englobar metas, estrategias, y evaluaciones del área psicopedagógica, de las diferentes escuelas que tiene la congregación.

En otro sentido, la relación que tiene la directora con las y los alumnos, es buena; ya que ellos, se acercaron a ella para resolver conflictos, otras veces lo hicieron porque las maestras los mandaron a dirección por alguna situación de actitud que tuvieron en el salón o porque se llegaron a sentir mal físicamente. Cuando una alumna o alumno tuvo una situación con su actitud y afectó la forma de relacionarse con sus demás compañeros, la directora habló con ellos y trató de hacerlos reflexionar sobre lo que paso, sin marcar ella alguna consecuencia y dejando que los alumnos hablaran o mencionaran como iban a reparar sus actos, si repitió la actitud la menor o el menor, se mandó a llamar a los padres de familia. Ante esto Rodríguez N (2000) plantea que “los conflictos constructivos parten de un principio en donde si el conflicto es administrado simbólicamente permite el crecimiento de los actores sociales” (p.78). El que la directora permitiera que las y los alumnos resolvieran por sí solos los conflictos, mostro que tienen la capacidad de resolverlos llegando a acuerdos que favorecieron un aprendizaje en la solución de estos

Si la relación se dio por algún dolor que llegó a presentar la o el menor, preguntó las posibles causas que lo originaron, al conocer éstas, sólo dio un té, ya que, no se puede dar medicamento a los niños. Cuando la situación puso en riesgo la salud del menor pidió a la secretaria que llamara a casa de la niña o el niño para que acudieran por ella o él y lo llevaran al médico. Otras veces no les creyó sobre el dolor que presentaron, pues, consideró que mentía para poder irse a casa, esta situación causó molestia a los padres de familia.

Otras veces la directora solicitó a los alumnos ayuda con el material de limpieza o a colocar sillas para las festividades afectando con ello su dignidad, ya que dejaban de tomar clase y cargaban material pesado, ante esta situación Aristeo García (2006) refiere que “la dignidad es el valor básico que fundamenta la construcción de los derechos de las personas como sujeto libre y partícipe de una sociedad, permitiendo autonomía, libertad, igualdad” (pp. 2-3). Lo referido por Aristeo García me hizo pensar que no valoramos a los alumnos y mucho menos respetamos su dignidad que tienen como individuos, pues, al ponerlos a realizar cosas que dañan su integridad no respetamos el valor que tienen como personas.

Ahora bien, la relación de ella con los alumnos también fue de poca tolerancia ya que cuando ocurrió algún suceso, ella no los escucho y les indicó lo que tenían que hacer o simplemente los castigó para no repetir la conducta. Uno de los castigos que marcó la directora fue la suspensión de uno o hasta tres días, dejó trabajo extra, por último, habló con sus padres a la hora de la salida. Ante estos castigos Foucault (1975) plantea que:

El castigo (...) define lo correcto e incorrecto, lo normal o patológico, esta verdad el poder disciplinario controla la voluntad y el pensamiento en un proceso llamado normalización. Normalizar implica controlar a los individuos para que cumplan su rol dentro del cuerpo social. (p. 63)

Estos castigos que puso la directora a las y los alumnos lo hizo como parte de la disciplina que cree correcta, para mejorar la conducta de las y los niños en la escuela.

### 1.5.3 Las maestras

En cuanto a la relación que tuvieron las maestras con la directora fue de injusticia, pues, creyeron que ella tenía consentidas, y consideraron que no existe el mismo trato con todas, ya que, con algunas fue permisiva dejándolas salir y mandándolas a cursos. Indicaron que en la escuela hay una persona o maestra que informa a la directora de todo lo que hacen, generando conflicto e inseguridad, pues, consideran que se tienen que estar cuidando una de la otra, lo cual hizo que dejaran de platicar situaciones que ocurrían en la escuela. De acuerdo con Galtung (1989), “el conflicto es una de las fuerzas motoras de nuestra existencia y una constante en el ser humano. Éste reside en la incompatibilidad que existe entre los fines que persiguen dos o más actores” (p. 41). Galtung propone un triángulo donde se representa la actitud, las conductas y la contradicción subyacente en el conflicto, el choque de objetivos de las partes.

Esta definición propuesta por Galtung sobre el conflicto, se dio, cuando las maestras no se pusieron de acuerdo en el trabajo a realizar, lo cual hizo que no se alcanzaran los aprendizajes de las y los alumnos, generando competencia y rivalidad entre ellas. No solo fue el surgimiento de los conflictos en la relación con las maestras, sino también existieron molestias, por ejemplo; el cobro del material para la elaboración de los adornos de la escuela o por las copias, también, el que se les pidiera dinero para los desayunos de Consejo Técnico Escolar cuando el sueldo es bajo.

Por otro lado, se les descontó económicamente las inasistencias que tuvieron, consideraron que faltaron a la escuela por situaciones que no pudieron controlar, mencionando que tienen el derecho de faltar sin que esto suceda. Toda esta violencia que perciben las maestras, Rodríguez (2000) menciona que “en el interior de las organizaciones, [se genera] una microviolencia llamada microviolencia institucional, (...) la cual lleva una serie de lógicas de reproducción con diferentes intereses, generando un clima organizacional (malestar-sufrimiento) y, por ende, un ámbito de conflicto” (p.79). Todo esto es reflejado, cuando se les dijo lo que tenían que hacer, así como, cuando fueron observadas por la directora mientras se encontraban en los patios, salones y donde no se les permitió relacionarse entre ellas.

Con todo y lo anterior, la relación entre las maestras de grupo fue cordial, trataron de trabajar en equipo, sin embargo, existió rivalidad entre ellas por ver quién es mejor, así como, quién era la preferida de los padres de familia. Esto las llevo a hablar mal, juzgar

y criticar el trabajo de su compañera de grado, generando que no logran ponerse de acuerdo en la manera de realizar las actividades programadas. Haciendo referencia a Deutsch (1973, citado en Rodríguez, 2000) expresa que “los conflictos surgen cuando aparecen actividades incompatibles. Las actividades son acciones que se interfieren, se estorban o se obstaculizan entre sí” (p. 80). A pesar de lo mencionado por Deutsch, existió entre ellas lazos de empatía y solidaridad, ya que, cuando se enteraron de situaciones externas como la muerte de familiares, dejaron de lado la rivalidad y fueron solidarias.

Cada maestra elaboró su trabajo, como creyó correcto y utilizó los recursos que le habían funcionado en ciclos anteriores. Trataron de respetar lo acordado en CTE, pero cada una de ellas entendió las actividades de diferente forma, esto generó enojo, malentendidos y desacuerdos entre ellas mismas.

La relación de las maestras con mi trabajo psicológico fue de respeto y cordialidad, platicamos entre nosotras para conocer las situaciones relacionadas con las y los niños. Cuando se tuvieron entrevistas con padres de familia, se negociaron acuerdos para el beneficio del desarrollo del niño. Fui mediadora de la relación maestra y padre de familia para evitar situaciones de conflicto entre ellos. Desde el punto de vista de Rodríguez (2000) “la negociación es una parte fundamental de las relaciones vinculares, [la cual entiende] las ideas de límites y respeto por el otro y de articulación de las distinciones y diferencias” (p. 84). Esta mediación que se generó entre docentes, padres y psicóloga, ayudó a crear posibilidades de diálogo y tolerancia, en donde se buscó una comunicación entre pares, que permitió evitar un conflicto, generando un trabajo a favor del alumno.

Algunas maestras permitieron que entrara a su salón para realizar observaciones sin problema, con otras costó trabajo que permitieran ingresar a su aula. Unas autorizaron trabajar y tener un seguimiento en el departamento de psicología con sus alumnos, para reforzar algún tema en específico. Ocasionalmente se entró a los salones a observar la dinámica, la convivencia, la interacción de las y los alumnos en el grupo, sin embargo, algunas maestras tuvieron la iniciativa y pidieron que entrara a ver la conducta y la manera de relacionarse de cierto niño o niña, que detectaron durante el ciclo escolar, para canalizarlo a una institución ya sea privada o del sector salud o para un seguimiento en el departamento de psicología. Ante esta situación Fierro (2006) indica que “la convivencia en la escuela es un proceso y prácticas que expresan y construyen formas de interacción tanto a nivel interpersonal como colectivo entre quienes participan en el espacio escolar”

(p. 3). A pesar de querer conocer cómo es la convivencia entre los alumnos o que sucede con ellas y ellos, también tratamos de respetar sus derechos y su dignidad, tal como indica la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA) (2014) en su Capítulo Derecho a la protección de la salud y la seguridad social, en el cual se señala lo siguiente:

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud, así como a recibir la prestación de servicios de atención médica gratuita y de calidad de conformidad con la legislación aplicable, con el fin de prevenir, proteger y restaurar su salud (Art. 50, LGDNNA, 2014)

En la misma LGDNNA, se señala que las niñas, los niños y adolescentes con discapacidad, son sujetos de derecho, por lo tanto:

Tienen derecho a la igualdad sustantiva y a disfrutar de los derechos contenidos en la Ley General de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes, la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales y demás leyes aplicables. Son niñas, niños y adolescentes con discapacidad los que por razón congénita o adquirida presentan una o más deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial, ya sea permanente o temporal y que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva, en igualdad de condiciones con los demás. (Art. 53, LGDNNA, 2014)

Con lo referido por la LGDNNA, se intentó no etiquetar a todos los alumnos con problemas de conducta o aprendizaje, pues para la mayoría de las docentes las y los niños que generaron situaciones de conflicto en el aula tenían algún trastorno o situación específica motivo por el cual se quería canalizar a diferentes instituciones.

Se debe agregar que, durante la relación de mi trabajo con las docentes, se intentó cuidar, proteger y respetar los derechos y la dignidad de nuestros alumnos, buscando estrategias que ayudaran a acercarse, a pesar de ello algunas ocasiones la relación de las maestras conmigo fue de molestia, lo cual generó conflicto entre nosotras, ya que no hice lo que ellas pidieron, por ejemplo, la suspensión de niños con problemas, llevarme al

alumno a psicología o a dirección, castigándolo sin recreo; esto hizo que las maestras no pusieran en práctica mis sugerencias para trabajar con las y los alumnos. Este conflicto que surgió entre nosotras se puede explicar desde Rodríguez (2000) quien señala que “existen dos tipos de conflicto el destructivo y constructivo. Los conflictos destructivos son aquellos en los que los intereses, al ser contrapuestos, llevan al ejercicio de resolución del conflicto, donde se intenta dominar, amaestrar, someter al enemigo” (p. 80). Esa diferencia de solución de conflictos motivó a que se desconocieran mi participación y resolvieran ellas las situaciones; acercándose sólo cuando ya no podían resolverlos.

Las docentes mencionaron que como no estoy en grupo, no conozco la situación de las y los niños, que no tengo que aguantar y tolerar los berrinches o problemas conductuales que generan en el grupo, por esa razón enviaron a las y los alumnos a psicología para que realizaran las actividades. Cuando las y los estudiantes fueron enviados a psicología traté de respetar sus derechos y dignidad, como dice Ortega (2014) “buscar el reconocimiento del niño o la niña como sujeto pleno de derecho (...) [a través] del principio de igualdad, inclusión” (p. 1). Sin embargo, esto a veces no se logra cumplir en los términos que refiere la LGDNNNA en su Artículo 57:

[Las y los niños] tienen derecho a una educación de calidad que contribuya al conocimiento de sus propios derechos, basada en un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, que garantice el respeto a su dignidad humana, el desarrollo armónico, de sus potencialidades y personalidad y fortalezca el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales en los términos del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Fracción II. Adoptar medidas orientadas hacia el pleno ejercicio del derecho a la educación. Fracción X Fomentar la convivencia escolar armónica y la generación de mecanismos para la discusión, debate y resolución pacífica de conflictos.

Cabe aclarar que no se respetó la dignidad de los alumnos, así como su derecho a la educación, pues, la cultura e ideología que maneja la escuela obligaron a suspender a las y los niños por su conducta.

Por otra parte, las maestras mandaron a las y los niños conmigo cuando les platicaron algo y no supieron ellas abordar ese tema, o porque consideraron que necesitaban ayuda, ya que los observaron diferentes estados de ánimo en los alumnos, por ejemplo: tristeza,

enojo, frustración, rencor. Desde la posición de Gallardo (2006) se menciona que “El estado de ánimo se relaciona con las emociones, en la cual se identifican factores externos, ambientales que afectan nuestro estado de ánimo” (p. 2). Los diferentes estados de ánimo por los que pasaban las y los niños permitieron reconocer las situaciones de agresión en la escuela o en su casa.

La relación entre las maestras con las y los alumnos, depende del estado de ánimo en que se encuentran o de la empatía e interacción que sienten hacia las y los niños. Al respecto, Gallardo propone que “los estados de ánimo influyen en una serie de procesos psicológicos tales como: la organización cognitiva de la información, la toma de decisiones, los juicios sociales, la regulación de la interacción social” (p. 30). Este estado de ánimo influyó cuando las maestras llegaron a tener problemas y se sintieron enojadas, se desquitaban con los niños, fueron menos tolerantes, comenzaron a gritarles y a castigarlos con su recreo, dejando más trabajo o tareas para casa, sacándolos de los salones; esta actitud de las maestras se observó con las y los niños que tienen problemas conductuales o alguna situación en especial, siendo poco empáticas y tolerantes con estos.

Estas conductas (que el alumno platique con otro compañero, no termine al mismo tiempo que los demás, juegue en clase, se encuentre fuera de su lugar de trabajo y este distraído) inadecuadas para la profesora han hecho que el niño sea enviado a dirección o al departamento de psicología, esperando una sanción a ellas, o solo son sacados trabajando a fuera del salón. Ante esta situación de violencia y de tolerancia cero que se genera hacia las y los niños Fierro, (2006) refiere que:

Las violencias contra la escuela y en la escuela se origina en las condiciones de pobreza, discriminación sufrida por distintos grupos de población cuyas condiciones sociales, étnicas, género o situaciones familiares los colocan en situaciones de vulnerabilidad. Existen dos orientaciones que reconocen la comprensión y atención de las violencias. Una de ellas es la estrategia de carácter restringido o tolerancia cero. (pp.6-7)

Esta tolerancia cero que indica Fierro, tiende a violar los derechos humanos por las personas que poseen el poder de la autoridad, sin embargo, tampoco remedió la situación de violencia y agresión que se vivió en la escuela, pues, no permite una condición que lleve a la democracia entre los participantes, por lo tanto, no se mejora la convivencia.

Cuando las maestras tuvieron una situación con sus alumnos y recibieron el reclamo de los padres del menor, esto ocasionó que se molestaran con las y los niños, comentándoles que son unos “chismosos” o que “sí van a decirles a sus papás les digan las cosas como son”, “comenta con tu mamá o papá las actitudes que tienes en el salón. Por esa causa, las maestras no observaron e invisibilizaron lo ocurrido en su salón y sólo castigaron a las y los niños que vieron o a los alumnos que se encuentran etiquetados como latosos o chismosos por ella, evitando así problemas con los padres de familia, esto las llevó a no indagar sobre lo que ocurrió, quedándose con lo que percibieron.

Otras veces se relacionaron en tono de burla con los alumnos, cuando el alumno participó y olvidó su aportación o mencionó otra cosa fuera del tema, se burlaron y pidieron que no interrumpiera si no iba a dar aportaciones acertadas, esto hizo que los demás alumnos se burlaran de la niña o el niño que intentó hacer una participación. Así mismo gritaron a las y los alumnos para llamar su atención o para que concluyeran sus actividades en el salón, si los llegaron a ver fuera de su lugar los dejaron parados indicándoles que era para que aprendieran a usar la banca, otras veces dictaron una sola vez los temas y no repitieron la información, mencionando no repito porque “están platicando mucho”. Ante toda esta violencia narrada anteriormente, Candido Gomes (s/f, citado en Fierro 2006) menciona que:

Existen dos formas de clasificar la violencia escolar, una que prevé la relación que tiene los diferentes hechos violentos con la escuela en sí como institución; otra que considera su tipo y grado de severidad, [en esta última se encuentra] la violencia individual [generada por la escuela] se observan en gestos, palabras, permeando los juicios de clase, etnia, en su mayor parte destinados a mantener a los discentes en posición de obediencia. (p.5)

Siendo esta violencia individual marcada por Candido Gomes, puesta principalmente en los alumnos que tuvieron alguna condición especial en la escuela como: TDAH, Trastorno de la conducta desafiante, entre otras, sin embargo, también se pudo ver en los alumnos que presentaron rezago educativo, pues, se les etiquetó como flojos, con un coeficiente bajo, hasta la utilización del término “tontito”.

Cuando se presentó una situación de conflicto entre los alumnos, las maestras trataron de solucionarlo, atender la necesidad que tenía el niño de ser escuchado y poder resolver las situaciones, esto permitió continuar con su clase. Otras veces tardaron en poder

resolver las situaciones, porque, no llegaron a acuerdos entre las o los alumnos, por tal motivo, dejaron de escucharlos y continuaron su clase dejando el conflicto sin solución, dando ellas la solución al conflicto. Algunas resolvieron los problemas con las y los niños, sacando del salón al que consideran conflictivo y hablando con ella o él de manera individual, para que cambie su actitud con sus compañeros. Teniendo en cuenta a Ortega (2001, citado en Leyton 2012) “El conflicto es una confrontación de ideas, creencias y valores, opiniones, estilos de vida, pautas de comportamiento, etc. que en una sociedad democrática que se rige por el diálogo y la tolerancia, encuentran su espacio y ámbito de expresión” (p. 30). Como consecuencia de esas confrontaciones de ideas, opiniones y pautas de comportamiento marcadas por Ortega, así como a la falta de diálogo y tolerancia, aun en contingencia las maestras continuaron amenazando con sacar a los alumnos pero ahora de las clases virtuales, esto por no cumplir con el reglamento establecido por ellas, por ejemplo: tener la cámara apagada, dejar el micrófono abierto, si lo ven distraído o jugando, o si se encuentra comiendo durante la clase, sin embargo, tampoco se les permitió el acceso a la clase virtual por falta de pago.

#### **1.5.4 Los alumnos**

En cuanto a la relación de los alumnos con la directora, esta se dio porque se les mandó a llamar o porque cometieron algún incidente en la escuela y aclararon lo sucedido. Otras veces se acercaron ya que pidieron permiso para la realización de algún proyecto solicitando su ayuda y apoyo para llevar a cabo este. Ante esta situación Fernández, (1998) propone que “factores internos de la propia institución favorecen la agresividad, puesto que el propio estamento escuela presupone un formato y unos principios de socialización” (p. 36). Siendo estos factores internos manifestados cuando las y los alumnos pidieron autorización para la realización de las actividades o cuando necesitaron hacer uso de algún lugar de la escuela, por ejemplo: el auditorio o el patio para ensayar ya sea una obra, cuento, entre otras actividades, marcándoles un horario, un tiempo y alguna condición para su uso, como: que quede limpio, que estuviera la maestra presente, que respetaran los horarios, entre otros.

La relación de los alumnos con las maestras de grupo varía, pues, algunos niños comentaron que les tienen miedo a las docentes por su forma de ser o por lo que escucharon del trato que tienen ellas con sus otros compañeros. Otros indicaron llevarse bien y aceptarlas mejor que a sus maestras de años pasados, por el trato que reciben de

ellas, ya que indican que son buenas porque los tratan igual a todos. Por ello Fernández, menciona que “La socialización se efectúa basada en principios de equidad, esta equidad intenta igualar las discrepancias y diferencias dentro de la sociedad” (p. 36). Pero, no siempre fue así ya que las y los alumnos no les hacen caso a las maestras y mucho menos a las que nunca han estado con ellos, esto hizo que no las respetaran y las ignoraran, lo que generó en las maestras la necesidad de acudir con la titular de las y los alumnos para que fueran ellas quienes le llamen la atención, esperando que los castiguen para modificar su conducta y favorecer la disciplina. Sobre esto Foucault (1976) refiere que:

La disciplina condiciona al sujeto a realizar lo que se debe de hacer, donde como, cuando, cuanto se debe de hacer, vigilado por un superior que apruebe o desaprobe las acciones y está autorizado al castigo recompensa. La disciplina puede ser aplicada en cualquier ámbito. (p.124)

En otras palabras, la consecuencia de esa disciplina que se aplicó por parte de las maestras, cuando el alumno se encontraba jugando, platicando o no quiso trabajar, generó que ellos se burlaran y copiaran las actitudes de las maestras.

Los alumnos no solo saludaron cordialmente a sus maestras, sino también, a la maestra con la que ya habían estado, aunque hayan tenido conflictos años anteriores, tuvieron cercanía y trataron de estar con ellas. Los niños indicaron estar a gusto y contentos con la maestra que se encontraban actualmente dejando de tener contacto con su maestra del ciclo anterior, otros mencionaron que no les gusta estar con su maestra, porque les gritan y no los dejan jugar, también refirieron que los ponen a trabajar y son regañonas, otras veces sienten que no son escuchados y solo los castigan sin saber que pasó o los amenazaron con mandarlos a dirección o con el llamar a sus papás, ante una situación. Ante estas manifestaciones de agresión que perciben los alumnos, Fernández (1998), indica que:

Existen rasgos de la sociedad que generan agresividad entre ellos encontramos: Crisis de valores, rendimiento del alumno con respecto a un nivel, la dimensión de la escuela, el elevado número de alumnos y el rol del profesor y alumno suponiendo este último un grado o nivel superior y otro inferior, creando una asimetría con problemas de comunicación real. (p.36-37)

Con lo mencionado por Fernández, la agresividad que se manifestó en los grupos fue por causa de que existe un número elevado de alumnos en las aulas y los salones son pequeños, lo cual genera una asimetría entre la relación profesor alumno, donde el primero genera el poder, el control sobre el segundo afectando con ello la comunicación entre ambos.

La relación de las y los alumnos con mi trabajo como psicóloga, se dio porque existió un conflicto entre los niños y buscaron un espacio donde pudieran aclarar lo que sucedió, siendo el departamento de psicología ese lugar para mediar y resolver situaciones, por tal motivo, algunas veces se tuvo que llamar al otro compañero para aclarar el problema. Ante esta manera de solucionar los conflictos, Rodríguez N. (2000) plantea que “existen diferentes planos de conflictos, [que] remiten a una conformación de diferentes problemáticas, donde imperan lógicas distintas y circunstancias vitales disímiles entre sí” (p.82). Estas diferencias ayudaron a los alumnos a que se hicieran responsables de lo que cada uno generó en el conflicto.

Quienes más acudieron a psicología fueron las niñas de los grupos grandes, estamos hablando de cuarto, quinto y sexto, pues, existió rivalidad entre ellas, por ver quien es la mejor del aula. Esto que les ocurrió a las alumnas Hargreaves (1978 citado en Rodríguez 2000) indica que “las relaciones interpersonales están en un mundo de sentimientos, amistades, desencuentros y elementos vinculantes, que aportan la creación de un clima favorable o desfavorable de la convivencia dentro de los centros sociales” (p. 37). Como consecuencia de estas relaciones, las alumnas no eran aceptadas por su grupo de amigas, ya que se dejaron de hablar por días evadiéndose a la hora de recreo, motivo que generó distanciamiento en el grupo.

Los que también llegaron a acudir a Psicología fueron los niños de primero y segundo, principalmente cuando sus maestras no se encontraban en el salón; lo hicieron para informar sobre alguna situación de agresión o violencia que se estaba dando con alguno de sus compañeros, o cuando vieron a un compañero en alguna situación de peligro por ejemplo: al ver que se subió a las bancas y se podía caer, cuando tenían tijeras y estaban jugando con ellas, cuando se correteaban y gritaban dentro del salón o cuando estaban jugando a aventarse.

Las y los niños se acercan porque tienen confianza para platicarme de sus problemas familiares, escolares, y así buscar una solución a los conflictos que les preocupan. Junco (2010) con relación a los conflictos entre estudiantes, señala que “Las peleas siempre han existido entre las alumnas y alumnos (...) por situaciones de intereses contrapuestos, de objetivos dispares, de discrepancia” (p. 1). Estas peleas que se generaron en la escuela nos fueron llevando a la mediación, la cual permitió resolver conflictos de manera democrática entre los alumnos intentando educar para la paz, sin embargo, los niños que presentaron problemas conductuales o están diagnosticados con Trastorno del Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), salieron de sus clases sin permiso para acudir al espacio psicológico, para contener la conducta por ellos mismos y estar mejor en su salón.

Aun en contingencia sanitaria los alumnos buscaron la manera de hablar y comentarme después de la clase de socioemocional, situaciones o conflictos que se presentaron con su familia, manifestando principalmente poca tolerancia de sus padres hacia ellos, llegando a comentar también la muerte de un familiar por Covid-19. Ante esta situación Galtung (1989, citado en Leyton 2012) menciona que “el conflicto puede tener un nivel observable o manifiesto, el cual generalmente es el comportamiento, y otro latente el cual corresponde a las actitudes y contracciones” (p. 43). Este comportamiento observado que forma parte del conflicto se utilizó para poder solucionarlos, el cual se manifestó con la interrupción de la clase o cuando llamaron por teléfono o whats app para que supiera lo que estaba pasando con ellos y así sus compañeros no se enteraran de su situación.

La relación entre los alumnos es variante, algunas veces jugaron y trataron de ponerse de acuerdo para organizar su trabajo, alguna actividad o el mismo juego, otras veces existió rivalidad por ver quien tenía más amigos en el grupo, mencionaron a quien aceptan y con quien podían compartir su comida en recreo, estuvieron al pendiente de las actividades que hicieron sus compañeras y compañeros para acusarlos con la maestra y así obtener el reconocimiento y un castigo para el compañero que no le permitió estar en el grupo de amigos. Ante esta situación, Junco (2010) refiere que “los conflictos en la escuela [se presentan] por la ausencia del diálogo, al alumnado le cuesta utilizar la palabra y se comunican a través del contacto físico” (p. 4). Esta actitud y manera de comunicarse entre ellos, favoreció para que no fueran aceptados por sus compañeros afectando la convivencia.

Cuando ingresaron niñas o niños al colegio, trataron de integrarse al grupo, sin embargo, les costó trabajo hacerlo, pues existieron subgrupos, los cuales fueron guiados por niños líderes quienes mencionaron quien puede pertenecer a su círculo de amigos. Retomando a Fernández (1998) considera que “las agresiones entre escolares son parte del currículo oculto, esto se da en todos los centros escolares y puede representar un gran daño psicológico, social y físico para el alumno que lo sufre, lo ejerce o lo contempla” (p. 47). Sin embargo, este currículo oculto fue ignorado por las docentes, lo cual propicio que no existiera este acercamiento entre los alumnos, pues fue ignorado esto que ocurría en los alumnos por ellas.

Estos subgrupos están principalmente liderados por niñas, siendo ellas quienes organizaron actividades cuando tuvieron que trabajar en equipo, indicando quienes podían participar y la manera en cómo lo harían. Los subgrupos existentes afectaron la convivencia con los demás compañeros, pues, no todos pudieron participar en las actividades o en sus juegos. Para poder pertenecer a un subgrupo las niñas tomaron en cuenta: color de piel, si les cae bien la niña o el niño que quiere integrarse a ellos, su forma en que trabaja y la actitud que tienen en el salón. Gushiken (1999) menciona que “las conversaciones, discusiones o reclamos entre amigos, (...) [reconoce] el predominio de una idea que se considera violenta, el cual debe de ser eliminado de la vida de los hombres, esperando un proceso de paz” (p. 1). Cabe resaltar que, esta dinámica de discursos y discusiones, se presentaron desde los alumnos más pequeños de primero hasta los de sexto.

Los varones se relacionaron de forma agresiva, ellos, no midieron las consecuencias de su juego, esto hizo que se lastimaran, ya que, frecuentemente se pegaron, aventaron, insultaron; refiriendo que cuando juegan así, les duele, pero se tienen que aguantar pues es parte del juego y no les gustaría que les llamaran chillones o maricas. Retomando a Fernández (1998) menciona que “las agresiones y violencias entre alumnos adquieren distintas formas. Algunas son más exteriores o físicas, otras pueden manifestarse más soterradamente y sólo mostrarse de forma verbal” (p. 47). Como se ve, estas formas y violencias son aceptadas y normatizadas por los alumnos para poder pertenecer al grupo.

Los niños más pequeños jugaron a representar súper héroes o alguna caricatura de moda que vieron, mientras los niños más grandes su juego preferido fueron los partidos de fútbol, el cual provocó diferencias entre ellos, por tal motivo, las maestras tuvieron

que castigar esa actividad hasta que dejaron de molestarse. Otras veces se agredieron sin motivo, los niños agredieron verbalmente a las niñas que les caen mal o con las que no tienen buena relación, llegándoles a decir “africanas”, “ñangas”, “porque no te mueres”, “eres una chismosa”, cuando ellas se acercaron para estar con ellos. Para Freud (s/f, citado en Gushiken, 1999) plantea que “la agresividad en el niño está íntimamente ligada al egoísmo que lo caracteriza y que hace que no tenga ninguna consideración al prójimo cuando está en cuestión la satisfacción de sus necesidades” (p. 2). Por esta razón, este egoísmo y rivalidad que existió entre los niños fue transformando la convivencia que se presentaba con los alumnos, pues, se volvió una lucha por la supervivencia hacia su compañero.

La escuela cuenta con dos grupos de cada grado, esto hizo que existiera rivalidad entre los grupos del mismo grado o con los grados más grandes, ante esto, Freud (1976 citado en Toledo, 2014), considera que:

La rivalidad es inherente al ser humano, todos competimos y nos comparamos. El niño es absolutamente egoísta, experimenta intensamente sensaciones y tiende sin miramientos hacia su satisfacción, en particular contra sus competidores. Con otros niños, la intensidad con la que se viven la rivalidad y los celos dependerá de los factores internos y externos. En lo que corresponde a lo innato, sabemos que la tolerancia a la frustración, la intensidad de las envidias, ansiedad de separación, posesividad, son factores (...) que establecen buenas relaciones de pares. (p. 1)

Como consecuencia de esos conflictos y rivalidades los niños refirieron no caerse bien, porque sus compañeros “son presumidos”, usan frases como “me quito a mi novio”, “no se lo voy a dejar”, “por su culpa, ya no me habla mi compañero,” “hablan mal de mí y de mis amigas(os)”.

Aun tomando clases en línea los alumnos manifestaron tener problemas con sus compañeros, pues indicaron que se dejaron de hablar, siguió habiendo subgrupos que no permitieron integrarse, esta situación de distancia hizo que fuera más difícil poder solucionar el conflicto pues no existía contacto entre ellos.

### **1.5.5 Docentes clases especiales**

La escuela cuenta con profesoras y profesores encargados de las materias: música, inglés, computación, educación física. La relación que tienen los profesores de clases especiales con las maestras de grupo es limitada, sólo se relacionan durante el horario que toca su clase. Durante el CTE, no son tomados en cuenta, solo lo hicieron cuando se acercó un evento que debían organizar. Ante esto Fernández (1998) señala que:

La cohesión de los docentes, su vinculación personal y respeto profesional es primordial para el profesor. Los propios docentes se quejan de que (...) este respeto y consideraciones de los otros compañeros (...) sean amigos o no se encuentran envueltos en pugnas personales y luchas de poder. (p. 37)

Lo propuesto por Fernández mostró que a pesar de ser una relación limitada y con poco contacto, las y los maestros trataron de tener una relación de respeto entre ellos, cuando tuvieron que tomar acuerdos que favorecieron el trabajo, sin embargo, otras veces, les costó ponerse de acuerdo y respetar la opinión del otro.

Las maestras de música y educación física acudieron dos veces a la semana e impartieron clase una vez a la semana. Esto provocó que no fueran tomadas en cuenta en CTE por las maestras ya que no se presentaron a esta sino correspondía en su horario. Respecto a la maestra de música ella se encargó de poner los festivales de la escuela: bailable del mes de septiembre, ofrenda día de muertos, villancicos navideños, festival de primavera y festival del día de las madres, ocasionalmente llegó a participar la maestra de educación física con el festival de día del padre.

Los maestros de inglés y computación acudieron toda la semana, pues, manejan tres horas por grupo para impartir su materia. Ellos no participaron en las actividades, eventos programados ni juntas extraordinarias; cuando se les pidió apoyo o se intentó integrarlos a las actividades se negaron refiriendo que tienen mucho trabajo o no tienen tiempo libre para participar.

Las maestras de grupo convivieron y tuvieron poca comunicación con los profesores de clases especiales. La Secretaria del Trabajo y Previsión Social (STPS) (2015), en su manual para tener una comunicación asertiva refiere que:

La comunicación es el proceso por medio del cual compartimos información, ideas y sentimientos, para establecerla hacemos uso de símbolos como palabras y gestos, [para saber si se logró la comunicación se necesita] la retroalimentación de la información permite la comprensión y el control de las comunicaciones para prevenir la tergiversación o mal interpretación de lo que se está comunicando. (pp. 1-5)

Esta falta de comunicación hizo que se generaran conflictos entre ellos, pues los profesores de clases especiales no informaron a las maestras lo ocurrido, por lo tanto, no pudieron platicar lo que sucedió con los padres de familia, la STPS indica que existen varios tipos de comunicación, pero en relación a la escuela, se genera la comunicación pasiva no asertiva la mayoría de las veces, pues, se llegaron a violar los derechos de los demás docentes, generando que no se lograran los objetivos, ni se pudieran expresar emocionalmente.

El profesor de inglés profesa otra religión, esto limitó su participación en las actividades escolares, afectando con ello la relación que tuvo con las docentes, pues, a ellas les molestó que no haya apoyado, ni participado en los eventos religiosos de la escuela. Esta molestia generó que el profesor no reportara los conflictos con sus alumnos durante su clase, solo reportó lo sucedido con las compañeras que se lleva bien y lo apoyaron, con las otras maestras, solo informó cuando se le involucró directamente en algún problema. Ante esta situación Fernández (1998) menciona que “la relación profesor-profesor ejerce una fuerza y motivación primordial en el clima escolar. Uno de los rasgos principales es el respeto entre compañeros” (p. 38). Con lo propuesto por Fernández se crearon bandos de poder, los cuales criticaron al otro en un sentido destructivo y no asertivo, ocasionando un deterioro en las relaciones interpersonales.

La relación del profesor de computación con las maestras de grupo es de molestia, ya que, como estrategia para controlar al grupo regresaba a los alumnos a su salón, esto lo realizó cuando el alumno se encontraba jugando o no prestaba atención. Se le sugirió al profesor por parte de las docentes acudir a cursos para que adquiriera estrategias para controlar a los alumnos, sin embargo, él no accedió a llevar a cabo estas. En clase con el profesor de computación surgieron la mayoría de los accidentes que se presentaron en la escuela entre los alumnos, como: el que se pelearan los niños, que se rompieran los dientes, jugaran y se fracturaran los brazos, que vieran videos no adecuados para su edad,

así como conflictos y agresiones verbales entre los alumnos, lo cual generó que al alumno se le castigara llamando al padre de familia. De acuerdo con Fernández (1998) considera que:

La conflictividad escolar toma diferentes formas tales como disrupción, violencia entre iguales, agresiones profesor-alumno, robos, etc. Cuando se categoriza un incidente como indisciplina se aplica el modelo tradicional de solución de conflictos dentro de la escuela, (...) [cuyo esquema consiste] Incidente-tutor-jefe de estudio- director-sanción. Este esquema supone diferentes maneras de resolver el conflicto. (p. 43)

Los conflictos y accidentes que surgieron en computación fueron reportados directamente en dirección, sin embargo, las maestras titulares no se enteraron de los hechos hasta que los padres de familia lo comentaron con ellas o cuando se le comentaba la sanción por parte de dirección, generando molestia en ellas. Por eso para Galtung (1969, citado en Calderón 2009) menciona que “un conflicto es una crisis y oportunidad, es un hecho natural, estructural y permanente en el ser humano. Un conflicto es una situación de objetivos incompatibles, que no se soluciona solo se transforma” (p. 8). Esta falta de control del profesor fue considerada como un generador de conflicto, por lo tanto, las maestras indicaron que el profesor es permisivo con los alumnos, sin embargo, debemos de tener en cuenta que los conflictos se dan como una forma de relación de poderes, del cual podemos aprender pues es inherente a los seres humanos.

La profesora de computación se relaciona con las maestras de grupo, ellas se apoyan y buscan solucionar en conjunto las diferentes situaciones que se presentan con los alumnos. Trabajan en conjunto reportando la conducta del menor con los padres de este.

La maestra de música no tiene buena relación con algunas maestras de grupo, pues ha tenido roces con alguna de ellas, motivo por el cual no realizó bailables o actividades con los grupos de la profesora con la que tuvo conflicto, solo lo hizo, hasta que se lo pidió dirección. La profesora es reservada por ello, sólo indicó “este niño no quiso trabajar”, “estuvo jugando”. Sin embargo, es una de las pocas maestras que anotó en la bitácora que llevaron las profesoras de grupo lo sucedido con los alumnos.

La relación que tiene la maestra de educación física con las profesoras de grupo fue de poder, pues suele moverlas diciéndoles en qué pueden apoyar o no en la escuela, dio

opiniones que influyeron en la decisión de las maestras, sin embargo, las maestras titulares se molestaron cuando no les permitió a los niños entrar a su clase por no cumplir con el uniforme, ya que son ellas quienes tuvieron que cuidar a los alumnos.

El trato de los profesores de clases especiales con las y los alumnos fue variante, esto dependió de los comentarios que realizó la maestra en CTE y de las etiquetas que se le pusieron al alumno por parte de la docente de grupo (bueno académicamente, latoso, inquieto, no trabaja, dedicado, inteligente, responsable o irresponsable con sus actividades, presta a tención o no a clase, entre otros). De acuerdo con Fernández (1998) indica que “el binomio profesor-alumno, se asocia a los modos de disciplina, la instrucción del contenido y la función educadora. El profesor es un adulto, dirige la acción educativa, representa la autoridad y es experto en aquello que enseña” (pp. 39-40). Este binomio marcado por Fernández ha cambiado, pues muchas veces el profesor también ha tenido que adaptarse a las necesidades que van presentando sus alumnos, lo cual influyó en la manera en que se vincularon estos actores.

La relación del profesor de inglés con las y los alumnos no fue buena, principalmente con las y los niños que generaron conflicto en su clase, por eso, algunas veces el profesor les quitó los zapatos para que no se levantaran de su lugar, otras veces tiró su material a la basura si los encontraba fuera de lugar o en el suelo, los ignoró, los llegó a sacar del salón por no llevar material o porque no querían trabajar. Esto lo hizo para controlar y tener disciplina en el grupo, ante esto Foucault (1975) menciona que “la disciplina es una técnica para fabricar individuos y enderezar conductas, de personas que viven en sociedad, las cuales deben comportarse de cierta manera para ser agradables al sistema dominante, condicionando lo que se debe hacer” (p. 156). Esta forma de disciplina que tuvo el profesor con los alumnos causó conflicto con los padres de familia, pero también, hizo que, a algunos de los niños, no les guste la clase de inglés, y que prefieran quedarse en su salón completando temas y actividades que no habían trabajado.

En cuanto a la relación del profesor de computación con las y los alumnos hubo falta de respeto hacia el maestro ya que fue permisivo con ellos. Las y los niños hicieron lo que quisieron en su clase, pues jugaban, se correteaban, aventaban, o estaban en el suelo recostados, también salían de su clase sin permiso, motivo por el cual el profesor solo les pidió que no lo metieran en problemas. Cuando la situación lo rebasó, algunas veces les llamó la atención, gritándoles que se estuvieran quietos, sin embargo, los niños lo

ignoraron y continuaron jugando, motivo por el cual, tomó como estrategia el enviarlos a su salón, a psicología o a dirección como castigo. Desde la posición de Fernández (1998) considera que:

El estado de inquietud dentro del aula se denomina *disrupción*. Para Delwyn, (1989, citado en Fernández 1998) [está disrupción] en el lenguaje de los profesores se interpreta como un conglomerado de conductas inapropiadas, como son: falta de cooperación y mala educación, insolencia, desobediencia, provocación, agresión, hostilidad y abuso, impertinencia, amenaza, etc. (pp. 57-58)

Esta disrupción que se generó en el salón de computación no solo fue de manera observable, pues los alumnos también lo hicieron de manera verbal ya que, pedían en forma de burla al profesor les explicara varias veces el tema, una instrucción o se negaban a trabajar.

La relación de las profesoras de computación y música con las y los alumnos fue de respeto; las maestras fueron estrictas y marcaron límites, esto les ayudó a tener orden en sus salones, ya que los niños trabajaron sus actividades. Ellas no permitieron el uso de distractores y cuando había algo que los distrajera retiraron el objeto. Al pedirles permiso para ir al baño, solo lo permitían hasta que hubieran concluido sus actividades. Teniendo en cuenta a Maturana (2009) propone que “los buenos profesores mantienen buenas relaciones con sus alumnos, logran que sus alumnos aprendan y traspasen las barreras de la formalidad escolar. Tratan a sus alumnos con afecto, acortan la distancia entre ambos” (p. 41). Este vínculo del que habla Maturana y el cual formaron ambas maestras con los alumnos, favoreció que estuvieran al pendiente de las necesidades de los niños, se dieron tiempo para conocer las situaciones emocionales por las que pasaban los alumnos, sin embargo, otras veces se acercaron para regañarlos por algo que consideraron no era correcto, explicándoles y haciéndoles reflexionar sobre su conducta.

La maestra de educación física se relacionó con los alumnos a través de bromas, a pesar de eso algunos alumnos le tienen miedo por la manera en que les dijo las cosas. Hablo mal de ellos y les dijo “¡inútiles!, “¿qué no pueden hacer cosas tan sencillas como papiroflexia?”; cuando regañó al estudiante les gritó o les silbó para que salieran de su clase. Esta profesora no permitió la entrada a su clase, sino cumplían con el uniforme de educación física, ya que, mencionó que el reglamento es claro y es parte de la educación

que se les debe de dar. Los alumnos intentaron explicar el motivo por el cual no lo portaban, ella no los escuchó y se limitó a indicar “es culpa de tu madre, por eso eres así”, mandando a los niños a su salón.

### **1.5.6 Departamento de Psicología**

El estar en el departamento de psicología me ha permitido trabajar e interactuar con las personas que laboran ahí, esto brinda la oportunidad de platicar y trabajar situaciones que generaron problemas en la escuela. Una de estas situaciones fue con los padres de familia o con los alumnos, donde buscamos solucionarlas y mediarlas. Ante esto Rodríguez N (2000) indica que “existen diferentes niveles para solucionar un conflicto, [poniendo como escuela] la participación de los actores principales en los sistemas de negociación, mediación y arbitraje” (p. 82). Esta mediación permitió crear espacios donde se reflexionó sobre los hechos y las posibles soluciones a ese conflicto.

La relación que tengo como psicóloga con los maestros de grupo, también fue de respeto, apoyo y cortesía, se trabajó en equipo con las maestras que me lo permitieron, esto para solucionar conflictos que se fueron presentando. Citando a Fierro (2006) menciona que “la convivencia escolar [surge a partir] de la revisión de los procesos y prácticas que expresan y constituyen formas de interacción tanto a nivel interpersonal como colectivo entre quienes participan en el espacio escolar” (p. 3). Esta interacción con las maestras permitió acercarme a los grupos para conocer como es la relación y convivencia de sus alumnos en los grupos, brindando estrategias y sugerencias para trabajar en conjunto.

Las maestras apoyaron a sus alumnos permitiendo que bajaran al departamento de psicología a trabajar y aprender a resolver situaciones, problemas y conflictos con sus compañeros, así como, problemas familiares, entre otros. Algunas veces ellas manifestaron molestia a lo solicitado, otras apoyaron sin problema. Ante esto Lederach (2000) indica que “La enseñanza es un elemento clave del proceso de socialización del niño para su integración en la sociedad” (p. 41). Sin embargo, con esta enseñanza descubrí que a los alumnos les agradó ver que pueden tomar decisiones y poner acuerdos entre ellos para la solución de los conflictos, siendo esto un motivo para buscar un espacio para mediar situaciones.

Cuando lo mencionado por los alumnos en psicología, afectó la convivencia entre el y sus compañeros se compartió la información con las maestras para que conocieran la situación y así fueran empáticas y permitieran un seguimiento con el alumno, esto con el fin de comenzar a “Educar para la Paz” (EP). Ante esto, Jarés (1999, citado en Herrero 2003) indica que “la educación para la paz presenta (...) alternativas pacíficas para la transformación de los conflictos cotidianos” (p. 286). Esto ayudó a comprender que los alumnos pueden ir teniendo herramientas para solucionar conflictos y que si se puede educar para la paz en la escuela.

Aun estando en cuarentena, trabajamos en conjunto para solucionar situaciones que se presentaron con los alumnos, realizamos llamadas entre nosotras para buscar estrategias que favorecieron la solución de problemas con los padres que no podían conectarse a clase o entregar trabajos.

Como psicóloga me acerqué con las y los alumnos sin ningún problema, pues tuvieron la confianza de platicarme situaciones familiares y de acercarse para solucionar problemas o conflictos que se presentaron en la escuela. Con base a Lederach (2000) menciona que “un conflicto es un fenómeno continuo en la interacción humana. El conflicto suele concebirse (...) en términos negativos. Se percibe de manera negativa por sus consecuencias destructivas” (p. 56). Con lo mencionado por Lederach, fue importante reconocer que primero debíamos cambiar el concepto del conflicto, pues a partir de el podemos aprender, así mismo que, forma parte del convivir con el otro.

Cuando el alumno acudió al departamento de psicología y no se le atendió en ese momento, se les solicitó que bajaran más tarde o acudieran otro día para platicar, al desocuparme fui por ellos para continuar hablando, si a los niños les urgió hablar se les dio prioridad, pero siempre, se tomó en cuenta su seguimiento, ya sea conmigo o con sus terapias que llevan de manera externa en la escuela. Se ofreció el departamento de psicología como espacio donde pudieran platicar y resolver situaciones que se les presentan en la escuela, esto hizo que las y los niños pidieran permiso a sus maestras para bajar a la oficina, sin que tuviera que ir por ellos, otras veces se escaparon de clase para comentar lo que les sucedió, se les trató con respeto, empatía y tolerancia esto con el propósito de comenzar a Educar para la Paz. Ante esto Jarés (1999, citado en Herrero 2003) indica que:

La Educación para la Paz que se propone está relacionada con la reestructuración de las injusticias, violencias, discriminaciones y exclusiones producidas por las estructuras y las formas institucionalizadas de relacionarnos (...) [las cuales] marginan a gran parte de la humanidad y benefician a pocos. (p. 288)

Esta educación para la paz que empezó a surgir en la escuela ayudó en el respeto y la escucha, ya que a la hora de solucionar los conflictos los alumnos, aportaron ideas o se buscaron estrategias que pudieran funcionar, otras veces ignoraron lo que dije.

Al observarlos tristes o con una emoción aflictiva, les pregunté ¿cómo están? a lo que ellos refirieron “bien, no me pasa nada”, esto lo asocié, a que me ven como figura de autoridad, sin embargo, trato de acercarme a ellos y ganarme su confianza lo cual generó mayor acercamiento entre nosotros. Ante estados de ánimo que se llegan a presentar en los niños por diferentes situaciones Ekman (1994, citado en Gallardo 2006) mencionó que “la experimentación de emociones principalmente negativas intensas y repetitivas pueden generar los estados de ánimo”. Por lo tanto, pude reconocer que mi estado de ánimo influyó algunas veces, pues, no fui tolerante con los alumnos, porque no tuve empatía, y esto hizo que no acudiera por ellos, o tarde en atenderlos, sin embargo, fui respetuosa.

Suelo llamarles la atención por estar haciendo actividades que los ponen en riesgo, porque lastiman a sus compañeras y compañeros, como aventar botellas de agua a la hora de recreo, estar corriendo sin tener cuidado de los demás alumnos, porque se están aventando entre ellas y ellos en la formación o a la hora de recreo. Cuando les llamó la atención los hago reflexionar sobre lo que están haciendo y que vean las consecuencias de sus actos, logrando que se modifique su conducta por algún tiempo, ya que, unas veces la niña o el niño continúan teniendo la misma situación de conflicto, otras veces soy autoritaria y los castigo llamándoles la atención y evitando que sigan lastimando a los demás niños diciéndoles lo que deben y tienen que hacer, marcándoles alguna consecuencia si no realizan lo que les pido. Retomando a Fernández (1999) indica que:

La relación profesor-alumno tiene una asimetría de poder (...) La mediación y negociación en estos casos también son asimétricos, el cuerpo de adulto exige que la autoridad quede restituida por medio del declive

colectivo. Sólo los afectos, sinceridad y actitud positiva entre ambas partes pueden restituir la relación. (p. 45)

A pesar de lo antes mencionado, cuando paso junto a los alumnos, me abrazan o me platican cosas que son importantes para ellos como sus películas favoritas, cuentos, juegos.

Trato de enseñarles algunas cosas que les sean útiles en su día a día como: amarrarse agujetas, tomar sus cosas para que no se les rompan o maltraten, a leer o hacer operaciones básicas cuando se les dificulta. En los momentos de contingencia me encontré más cercana a los alumnos, pues algunos de ellos necesitaron contención por las pérdidas de familiares o conocidos que tuvieron COVID, esto hizo que los alumnos solicitaran platicar conmigo después de clase, o tener un seguimiento frecuente con ellos.

## **1.6 Mi quehacer psicológico**

Como psicóloga, atiendo tanto a nivel primaria como a nivel preescolar, enfocándome en el área de primaria, ya que existe mayor población, esto generó un mayor número de reportes de los alumnos por parte de las docentes, sin embargo, también me encargo del ingreso de las y los alumnos. Además, realizo los informes y canalizaciones de las y los niños a diferentes instituciones tanto privadas como de gobierno, para llevar a cabo esta, primero platico con la directora el motivo por el cual se realizó la canalización, esto porque es necesario el sello y la firma de ella para que la niña o el niño puedan ingresar a las instituciones donde se le canalizará, tomando en cuenta la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes LGDNNA (2014) refieren que:

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir en un medio ambiente sano y sustentable, en condiciones que permitan su desarrollo, bienestar, crecimiento saludable y armonioso, tanto físico como mental, material, espiritual, ético, cultural y social (Art.43, LGDNNA, 2014).

Así mismo, la LGDNNA menciona que como institución estamos obligados a incluir y llevar a cabo todas las adecuaciones curriculares para que las y los alumnos se sientan integrados y pertenecientes a la escuela, por eso, indica que:

Las autoridades federales, de las entidades federativas (...) están obligadas a implementar medidas de nivelación, inclusión, y acciones afirmativas en

términos de las disposiciones aplicables a los principios de participación e inclusión plena y efectiva en la sociedad para el respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humana. (Art. 54, LGDNNA, 2014)

Para respetar este seguimiento con las instituciones donde se canalizan a los niños mantengo comunicación ellas, las cuales mandan avances y sugerencias para trabajar con las y los alumnos en el aula.

La información brindada la comparto y doy seguimiento con la maestra correspondiente, para poder después mandar el informe pertinente a la institución sobre el comportamiento observado del alumno. Trato de poner y llevar a la práctica lo referido por la LGDNNA, (2014) la cual indica en su Artículo 55 lo siguiente:

Las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales (...) en el ámbito de sus respectivas competencias, realizarán acciones a fin de sensibilizar a la sociedad, incluso a nivel familiar para que tome conciencia respecto de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad y fomentar el respeto a sus derechos y dignidad, así como combatir los estereotipos y prejuicios respecto a su discapacidad.

Teniendo en cuenta la LGDNNA, como encargada del departamento de psicología, intenté crear y promover acciones para la integración y seguimiento adecuado de cada niño canalizado de manera externa por eso, tomando la Fracción III del Art. 55, manifiesta que “[debemos] promover acciones interdisciplinarias para el estudio, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las discapacidades de niñas, niños y adolescentes, que en cada caso se necesiten” (p. 15). Ciertamente es que, ante lo mencionado por la LGDNNA, se trató de respetar los derechos y la dignidad de los alumnos, sin embargo, he percibido que no todo el personal docente lo hace pues para algunos, los niños que presentan alguna situación son etiquetados como raros, o fuera de lo normal.

Imparto la materia socioemocional a los 10 grupos los martes y miércoles de 8 a 1:30. En mi quehacer cotidiano como psicóloga, se identificó que existen conflictos entre alumnas y alumnos, los cuales surgieron de las relaciones interpersonales, situaciones de convivencia y la cultura familiar en la que se desenvuelven. Retomando a Jarés (2006) “convivir significa vivir unos con otros basándonos en relaciones sociales y en unos

códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado. Conflicto y convivencia son dos realidades sociales inherentes a toda forma de vida en sociedad” (p. 17). Como resultado de esta convivencia, pude darme cuenta de que los conflictos se dieron por desacuerdos que se presentaron a la hora del juego, cuando no se realizó lo que la niña o el niño quería en ese momento, porque no comprendieron y siguieron la indicación que dio la maestra, no se sintió parte del grupo, o en casa existió violencia, todo esto, repercutió en la manera de convivir en el aula.

Por otra parte, las y los niños resolvieron los conflictos copiando la forma en que lo hicieron sus padres o maestras, pues, se tuvo la oportunidad de hablar con ambas partes. Los padres indicaron que cuando la niña o el niño hicieron algo en casa les pegaron, castigaron o gritaron y otras veces negaron la situación ignorando a los alumnos. Mientras que las maestras mencionaron que cuando el niño presenta actitudes que no les agradan, ellas los sacaron del salón, hicieron anotaciones en las libretas del niño para informar a los padres de familia, pidieron la suspensión del alumno otras veces ignoraron lo que ocurrió. Ante esta violencia Calderón (2009, citado en Leyton 2012) plantea que:

La violencia directa puede manifestarse de distintas formas: físicas y psicológicas. Las manifestaciones físicas ya sea en forma de golpes, patadas, empujones. Las manifestaciones psicológicas (...) se pueden expresar en palabras tanto como en comportamientos. Las palabras pueden manifestarse a través de amenazas o castigos, el comportamiento puede manifestarse a través del abandono o de ignorar de forma sistémica al otro.  
(p. 45)

Por eso me pregunté: ¿qué están aprendiendo las y los niños de nosotros los adultos? ¿Cuál será la manera correcta de enseñar a nuestros niños a solucionar conflictos, sin usar la violencia?

A pesar de los conflictos que se dieron entre los niños, existió una situación de poder que género que no hubiera buena convivencia en el aula, con esto, me refiero a la falta de tolerancia, la poca comunicación y la falta de respeto, que se da por parte de las y los alumnos y las maestras. Ante esta situación Foucault (1992, citado en Anzaldúa 2014) indica “el poder no sólo prohíbe, reprime, inhibe y cancela, también produce objetos, relaciones, dispositivos, instituciones, discursos y construye sujetos” (p. 134). Como consecuencia de esta lucha de poder ambos buscaron satisfacer una necesidad. Las

maestras el control y obediencia del alumno. Mientras que los alumnos la aceptación del otro. La intolerancia de las maestras surgió por la carga administrativa, que llegaron a tener, pues algunas veces entregaron documentación, que la Secretaría de Educación Pública (SEP) les pidió en el momento, otras veces se vieron presionadas por cumplir los planes y programas educativos marcados por la SEP. Esta carga administrativa hizo que no reconocieran los conflictos o los invisibilizaran, considerando que los problemas no son significativos o importantes en el momento, dándole prioridad al aprendizaje de las asignaturas. Esto hizo que los alumnos se agredieran física y verbal a la hora de recreo, o cuando acudieron a una clase especial y encontrarse en los pasillos, por eso tomando en cuenta a Anzaldúa (2014) refiere que “la violencia es un fenómeno social, donde el sujeto actúa sobre la y el otro, siendo un ejercicio de poder, donde se agrede y atenta contra la dignidad humana” (p. 6). Esto ha generado que las y los padres de familia acudan con las maestras, para buscar una solución a los conflictos que se presentan en los niños.

Cuando las maestras abordaron un conflicto con los padres de familia, ellas responsabilizaron a los alumnos marcando acciones negativas que hicieron en el aula, por ejemplo: “su hijo comenzó a molestar a los demás”, “no siguió las indicaciones que le doy”, “los otros maestros también se quejaron de él”, “algo está pasando en casa, por eso el niño está actuando así en el salón”. Al respecto podemos decir que, las maestras no sintieron simpatía, ni empatía por algunos alumnos lo cual afectó la manera en que se solucionan los conflictos, pues, favorecieron e hicieron justicia solo con los niños que son de su agrado, mientras que a los otros niños los castigaron sin conocer su sentir. Ante esto Gladden, (2001, citado en Fierro 2006) indica que “la Cero Tolerancia está basada (...) en el cambio de la conducta de los estudiantes mediante el castigo” (p. 7). Por eso, esta simpatía y empatía de las maestras por sus alumnos surgió de la relación que tuvieron con los niños, por ejemplo: si fue bien portado, no dio lata en el salón, cumplió sus expectativas, la apoyaron con actividades, hicieron tareas; algunas veces también influyó la relación que tuvieron con la mamá del niño.

Cuando un niño tuvo problemas de conducta, dificultades de aprendizajes, fue inquieto, platicó en el salón, lo etiquetaron diciéndole: “latoso”, “grosero”, “irrespetuoso”, “mal alumno”. Esta etiqueta la compartieron con las demás maestras en Consejo Técnico Escolar (CTE) generando un estereotipo en el niño. Ante la relación que se presentó por parte de la maestra con los alumnos y viceversa, me pregunté ¿cómo podremos mejorar la relación de ambos, para solucionar los conflictos? ¿Esto ayudará a

mejorar la convivencia y así alcanzar los diferentes aprendizajes? Con mi labor psicológica en la escuela observé que las maestras, no resolvieron los conflictos en el momento en el que ocurrían, dejándolo para después, esto ha generado que las y los niños no se hablen y se seccione el grupo en subgrupos. De acuerdo con Puig (1997, citado en Leyton 2012) refiere que “un conflicto es inherente y necesario en los seres humanos siendo una oportunidad, ya que aporta a las experiencias aprendizajes, permite la diversidad de opiniones y ayuda a la construcción de nuevos conocimientos y alternativas de resolución de problemas” (p. 30). Sin embargo, otras indicaron que el conflicto no fue de importancia, que lo olvidaran y continuaran trabajando, generando esto que los niños no convivan de manera armónica y busquen vengarse de su compañero.

Existieron maestras que resolvieron los conflictos que se presentaron de manera autoritaria, teniendo una actitud *adultocéntrica*, donde indicaron lo que se tenía que realizar y la forma que lo debían de hacer, ante esto Ortiz (2014) refiere que “El autoritarismo refleja la creencia de superioridad que desarrollan ciertas personas en el poder, por poseer determinada posición social, formación intelectual, para controlar las decisiones” (p. 1). Este autoritarismo hizo que las y los niños no pudieran expresar lo que sucedió y el cómo se sintieron ante dichos conflictos

Pienso que las maestras deberían tratar de resolver de manera pacífica los conflictos, para educar para la no violencia y mejorar los aprendizajes en su aula. Cascón (1999) señala que:

La convivencia pacífica, es un proceso activo de construcción de justicia a través de aflorar, afrontar y resolver conflictos, en donde se dará la no violencia, ya que se le permitirá a la y el niño resolver un conflicto a través de la capacidad de escuchar, dialogar y llegar a la solución de los conflictos haciendo uso de la justicia para poder adquirir aprendizajes significativos.  
(p. 19)

La poca tolerancia nos llevó a lo contrario que mencionó Cascón para la solución de conflictos, pues, los alumnos pocas veces utilizaron el diálogo y la escucha, siendo manejadas las agresiones físicas, económicas y sociales, las cuales marcaron la manera de convivir entre ellos. Esto permitió darme cuenta de que la solución de conflictos afecta la manera en que se relacionan y conviven, pues, este vuelve a resurgir con mayor fuerza, generando en la maestra tiempo y esfuerzo por mejorar la relación de los alumnos.

## **CAPITULO II. La convivencia en la escuela antes y durante la pandemia. Algunos hallazgos.**

Una escuela es el lugar donde interactúan, participan y conviven diferentes actores, los cuales, muchas veces están involucrados emocional y socialmente para lograr los aprendizajes dentro de este lugar. De acuerdo con Del Cueto (s/f) menciona “las escuelas forman una institución que busca y anhela el poder, donde los participantes buscan ser tratados como iguales, pero muchas veces son vistos o considerados inferiores, privándolos de sus derechos” (p. 89). Lo referido por del Cueto, se presenta y manifiesta en los alumnos, pues, fueron considerados inferiores, por parte de sus maestros, esto les quitó la posibilidad de solucionar ellos situaciones, tomando así el docente el poder y control sobre ellos, para indicarles lo correcto, incorrecto, lo que está bien o mal.

En la escuela la convivencia que existió entre los alumnos influyó en la manera en que se relacionaron, pues, los alumnos estuvieron preocupados por ser aceptados por el grupo, ya que no se sintieron parte de él. Teniendo en cuenta a Kaminsky (1989) refiere que “toda institución es constitutivamente, un dispositivo de violencia psicosocial (...) [donde se generan] múltiples violencias” (p. 17). Estos tipos de violencias psicosociales se vieron cuando no se aceptan los alumnos, sin embargo, tanto maestras como alumnos no lo vivieron como violencias sino como conflictos que tenían que resolver

A los alumnos les importó resolver “estos conflictos” porque sus compañeros les dejaron de hablar, no los tomaron en cuenta, fueron ignorados y rechazados por los demás. Tal como plantea Eibl-Eibesfeldt (1993, citado en Fernández 1998) indica que “la negociación verbal es la vía idónea de resolución de los conflictos producidos por la confrontación de intereses y motivos entre los que, por su condición, pueden verse enfrentados en sus posiciones y metas” (p. 3). Ante esto, los alumnos no sabían poner en práctica este tipo de solución de conflictos, los resolvíamos juntos y ellos iban indicando lo que necesitaban de sus compañeros para estar bien todos llegando así a acuerdos.

Por ello creí importante cambiar el papel que tienen las escuelas, ser más flexibles con la formación de los sujetos que participan en ella, pues muchas veces por ser estrictos y rígidos llegamos a violar los derechos y la dignidad del otro, permitiendo con ello que entre los mismos miembros se violen estos. Retomando a Fernández (1998) “la sociabilización se efectúa basada en un principio de equidad y está equidad intenta igualar las discrepancias y diferencias dentro de la sociedad” (p. 36). Ante esto debemos fomentar

y fortalecer los lazos de identidad que permitan la identificación de emociones, sentimientos, donde se proporcione la aceptación, tolerancia y respeto hacia los demás, ya que algunas maestras reconocen que sus alumnos se relacionan ambiguamente con ella, y entre ellos pues, no muchos se acercan. Refieren que sus alumnos no se acercan, ni aceptan a niños de otros grupos, son cerrados en su círculo, afectando así la convivencia con el resto de la población, también indicaron que existen niños que mueven la dinámica grupal tanto en lo social como en el trabajo, generando con ello etiquetas entre los alumnos las cuales no les permiten relacionarse.

## **2.1 Re-conociendo la convivencia en la escuela. El diagnóstico. Acercamiento metodológico.**

Para re -conocer la situación de la escuela en términos de convivencia se trabajó con una metodología basada en la investigación cualitativa, la cual para Taylor (1984) “la investigación cualitativa ve al escenario y a las personas (...) como un todo, [donde] todas las perspectivas son valiosas (pp. 20-21). Pues, al trabajar con toda la escuela consideré importante la opinión de los actores que se encuentran en las aulas, con esto me refiero a los alumnos y docentes.

El diagnóstico se realizó a partir de la observación – acción participativa con un enfoque etnográfico, la cual entiendo como el descubrimiento de algunas situaciones de conflicto que se presentan dentro del lugar, donde se realizará el dispositivo, en el cual se requiere del apoyo de algunos de los sujetos que se encuentran en la escuela. Para Bertely (2000) la observación- participativa es “la presencia del etnógrafo, en el campo de estudio como condición indispensable para documentar de modo detallado y sistemático los acontecimientos de interacción calificados en la bitácora” (p. 48). Por eso conté con mi participación como psicóloga con los alumnos, para construir una cultura de paz que permita fomentar lazos que brinden conocimientos a los alumnos, aceptándose como sujetos autónomos, libres y con derechos capaces de decidir y solucionar de manera asertiva los conflictos que se le presenten.

Mi observación participativa se realizó a través de observaciones, entrevistas, dinámicas que se hicieron en los grupos y donde conocí la manera en que solucionan los conflictos los alumnos y como se relacionan entre ellos. Este procedimiento se aplicó en diferentes aulas, donde se buscó transformar y mejorar la vida de los sujetos implicados, en este caso los alumnos de los diferentes grados; a través de una mejor convivencia para

fomentar empatía, respeto, dignidad y los derechos. Lo anterior se llevó a cabo a partir de la reflexividad, la cual, para Puig, (2012) “consiste en el cuidado de sí mismo, para poder alcanzar la individualidad, autorrealización, autoconocimiento y autenticidad” (p. 166). Esta reflexividad marcada por Puig permitió a los niños, niñas, expresar sus sentimientos, ideas, y valores favoreciendo la convivencia

Recuperando a Elliot, en la investigación-acción que se utilizó para el dispositivo, se trabajaron tres métodos: investigación-acción del profesor, investigación cooperativa y la investigación participativa (1990, citado en Abero, 2015, p. 136). La investigación participativa en el dispositivo permitió conocer y trabajar con las habilidades socioemocionales de alumnas y alumnos, para lo cual, se pusieron en práctica algunos de los elementos que propone Elliot (1990) los cuales analizaron las acciones humanas y las situaciones sociales. Las acciones utilizadas fueron:

- 1) Observar que tan susceptibles son los alumnos al cambio
- 2) Definir una postura teórica para la comprensión del problema
- 3) Interpretar lo que sucede (registrar lo que ocurre para analizarlo)
- 4) Promover el diálogo libre que permite el flujo de información.
- 5) Escuchar el sentir de los alumnos respecto a sus emociones. (pp. 137-138)

Utilizando estos puntos propuestos por Eliot, se observó cómo fue la relación de las y los alumnos, lo cual permitió descubrir los escenarios donde conviven y la manera en que se relacionan, observando con ello que las maestras se relacionan poco con sus alumnos, que no se forman lazos fraternos entre la triada principal (padres, alumnos y maestras) considerados para un trabajo socioemocional que mejore la relación entre ellos.

Llevé a cabo el rapport de estas observaciones en una bitácora, como indica Taylor (1984) este “rapport pretende comunicar la simpatía [así como], los sentimientos respecto del escenario y de las personas” (p. 55). En esta bitácora se plasmó lo más significativo que pasaba en el día a día con los alumnos, se detalló cómo fue su relación entre ellos, cuál era la forma en que convivían, así como, algunas situaciones que ocurrían entre ellos para llegar a tener un conflicto y a veces hasta las agresiones que se generaban entre los alumnos. El diagnóstico se llevó a cabo a partir de las observaciones en las diferentes aulas, dos o tres veces a la semana y durante la hora de recreo en los patios de la escuela,

se llevaron a cabo entrevistas con las profesoras de grupos, así como el registro de sucesos relacionados con el conflicto en la bitácora.

Por tal motivo también se utilizó la investigación etnográfica, la cual de acuerdo con Mejía Arauz (1998) plantea que “la investigación etnográfica consiste en una descripción de acontecimientos que tienen lugar en la vida de un grupo, destacando las estructuras sociales y la conducta de los sujetos” (p. 128). Esta investigación etnográfica permitió poner en práctica diferentes dinámicas de integración y comunicación entre los alumnos, esto con el fin de conocer cómo era la relación entre las maestras y los niños, logrando entrar un poco más a los grupos, sin embargo, se observó violencia interna, pues fueron agredidos verbalmente por las maestras, ya que les dijeron que su trabajo era una porquería, que no saben hacer las cosas, son unos tontos; también, recibieron violencia física cuando los dejaron parados por no cumplir con una actividad, al quitarles los zapatos, o tiraron su material a la basura por estar fuera de su lugar; por último, recibieron violencia psicológica cuando se les amenazó con llamar a su mamá o diciéndoles que fueran a psicología o a la dirección, así mismo, se les indicó la manera en que se deben de comportar dentro del salón por ese motivo “se lee la cartilla”.

En cuanto a la relación entre los alumnos, esta se dio a través de agresiones físicas o por insultos, ya que, se dijeron groserías o mencionándole al compañero con alguna característica que lo representa. A causa de esto, se percibió que la violencia interna afectó la convivencia escolar de los niños. Ante esta violencia y agresión que se descubrió Fernández (1998) indica que:

El conflicto es una situación de confrontación de dos o más protagonistas, entre los cuales existe un antagonismo motivado por una confrontación de intereses. Si no se usan procedimientos pacíficos, sino bélicos, aparecerán episodios agresivos que pueden cursar con violencia si uno de los contrincantes abusa del poder. La violencia es el uso deshonesto, prepotente u oportunista de poder sobre el contrario. (p. 4)

Por consiguiente, algunos alumnos creyeron que la forma de solucionar los conflictos por parte de las maestras es injusta, ya que, se sintieron ignorados, poco escuchados por ellas. Esta injusticia que sintieron los alumnos por parte de las maestras, hizo que no tuvieran cercanía con ellas para la solución de conflictos, ya que no pudieron expresar lo que sintieron, lo que les molestó, o los problemas que se presentaron con sus

compañeros, sin embargo, las maestras mencionan que no se da esta cercanía con los alumnos porque anteriormente tenían permitido agredir a los alumnos físicamente, pues, se les pegaba con el gis o la regla, pero en la actualidad, tienen miedo a las represalias o sanciones impuestas por la SEP o se sienten amenazadas por los padres de familia.

Todas esas observaciones y entrevistas realizadas nos hablan de las estrategias realizadas por un etnógrafo, por ello, Mejía Arauz (1998) indica que:

El etnógrafo se ubica en el lugar de los sujetos investigados, estudia a través de la observación las relaciones sociales en su estado natural, (...) observan lo cotidiano a través de una descripción profunda y detallada. El trabajo etnográfico requiere que la observación sea documentada a partir de técnicas como los diarios, registros y entrevistas. (pp. 131-132)

Por lo mencionado por Mejía Arauz, utilicé la bitácora para registrar las observaciones de las conductas que tienen las y los alumnos, así como, las entrevistas realizadas a las docentes, las cuales se narran en los siguientes apartados.

## **2.2 A que le dan importancia las maestras**

Con las observaciones, dinámicas de integración y entrevistas realizadas a las maestras, se observó que a ellas creen tener buena relación con sus alumnos, pero, por otro lado, también les interesó y preocupó el cumplir con el plan y programa marcado por la SEP, esto con el fin de lograr los aprendizajes esperados marcados de cada asignatura y materia. Al encontrarse preocupadas por el plan y programa, unas invisibilizaron los conflictos de los grupos escolares dando prioridad a la enseñanza, mientras que otras le dieron prioridad al conflicto resolviendo ellas e indicando a los alumnos lo que tenían que hacer para resolver este.

Con la negación y solución de los conflictos que dieron las maestras, se generó violencia: física, psicológica y verbal, afectando con ello la convivencia, ya que durante la solución se puso en práctica el castigo hacia el alumno, o los alumnos se agredieron después de la solución. Por esta violencia observada, Fernández (1998) indica que:

Cuando se inflige daño físico, verbal o psicológico otro miembro de la comunidad, ya sea adulto o de un igual, se considera violencia. La violencia física puede tomar la forma de pelea, agresión. La violencia

verbal se refiera a amenazas, insultos. La psicológica incluye chantajes, burlas, aislamiento. (pp. 44-45)

Estas violencias mencionadas por Fernández fueron observables con las agresiones e insultos que se presentaron entre los alumnos, así mismo, cuando surgió un conflicto entre ellos, las maestras lo resolvieron de manera autoritaria, sin escuchar las opiniones de los alumnos, pues, la mayoría de las veces castigaron dejándolos sin recreo o con trabajo extra para casa, otra forma de solucionar fue sacándolos del salón y hablando de manera personal con ellos, no solo eso, sino que también decidieron mandarlos a la dirección o psicología para que fueran suspendidos o se marcara una consecuencia a su conducta teniendo cero tolerancia con ellos.

Esta manera autoritaria de cero tolerancias de las maestras, para Fierro (2006) son “las estrategias dedicadas exclusivamente en contener o atender las expresiones violentas directa, las cuales tienen un efecto inmediato en corto plazo y sus resultados no son duraderos” (p.7). De ahí que, la mayoría de las docentes marcara consecuencias sin indagar lo ocurrido, escuchando una sola versión de las personas involucradas en los conflictos, llegando con esto al castigo de las y los niños. Por otro lado, las maestras evadieron los problemas que se presentaron en su aula, mencionando que deben de ser los propios alumnos quienes los resuelvan o que debían de solucionarlos con el profesor correspondiente, hicieron referencia que los conflictos se resolverían en otro momento, sin dar una solución, pues, con el tiempo los olvidaron, o simplemente indicaron que ese no era su problema y que no harían nada por resolverlo.

Esta negación de los conflictos hizo que las docentes estuvieran enfocadas en cubrir un reglamento, un programa escolar, y en controlar la conducta de los alumnos que generan los conflictos en el aula. Ante esta negación de los conflictos Fernández (1998) indica “cuando los comportamientos de los alumnos no encajan con los valores, motivaciones u objetivos del proceso educativos, a menudo surgen los actos disruptivos dentro del aula” (p.44). Esta disrupción que se presentó en los salones imposibilitó a las maestras a brindar al alumnado los aprendizajes requeridos pues, muchas veces se encontraron con desordenes, indisciplinas, desmotivaciones y hasta apatía por parte de los alumnos, dificultando con ello el proceso de enseñanza. Durante la pandemia siguió existiendo control al pedirle al alumno mantuviera su micrófono silenciado, el uso de la

cámara permanente y la entrega de tareas y trabajos para poder evaluar los aprendizajes que van adquiriendo los niños.

Existieron profesoras que no estuvieron de acuerdo con la realización del dispositivo, ya que consideraron que la relación con sus alumnos era buena, indicaron que sólo se les darían armas para que no hicieran lo que ellas dicen y tendrían a los papás “metidos en la escuela,” refiriendo que perderían su autoridad en el grupo, afectando la disciplina y control que ejercen en él.

Fue importante reconocer que no es lo mismo autoridad que autoritarismo, por eso desde mi punto de vista la autoridad es aquella que comparte el poder y se da de manera horizontal para que se pueda compartir esta y no recaiga en una sola persona, sin embargo, es indispensable como menciona Tenti s/f para el aprendizaje de los alumnos, “la autoridad del maestro (...) es una construcción permanente en la que intervienen (...) el docente y los alumnos” (p. 1). Sin embargo, para las maestras la autoridad se relacionó con la creencia de tener orden y la disciplina en el aula, de igual modo Lago (s/f) indica que disciplina es:

La instauración de un cierto número de normas que, respetando en todo momento el niño, lo inciten a respetar a sus compañeros, a sus maestros. Tales normas establecidas de cómo un acuerdo o por el mismo maestro, deben constituir una serie de barreras en cuyo interior el niño se sentirá seguro. La palabra disciplina es usada frecuentemente por los profesores, padres y directores (...) como referente al castigo. Para otros significa el manejo de las clases o lo que el profesor hace para controlar la conducta de los estudiantes. (p. 52)

De modo que, para las maestras la disciplina implica que los alumnos tienen problemas de conducta cuando no actúan como ellas quieren o esperan, haciendo con ello un entrenamiento en el alumno de lo que deben de realizar para desarrollar un autocontrol y adquirir una conducta ordenada. Por eso aun estando en pandemia las maestras siguieron preocupadas por el orden y disciplina en sus clases.

### 2.3 Los conflictos en la escuela

La escuela es una institución donde existen diferentes maneras de interactuar entre los actores que se relacionan en ella, estas interacciones muchas veces generan conflicto por la adquisición del poder. Ante esto Rodríguez Mc Keon indica que:

En toda relación humana existe el poder (...), cuando el poder prevalece sobre el poder del otro, existen dos alternativas, una competencia férrea a fin de que gane el más fuerte (...) cultivando la violencia, a través del deseo de venganza o la alternativa de la sumisión, [el cual surge cuando] el desequilibrio de poder es grande, el conflicto se hace irresoluble a través de actitudes de negociación o cooperación, se sede ante el otro. (p. 1)

Por esa razón, note que las maestras tienen diferentes ideas, sobre el concepto de conflicto, así como, la manera en que se debe de resolver.

Para la maestra 1 que atiende el grupo G 1, “un conflicto es un desacuerdo entre varias personas, el cual se debe de resolver mediante comunicación y donde debe de haber un mediador que lleve los acuerdos y seguimientos” (Entrevista, 2019), la maestra reconoció que no lleva a cabo la mediación, pues, es ella quien indica como solucionar los conflictos entre sus alumnos y así evitar problemas en su salón.

Para la maestra que cubre el grupo G 11, un conflicto es "una situación de estrés en el cual se encuentra involucrado el enojo y por lo tanto muchas veces no sabe cómo manejarlo” (Entrevista, 2019). Esa situación la llevó a estar molesta con los alumnos, motivo por el cual los castigo con su recreo y borrando los temas del pizarrón, otras veces los ignoró, esto hizo que sus alumnos resolvieran por ellos mismos los conflictos estando como si nada hubiera pasado.

La maestra del grupo G 3, explicó que un conflicto fue “un desacuerdo entre varios, el cual muchas veces se da porque, no se ponen de acuerdo los actores, generando violencia y malestar emocional en el grupo al que se pertenece” (Entrevista, 2019).

La profesora del grupo G 2 indicó, que un conflicto es “una discrepancia de opinión y maneras de pensar, es algo malo y por tal motivo, no permite que sus alumnos se lleguen a lastimar, física ni verbalmente” (Entrevista, 2019). Ella reconoció que algunas veces

dirige la conducta de las y los niños para la solución de conflictos. Ante estas definiciones del conflicto que dan las maestras, Cascón (1999) indica que:

Un conflicto se presenta en situaciones de disputa o divergencia en las que hay contraposición de intereses, necesidades y/o valores en pugna. A esas contraposiciones la vamos a definir como problemas: la satisfacción de las necesidades de una parte impide la satisfacción de las de la otra. (p. 8)

Por eso, para las maestras, el conflicto que surge entre sus alumnos es algo negativo, ya que, no permite adquirir aprendizajes. En algún momento de mi vida, yo misma pensaba que un conflicto era algo negativo, el cual teníamos que erradicar para funcionar como sociedad o poder pertenecer a ella, sin embargo, vi y comprendí que no es así, pues, a través de un conocimiento emocional podemos mejorar la manera en que nos vamos relacionando con los demás intentando resolver de manera pacífica y tolerante los conflictos. Desde la perspectiva de Cascón, este, señala que “el conflicto es positivo, permite la cooperación, la solidaridad, es una fuente de crecimiento y enriquecimiento mutuo”. (p. 7) Esto significa que dará un aprendizaje en la manera de convivir y relacionarse, basados en sus capacidades para resolver situaciones en un futuro.

Al preguntar su opinión a las maestras sobre los conflictos, ellas solucionaron de diferente forma, por ejemplo: hablaron con ellos, pusieron castigos a la situación que se generó, evitaron y negaron lo que sucedió. Las soluciones las pusieron en práctica tomando en cuenta su experiencia, lo que les ha funcionado para la solución del conflicto. Ante esto Foucault (1975) menciona que “el castigo surge como medida disciplinaria la cual es una técnica que pretende modificar individuos y conductas de una sociedad, marcando como, cuando y que debemos de hacer para tener una recompensa” (p. 72). Sin embargo, ninguna maestra brindó la oportunidad al menor de solucionar por sí mismo.

Por eso espero que el dispositivo ofrezca la oportunidad a los niños de conocerse, mejorar su convivencia, así como permitir solucionar conflictos, para lograr adquirir una cultura de paz. Se realizaron observaciones, unas se llevaron a cabo en los salones y otras en la hora de recreo, estas fueron de manera periódica. En los salones se hicieron quincenalmente mientras que en el recreo dos veces a la semana. Se decidió así por cuestión de tiempo de las profesoras, ya que, realizaron diferentes actividades como: aplicación de exámenes, actividades extra, trabajo administrativo, ausentismo de la docente. Tomando en cuenta las aportaciones dadas por Taylor (1984) “La investigación

cualitativa: es aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, hablados o escritas, y la conducta observable” (p. 20). Por eso, todas las conductas observables se registraron con fecha, hora y grupo, donde se anotó lo más significativo que ocurrió durante el día, por ejemplo: como se dio la convivencia entre los niños y con las maestras, la manera en que manejan y solucionan los conflictos, así mismo, como fue la convivencia en el salón.

Para el diagnóstico trabajé con cinco grupos. Estos fueron: G 11, G 5, G 4, G1, G 2. Elegí estos, porque, las maestras de estos grupos en el CTE mencionaron que sus alumnos tienen problemas de socialización y actitud con ella y entre ellos, por lo tanto, estuvieron enfocadas en resolver los problemas que se dieron en clase. Por la situación del COVID-19 tuve que modificar y ajustar mi propuesta de intervención, ya que en un inicio tenía contemplado trabajar la relación profesora-alumno, sin embargo, me fue imposible continuar teniendo contacto con las maestras, motivo que me orilló a cambiar mi trabajo con los alumnos pues tuve mayor contacto con ellos.

#### **2.4 Aceptamos la violencia**

Las observaciones, entrevistas y el análisis de los datos realizados, llevaron a preguntarme ¿qué sucede con la convivencia y relación que tienen los alumnos en los grupos?, ¿cómo es la dinámica y la interacción entre los alumnos que se encuentran en el grupo, la cual permite que se dé la violencia en ellos? Por eso me di a la tarea de observar, cómo es la dinámica en las aulas, donde me percaté que la relación que tienen entre las maestras con los alumnos es *adultocéntrica*, para Michel Foucault (1975) “el adultocentrismo es la desigualdad reproducida desde el saber y la normatividad basado en saberes, normas y prácticas de exclusión en base a las diferentes generaciones” (p. 3). Esta actitud adultocéntrica de las maestras motivó a los alumnos a no resolver de manera positiva situaciones de conflicto que se presentaron entre ellos, pues, la mayoría de las veces no se acercaron a ellas para resolverlos, o fueron ellas quienes solucionaron, sin dar la oportunidad al niño de entender lo que paso y lo que sintió al respecto.

Esta manera de solucionar los problemas género violencia entre los alumnos, la cual fue invisibilizada y aceptada por las maestras, ya que, se enfocaron principalmente en tener estrategias pedagógicas para impartir y lograr los aprendizajes claves marcados por la SEP, entrega de documentación solicitada en el momento, también, se encargaron de

regular la conducta del alumno para alcanzar esos aprendizajes, lo cual causó estrés en las docentes. Desde el punto de vista de Fernández (1998) se menciona que:

Esta percepción y actitud entra en conflicto con las demandas y privaciones con las que tiene que trabajar. Las principales causas de estrés en el profesor se identifican como: baja comunicación entre colegas, comportamiento indisciplinado de los estudiantes, malas condiciones de trabajo, falta de tiempo o demasiado trabajo e intento de mejorar los niveles académicos. (p. 66)

Como se indicó con Fernández, las maestras se enfrentan a diferentes situaciones en la escuela que provocan su malestar, lo cual influyó en la manera de relacionarse con los alumnos.

Con las dinámicas, entrevistas, observaciones y el seguimiento correspondiente en la bitácora, se llevó a cabo el análisis de los datos obtenidos de ellos, donde se notó que la interacción que tiene los alumnos es muy variada, la cual muchas veces se dio a través de la violencia, para poder pertenecer o ser aceptado en el grupo. Como consecuencia de esto las maestras evitaron que participaran o se relacionaran entre ellos de manera libre para poder adquirir los aprendizajes, esto limitó a los alumnos a tener una mejor interacción entre ellos, de acuerdo con Maturana (2009) se menciona que:

Los buenos profesores son profesionales preparados con el rigor propio científico, y la emotividad, que gustan por su trabajo y que no sólo cumplen con las características “amables”, “activos”, “buenas personas”, “responsables”, “mediadores”, “exigentes” (...). Los buenos profesores salen de la rutina, tradicional, logran que los alumnos se motiven por aprender, que quieran lo que hacen y lo disfruten. Participan activamente con sus alumnos y comparten sus preocupaciones. (p. 40)

Lo anterior hizo que me preguntara: ¿qué tanto estamos interesados como docentes en conocer y acercarnos a nuestros alumnos para que mejoren su relación entre ellos? ¿Por qué no le damos importancia a la relación que tienen nuestros alumnos entre ellos, para mejorar y tener una convivencia de paz?

Con todo y lo anterior considero importante que los alumnos tengan la oportunidad de conocer y reconocer sus sentimientos, ideas y emociones, para que puedan autorregularse

y ser empáticos, con los demás. Retomando a López quien indica que “la conciencia emocional es la capacidad de (...) conocer los sentimientos personales y [de los demás], utilizarlos de manera correcta, para guiar las acciones” (p. 35). Esto con el objetivo de disminuir la violencia y mejorar la convivencia entre los alumnos, pues, la propia escuela violenta de manera inconsciente los derechos de los alumnos, esto a pesar de creer tener buena relación con ellos y buscar una sana convivencia, donde lo único que se logró fue modificar la actitud y conducta de los alumnos en las aulas sin dar un verdadero significado.

Esta modificación de la conducta se llevó a cabo a través de reglamentos y lineamientos escolares, marcos de convivencia, guía operativa, entre otros; los cuales indican la manera en que debe de ser la disciplina de cada alumno para pertenecer o ser parte de un grupo, marcando con ello la existencia del respeto y la confianza. De acuerdo con Foulque (1967, citado en Lago 2017) plantea que “la disciplina significa un conjunto de reglas de conducta, normalmente con sus correspondientes castigos, que se imponen a los miembros de una colectividad. A través de reglas y marcos de normas que se imponen” (p. 53). Observando que estos marcos y reglas se encuentran normalizados dentro de la escuela, hace que se imponga lo que se debe de hacer, lo permitido, para alcanzar el respeto entre la comunidad escolar.

Por eso me pregunté: ¿en verdad se da respeto y confianza entre los alumnos al utilizar estas normas? ¿Qué clase de niños emocionalmente estamos formando? ¿Qué tipo de sociedad estamos creando al educar de esta forma a nuestros alumnos? ya que, no estamos permitiendo a los alumnos expresar sentimientos, emociones e ideas, lo cual afecta el reconocimiento de sí mismo, y no permite el conocimiento del otro. Con base a eso Maturana indica que:

Un buen profesor le interesa que sus alumnos aprendan las diferentes materias, pero, también que sean capaces de integrarlas en un marco social. Sus clases no son ajenas a la contingencia social y cultural que afecta al mundo (...) Son rigurosos y exigentes, pero también cercanos, afectivamente, a sus alumnos. Les interesa propiciar un clima agradable y de respeto en sus clases, para que sus alumnos pierdan el temor a preguntar. (p. 21)

Por eso considero importante crear un espacio donde el alumno pueda expresar su sentir e ideas, y el cual que permita conocerse emocionalmente, logrando mejorar la convivencia entre ellos, y así, dejar de aceptar o invisibilizar la violencia que existe.

## **2.5 Actividades para lograr la convivencia**

Para promover otra forma de convivencia, desarrollé dinámicas de integración, en los grupos de G 11, G 5, G 4, G 1 y G2 en las cuales algunas profesoras se unieron y participaron junto con sus niños, permitiéndoles descubrir tanto a ellas como a sus alumnos lo que sienten emocionalmente ante ciertas situaciones que se presentan en el aula. Otras maestras, sólo se limitaron a observar cómo se desarrolló la actividad, logrando reconocer las necesidades de los niños que consideran problemáticos o latosos de su grupo, sin embargo, otras profesoras decidieron no acudir a ver, ni participar en el desarrollo de la dinámica, esto influyó en la convivencia de los grupos. De acuerdo con Jares (2006) planteo que:

Existen diferentes formas o modelos de convivir (...) dentro de una sociedad y/o grupo social. Una misma persona puede transitar por diferentes modelos de convivencia a lo largo del día en función de los diferentes contextos sociales en los que se mueva: familiar, vecinal, laboral, etc. (p. 17)

Estas diferentes formas de convivencias que se van presentando durante el día en una jornada, influyen en como los alumnos se van relacionando entre ellos, permitiendo la aceptación, tolerancia, respeto y cercanía entre ellos.

A continuación, se narra detalladamente como se llevaron a cabo las dinámicas. En el grupo G 4, la maestra decidió participar en ella, para conocer como los niños la perciben; esto ayudó a mejorar su relación con ellos, donde, a través de los mensajes que recibió de manera anónima por sus alumnos, logró reconocer su forma de actuar en su salón, pues ellos manifestaron lo que no les gustaba, por ejemplo: que les griten o saquen del salón. La actividad hizo que la convivencia del grupo cambiara y existiera mayor confianza entre alumnas y alumnos. A pesar de ello, continuó habiendo conflicto entre ellos, sin embargo, trataron de acercarse a su maestra para solucionar los conflictos. Ante esta situación Jares (2006) propone que “la convivencia se rige a través de la dignidad la cual se sitúa en tres cualidades esenciales: libertad, justicia e igualdad de todos los seres

humanos” (p. 20). Esto mostro que la convivencia estuvo influenciada por las desigualdades que los alumnos percibían como injustas por parte de las maestras en la solución de los conflictos limitando la libertad de expresión.

La participación de la maestra del grupo G 11 en la dinámica fue nula, se le pidió que se integrara dentro de uno de los equipos, sin embargo, ella no realizó la actividad con sus alumnos, dejándolos trabajar solos; a pesar de que no se integró a la dinámica los niños comentaron que lograron armar el rompecabezas con su ayuda, ella negó su aportación y siguió observando lo que ocurría, días después la maestra (Ma. 11) refirió que los conflictos han sido menos en su grupo, pero aún se presentan principalmente con dos alumnos que no logran ponerse de acuerdo en su forma de dialogar y comunicar lo que quieren influyendo así su manera en que conviven en el grupo. Con base a Jares “el diálogo, es un contenido esencial (...) para la convivencia, no hay posibilidad de convivencia sin diálogo. Las personas crecemos y nos humanizamos gracias al lenguaje y al diálogo. Convivir unos con otros es un continuo ejercicio de diálogo”. (p.22) Luego de observar cómo se iba dando el diálogo entre los alumnos, se observó que no saben ponerlo en práctica, ni tampoco expresar lo que sienten y dicen sin lastimar al otro.

En el grupo G 5 la maestra no participó en la actividad. Durante la dinámica se solicitó a las y los alumnos que se pusieran en parejas, ellos pidieron que fueran equipos de tres integrantes, pues no querían trabajar con una compañera. Mencionaron que no trabajarían con ella, porque, era chismosa, hablaba mal de ellos, y no los dejaba comer juntos en la hora de recreo, por lo tanto; se quedó sola y se tuvo que modificar la actividad para integrarla. Al ver la maestra está situación, no realizó ningún comentario, ni se acercó a tratar de integrar a la niña al grupo, conforme se fue dando el desarrollo de la dinámica y al ir formando un subgrupo con mayor cantidad de niños, los alumnos que son considerados problemáticos los iban dejando fuera de la actividad.

El objetivo de este ejercicio fue trabajar la confianza entre la maestra y los alumnos del grupo y poder llegar a la solución de conflictos, sin embargo, la dinámica no se pudo realizar y se tuvo que suspender, pues, los niños llevaban los ojos vendados y no seguían las indicaciones, no escuchaban lo que se solicitaba, se peleaban entre ellos por ver quien tenía la razón, por lo tanto, no quise que existieran riesgos o accidentes. Ante esta situación los alumnos fueron poco solidarios con sus compañeros que no tenían equipo o con los que no querían trabajar, retomando a Jares (2006) plantea que “la solidaridad es

una cualidad del ser humano, está cualidad nos lleva a compartir diferentes aspectos de la vida, no solo aspectos materiales, sino también los sentimientos” (p.23). Está solidaridad que se da hacia las personas hace que se mejore la convivencia pues comenzamos a identificar las carencias o necesidades que tienen los otros.

Cuando se dio la retroalimentación los alumnos del grupo G 5, se dieron cuenta de que no se conocen y esto fue un motivo para que surgieran los conflictos, por lo tanto, propusieron acuerdos para mejorar su relación:

- Comer juntos a la hora de recreo
- Trabajar mejor, y como recompensa a ese trabajo pidieron que los dejen salir a jugar los viernes, para poder integrarse.
- Solicitaron que las dinámicas que se están haciendo se lleven a cabo con mayor frecuencia por parte de la Psicóloga, a lo cual, la maestra aceptó. Estas se realizarían una vez al mes.

Se monitorearon estos acuerdos, y me percaté que no se han llevado a cabo, porque, la maestra no les ayudó a que se realicen, lo cual generó desmotivación en las y los alumnos.

En el grupo G1 se hizo una dinámica para reforzar el trabajo en equipo, la maestra ayudó a realizar la actividad y al finalizar, ella realizó comentarios y sugerencias a sus alumnos sobre la importancia de trabajar en conjunto. Los niños hicieron pocas aportaciones al respecto, mencionaron, que casi no trabajan en equipo, y que no saben resolver los conflictos que se tienen en el salón, consideraron que los conflictos son malos y que no deben de existir para poder llevarse bien. Ante esto Cascón (1999) refiere que:

Los conflictos, tienen una perspectiva positiva, la cual nos ayudará a transformar la sociedad y las relaciones humanas, tiene una oportunidad de aprender a construir otro tipo de relaciones, así como para prepararnos para la vida, haciendo valer los derechos de una forma no violenta. (p. 3)

Esta perspectiva positiva que refiere Cascón nos ayudará a enseñarles a los niños, que podemos resolver y solucionar los conflictos tomando otro punto de vista que nos dará un aprendizaje para su vida futura. Por lo tanto, los alumnos sugirieron que estas

actividades se realizaran con mayor frecuencia para aprender a trabajar en equipo y logren escucharse.

Se realizó la misma actividad del grupo de G1 en el grupo de G 2, aquí la maestra solamente sacó al grupo a la actividad, sin embargo, a la hora de la retroalimentación ella, les dijo lo que tienen que hacer. Fue difícil dar una retroalimentación en este grupo, porque, la maestra no aceptó mis ideas, y marcó de manera autoritaria lo que se debe de hacer en su grupo. Los niños no pudieron expresar su opinión, su sentir, sobre lo que pasó en la dinámica. De acuerdo con Jares “existen factores disgregadores de la convivencia uno de ellos es el miedo, el cual para Jares el miedo es un sentimiento producido en las interacciones e interpretaciones que establecemos con los que nos rodea” (p. 36). Este miedo mencionado por Jares, lo vi reflejado cuando los alumnos no pudieron expresar lo que había sucedido, quedándose solamente con lo que la maestra indicaba y decía de la situación, esto hizo que su conducta cambiara, pues, la mayoría se encontraban serios con la cara agachada escuchando.

Estas dinámicas que se realizaron en los grupos ayudaron a darme cuenta de que las y los niños buscan un espacio para conocerse y poder expresarse, sin embargo, sólo tres profesoras estuvieron de acuerdo en que entre a sus grupos a la realización de estas actividades. No obstante, se observó también que algunos niños son unidos y saben trabajar en equipo, mientras que en otros la relación es de poca tolerancia, no existe empatía, ni se brindaron ayuda entre ellos, esto generó conflicto, llevándolos a no saber cómo resolver estas situaciones que se les presentaron, buscando solamente el “salvarse” a sí mismo, esta manera de relacionarse influyó en la manera de convivir. Desde la posición de Jares (2006) se plantea que “existen contenidos relacionales que influyen en la convivencia los cuales son: morales, éticos, ideológicos, sociales, políticos, culturales y educativos” (p. 20). Como consecuencia de esa relación las maestras no se sienten parte de su grupo, ya que, tuvieron ideas, pensamientos éticos y sociales diferentes, lo cual las llevó a darle prioridad a sus actividades como: calificar libros, llamar por teléfono, hacer sus planeaciones o hacer sus cosas personales.

En los grupos donde hubo tolerancia y trabajo en equipo, las maestras estuvieron presentes, participaron y motivaron a los alumnos a la realización de las actividades. Esto mejoró la relación y la convivencia entre ellos, logrando la disminución de los conflictos que se presentaban en los grupos. Como menciona Maturana (1999), “los buenos

profesores mantienen buenas relaciones con sus alumnos, logran que sus alumnos aprendan y traspasan las barreras de la formalidad” (p. 41). Por eso creo importante romper con las barreras formales que tenemos como docentes, permitiéndonos conocer y reconocer a nuestros alumnos emocionalmente.

El haber realizado las dinámicas en los grupos antes de la pandemia, permitió identificar y buscar estrategias que me llevaron a un cambio en la relación y convivencia entre los alumnos, sin embargo, durante la pandemia se buscó un espacio para continuar con el trabajo y contención emocional de los alumnos.

## **2.6 El trabajo y la organización de los grupos**

Para el dispositivo de intervención utilicé la investigación cualitativa, con la cual se realizaron observaciones en los grupos G 11, G 5, G3, G 4, G 1 y G 2, diferentes días, dos días a la semana 50 minutos cada una, (tiempo de duración de una clase), registrando en la bitácora lo más importante. De acuerdo con Mejía (1998) “La investigación cualitativa pretende dar significados, actividades, acciones e interacciones cotidianas de distintos sujetos, observados en un contexto específico” (p. 126). Motivo por el cual me llevó a preguntar, interpretar y relacionar lo observado, para construir y darle un sentido a la problemática de convivencia que veía entre los alumnos. La primera observación que se llevó a cabo fue en el grupo G1.

Al entrar al salón los alumnos estaban platicando entre ellos, la maestra intentó dar clase, pero al ver que no le hacían caso, levantó la voz para *controlar* al grupo, una vez que logró tener la atención de los alumnos comenzó a dictar un tema de geografía, esto hizo que las y los alumnos tomaran las anotaciones correspondientes en sus libretas. No obstante, la manera en que la maestra dio el tema hizo que se perdiera la atención de las y los alumnos, pues sacó e investigó la información desde el celular, esta situación provocó que los niños comenzaran a distraerse, a platicar y jugar entre ellos. Ciertamente es que ella retomó la atención de nuevo de los alumnos, a través de juegos y bromas con ellos, esto no le ayudó a retomar la clase, solo dio pie a las y los alumnos a cantar en el salón, por ese motivo, se acercó a las y los niños que estaban cantando y dijo que les quitaría un perro de peluche que tenían en ese momento; los alumnos le expresaron “con Denver” no te metas, ella respondió “entonces trabajen”. A continuación, comenzó a dictar el tema de nuevo, pero siguieron sin prestar atención, les informó que no repetiría lo que está dictando. Esto que sucedió ayudó a percibir que las y los niños se apoyaron repitiéndose entre ellos la información para tener el tema completo, sin embargo,

cuando tenían la oportunidad se insultaban, se faltaban al respeto entre ellos, se decían cosas referentes a sus características físicas como eres una negra, perra y apestas. (Observación realizada el 20 de noviembre 2019)

Cabe aclarar que, la maestra no notó los comentarios que sucedieron en la parte de atrás de su salón y continuó dando la clase, sin embargo, la o el niño agredido tampoco dijo nada, sólo comenzó a reír. Al terminar el tema, la maestra indicó que sacaran el mapa que había pedido de tarea, para identificar y colorear lo dictado en clase. Los niños comenzaron a realizar la actividad, pero, un alumno pidió a su compañera de junto su cuaderno para tener el tema dado. La maestra al percatarse de eso preguntó: ¿Ya terminaste? el niño respondió “no”, la maestra volvió a preguntar ¿Qué haces? El alumno dijo una “cosa” sin aclararle que está copiando el tema, la maestra manifestó “son más importantes tus cosas, que mi tema que estoy dando”. El niño dejó de copiar el tema, regresó el cuaderno y comenzó a colorear el mapa.

Me percaté que la maestra amenazó a los niños para poder controlar al grupo, para mejorar la conducta y disminuir las situaciones de interrupción en el aula. Retomando a Fernández (1998) indica que “el estado de inquietud dentro del aula se denomina “disrupción”. Según Delwyn (1989, citado en Fernández 1998), “en el lenguaje del profesor la interrupción se interpreta como un conglomerado de conductas inapropiadas como son: falta de cooperación, agresión, hostilidad y abuso, etc.” (pp. 57-58). Por este motivo, la maestra utilizó estrategias para disminuir la interrupción y poder tener la atención de los alumnos, por ejemplo: levantar la voz, hacer bromas, interactuar y preguntarles de manera personal en que iba, sin embargo, estas no le ayudaron para poder impartir la clase, pues, estaba preocupada por la conducta de los alumnos y por no poder impartir el tema correspondiente a ese periodo.

En cuanto a los alumnos a pesar de insultarse y agredirse formaron lazos de amistad para estar bien y cumplir con las expectativas de trabajo de la maestra, por lo tanto, se ayudaron y compartieron la información que no alcanzaron a registrar en su libreta. La siguiente observación se llevó a cabo en el grupo de G 11.

Cuando llegué al grupo G 11, la maestra pidió a los alumnos que suspendieran su actividad y se levantaran para saludarme, como señal de respeto, una vez que se hizo el saludo, las y los niños continuaron trabajando en la actividad de sociabilización basada en la convivencia, que fue marcada por la Secretaría de Educación Pública (SEP), los niños estuvieron en cuatro equipos con cinco alumnos cada uno. La actividad

marcada por la SEP consistió en que cada uno de los niños, tenía que elegir un objeto que tuviera en ese momento a la mano y con su equipo debía crear una obra de arte, la cual se iba a compartir con el resto de sus compañeros. Algunos de los equipos terminaron rápido en hacer su obra de arte por tal motivo, tuvieron que esperar a que terminaran los demás, la maestra noto que los alumnos que terminaron comenzaron a jugar y a distraerse, por eso les pidió que revisaran bien su obra y fueran pensando quien hablaría acerca de ella, porque deberían de explicar en qué consiste. Finalizando los demás la actividad, se comenzó con la exposición; está inició con el primer equipo que terminó, las y los alumnos prestaron atención a la exposición del primer equipo, en el cual solamente hablo un integrante, las y los demás compañeros sólo mencionan que estaban de acuerdo con la información que dio su compañero. Al pasar otro equipo, las y los alumnos que habían expuesto comenzaron a hablar y jugar, la maestra levantó la voz y pidió respeto hacia sus compañeros haciendo referencia que ellos ya habían pasado y se les prestó atención a lo realizado, las y los niños pusieron atención.

Cuando compartió otro de los equipos su actividad, la mayoría de los niños prestaron atención, esto permitió a la maestra hacer preguntas al tercer equipo. Comenzó a preguntar: ¿de quién fue la idea?, ¿cómo se organizaron para llegar a esa figura? ¿Qué pretendían enseñar con esa creación? Las y los niños mencionaron que la idea fue de la alumna PC y que ella la compartió con sus compañeras y compañeros, por esta razón la profesora les preguntó: “¿se escucharon entre ustedes, cuando compartieron las ideas?” a lo que las y los alumnos indicaron que sí, después ella realizó la siguiente cuestión ¿qué pretendían enseñar? Las y los niños le respondieron que los animales podían estar junto con las personas, siempre y cuando, se cuidaran porque necesitaban de ellos. Los niños representaron un muelle, para crearlo pusieron una hilera de cuadernos, colocaron una ballena de sacapuntas, y detuvieron un lápiz con el espiral de un cuaderno simulando a la persona. Otro equipo realizó una torre de cuadernos, la maestra al iniciar la retroalimentación con ese equipo preguntó: “¿Qué fue lo que hicieron?”, el alumno JV levantó la mano para participar, sin embargo, la maestra le dio la palabra al alumno LA quien no había levantado su mano, este comenzó a explicar que era un edificio, que tenía en el techo una antena y un estacionamiento para coches, estas ideas que iba mencionando el niño, fueron dadas por el alumno JV a su compañero en su oído, sin embargo, la maestra no se percató de esto, se acercó a mí y me solicitó que observara a JV, haciendo referencia, que ese niño nunca participa, no termina ni trabaja las actividades, es sucio y desordenado. Le pregunté si se había percatado que había pedido la palabra para participar, ella refiere que no se dio cuenta de eso, por lo tanto, le di como sugerencia que tratara de acercarse a él para conocerlo, pero ella

refirió que no lo tolera. (Platica entre Maestras, 2019). Al terminar la actividad la maestra pidió a los niños que se abrazaran con su equipo, los felicitó por su participación, pidió que recogieran las cosas y que regresaran a su lugar, al pedir esto, cambio su tono de voz siendo firme con la indicación. Una vez que los alumnos regresaron a su lugar, ella preguntó ¿para qué sirvió la actividad?, ¿Qué pudieron aprender de ella? Las únicas que participaron fueron las niñas quienes mencionaron que sirvió para integrarse y convivir todos bien. (Observación realizada el 20 de noviembre de 2019)

Con respecto a esta observación, la maestra a pesar de tener una actividad flexible donde los niños podían crear, aportar ideas, esto no favoreció a todos pues no participaban a la hora de la exposición, ya que, no se les dio la misma oportunidad, eligiendo ella solo al alumno con el que tiene simpatía o agrado, el objetivo de la actividad era mejorar la convivencia en el aula. Esta estrategia utilizada por la profesora se relaciona con las estrategias de carácter amplio. El cual para Fierro (2006) indica que:

Las estrategias de carácter amplio se centran en identificar y resolver factores que generan comportamientos violentos, (...) promueven el trabajo en equipo, el desarrollo de herramientas para la comunicación, el diálogo, ejercicio del pensamiento crítico, la formación ciudadana y la resolución de conflictos. (p. 7)

Sin embargo, a pesar de ser una actividad “libre” y flexible, siguió existiendo este carácter amplio en el cual existió control a la hora de participación y retroalimentación del tema, pues, la maestra indicó lo que tenían que hacer, tomando en cuenta el orden y estructura que tenía pensado para la realización de la actividad, sin permitir la solución asertiva de los conflictos.

Una observación más fue en el grupo G 3, la maestra estaba de acuerdo con la realización de está, sin embargo, en un inicio le costó concentrarse en la explicación que daba, pues, observaba el lugar en el que me iba a sentar, una vez que identificó esto continuó con su clase.

La maestra retomó la explicación del tema de matemáticas que se encontraba dando, varios de los niños estuvieron participando, en la lectura de números, a algunas y algunos niños se les dificultaba la lectura, esto hizo que sus compañeros dieran la respuesta y no se respetara a la alumna o alumno que tenía la palabra, al ver la maestra lo que ocurría, pidió que lo dejaran hablar, haciendo hincapié que todos iban a participar, minutos

después la maestra preguntó a una alumna ¿cómo se lee esa cantidad?, ella no supo, esto hizo que la profesora dijera a la alumna “Hay, si ya te expliqué”, recuerda que se dividen los números en tres cifras. Los alumnos que se encuentran en la parte de atrás participan poco, porque no se les dio la palabra, aunque tuvieran su mano levantada. Al terminar la clase de matemáticas la maestra preguntó ¿entendieron?, los niños responden que sí. La profesora pidió que guardaran el cuaderno de matemáticas y sacaran su cuaderno de español para revisar la tarea, mientras hicieron el cambio de materia en la parte trasera donde están los casilleros, las y los niños comenzaron a jugar, aventarse y a decir quién puede comer a la hora de recreo con ellos y quienes no, también comenzaron a hablar mal de sus compañeros. Al percatarse la maestra de esto, hizo una actividad donde dijo “cuento tres y todos sienta - dos” y los niños se sientan. En lo que se hizo el cambio de materia, un alumno se acercó a preguntarme que, hacia ahí, a lo que le dije: “vine a ver cómo trabajan”, él me respondió: “ahorita si estamos tranquilos porque estás tú” y se fue por su cuaderno de español. Al iniciar con la revisión de tarea, un alumno solicitó permiso para ir al baño, la maestra indicó que no, esto hizo que sus compañeros se burlaran de él, (la maestra no comentó nada al respecto de la burla hacia el alumno) continuó con la revisión de la tarea, al poco tiempo otro alumno también pidió permiso para el baño y a éste si se le autorizó acudir al sanitario, lo que ocasionó que se volvieran a burlar del alumno al que se le negó la salida primero. Durante la revisión de tareas todos respetan y escuchan con atención lo que mencionan sus compañeros. La tarea consistió en una investigación de algún tema de interés para ellos de la vida cotidiana, el cual, tenía que ser explicado a sus compañeros, unos hablaron de los riesgos de las redes sociales, otros de los cuidados de la salud. No todas y todos participaron, porque no cumplieron con la tarea, los que si la llevaron se quedaron con ganas de seguir participando, ya que, no les alcanzó el tiempo por la hora de recreo, por ese motivo, algunos alumnos, solicitaron a la maestra que siguieran hablando al regresar de los temas, ella comentó que en otra ocasión continuarían. (Observación realizada el 21 de noviembre 2019)

Después de esta observación se alcanzó a ver que para la maestra del grupo G 3, también fue importante el orden y la disciplina que deben de tener los alumnos durante la clase para alcanzar los aprendizajes esperados, sin embargo, se burló de los alumnos cuando no supieron las respuestas lo cual género que los mismos alumnos se burlaran de los compañeros. Teniendo en cuenta a Fernández menciona que “el modelado del profesor dentro del aula (...) representa el papel a seguir en la forma de expresarse, moverse, comunicar expectativas positivas, como la realización de tareas” (p. 62). De ahí que, es importante que cuidemos lo que decimos y hacemos, pues, nuestros alumnos copian

nuestras actitudes poniéndolas en prácticas con sus compañeros, lo cual muchas veces llega a generar agresiones y poca tolerancia afectando la relación entre ellos y por lo tanto la convivencia en el salón. Por otra parte, se percibió que no todos los alumnos tienen la misma oportunidad para participar durante clase, ya que, no son tomados en cuenta, aunque tengan la mano levantada, se escoge al considerado favorito o con el que mejor se lleva. Otra observación fue en el grupo G2:

Al entrar se le informó a la maestra que se realizaría la observación de su grupo, a lo cual no se negó, pero se puso a platicar conmigo de otros temas, por lo que no pude realizar la observación de manera amplia. Aun así, la docente retomó la clase de manera verbal, continuando con el tema de historia, motivo por el cual, los alumnos estaban atentos a lo que decía, sin embargo, me llamó la atención dos alumnos parados, uno en la parte trasera del salón y otro junto a la maestra. En un inicio sólo observé al niño que se encontraba junto a la maestra, pensé que estaba ahí porque se iba a calificar, pero, al voltear hacia atrás me percaté que había otro alumno parado, dejé pasar tiempo y los niños seguían de pie, lo que me hizo preguntarle al alumno que se encontraba en la parte de atrás, “¿por qué no te sientas?, ¿por qué estas parado?”. Él respondió “estamos SB y yo castigados por estar platicando en la clase” el niño refirió que los habían castigado por preguntarse entre ellos la hora, lo cual causó el regaño y el castigo. La maestra se dio cuenta que estoy hablando con el niño, se levantó a ver cómo iba con la observación, preguntando “¿ya terminaste?”, continuó platicando sobre la situación de una de sus alumnas, pidiéndome que converse con la niña. (Observación realizada el 26 de noviembre del 2019)

Esta medida de castigo que maneja la profesora con los alumnos, Foucault (1975) refiere que “el castigo es una medida disciplinaria que permite corregir y transformar las conductas” (p.68). Esto mostro que en este salón también existió el control y castigo por conductas que realizaron los alumnos y que a la maestra no le agrado. Se llevó a cabo una actividad de reconocimiento entre las y los alumnos del grupo G 4.

La actividad se hizo para conocer como es la relación de la maestra con las y los niños, así como entre las y los alumnos. Al inicio se les proporcionó solamente a los alumnos media hoja color rosa y otra mitad color verde pastel, sin embargo, la maestra solicitó participar en la actividad para integrarse a sus alumnos y así conocer que piensan. La hoja rosa debía estar pegada en el pecho, mientras que, la hoja verde tendría que estar pegada en la espalda de la alumna y alumno. En la hoja rosa se les pidió a las y los alumnos anotaran una sugerencia, mientras que, en la hoja verde tenían que escribir aspectos positivos de sus compañeros. Durante la

actividad la maestra pidió integrarse para conocer qué era lo que percibían sus alumnos de ella. Las y los alumnos realizaron la actividad con gusto, sin embargo, sólo un alumno no quiso participar, y comenzó a molestar a sus compañeros, les quito sus hojas, se las rayó, escondió, aventó y tiro al bote de basura. Al percatarme de esto le pregunté el motivo por el cual no quería realizar la actividad, primero indicó que no tenía hojas, se las proporcioné, pero, el siguió molestando a sus compañeros refiriendo que no quería hacer la actividad, se le preguntó el motivo y dijo que es malo, por lo tanto, no quería que nadie lo conociera, por eso se le hizo saber que está bien su decisión de no realizar la actividad si no quiere, se le propone platicar después en el departamento de psicología, pero, que sólo le pedía un favor, el cual era no molestar a sus compañeras y compañeros y dejara terminar la actividad, el aceptó y comenzó a ayudarles a trabajar, realizó algunas anotaciones en las hojas de la maestra.

En la hoja verde de la maestra escribieron la mayoría de las y los niños, en ella hicieron referencia que era buena maestra, que les gustaban sus chinos, que enseñaba bien, mientras que, en la hoja rosa de las sugerencias le mencionaron que no fuera enojona, que no los saque del salón, que no les grite y regañe tanto. La maestra realizó el análisis de sus hojas y mencionó que ella es así, porque, a veces no le hacen caso y tiene que gritarles o sacarlos del salón, pero que, haría todo lo posible para que eso no suceda, pidiendo a las y los niños, que le ayuden cambiando su conducta también ellos. (Actividad realizada el 29 de noviembre del 2019)

Con esto se observó, que la maestra buscó mejorar la relación con sus alumnos, con ello la convivencia en su aula, sin embargo, justificó su conducta con los alumnos, refiriendo que ellos generan las situaciones para que actuara así. De acuerdo con Ortega (2004) refiere que “la convivencia presenta dos caras: la base para una convivencia democrática. Es el camino para convertirse en ciudadano o ciudadana de pleno derecho” (p. 7). Por esa razón cuando los alumnos realizaron su análisis leyendo sus hojas, refirieron que sus compañeros tenían razón, pues, manejaron esas conductas en el salón y que debían de cambiarlas porque han generado conflicto y agresión entre ellos. La mayoría de los niños se comprometió a cambiar su actitud en el salón.

Para profundizar en el tema se efectuaron observaciones en los grupos G 11, G 10, G 5, G 1, G 2 y patio escolar. La primera observación realizada fue en el grupo G 10, ya que, la maestra me mando a llamar, pues, sus alumnos no le hacían caso, ni seguían sus indicaciones, otros se encontraban de pie jugando en el salón. Al llegar, la profesora me comentó lo que estaba pasando, por ese motivo le indique que me iba a quedar en su salón realizando la observación, aceptando ella sin problema alguno.

Ella en un inicio intentó explicar la manera de resolver unos problemas matemáticos, diciendo cómo hacer las cosas, pero, los niños no le entendieron por estar jugando o distraídos con las tijeras, lápices, por lo tanto, terminó diciéndoles “piensa”. Los alumnos se agredieron verbalmente, cuando ya no se aguataron acudieron con la maestra para que les llame la atención, sin embargo, ella comentó “tú estabas molestando también, aguántate”. Tiempo después un estudiante tomó agua en el salón, por accidente la tiró en el suelo, para limpiar el agua salió sin permiso y fue por el mechudo para secar. La maestra continuó trabajando matemáticas; en lo que estaba observando, un alumno se acercó a mí para solicitarme permiso para tomar agua, se le comentó que tenía que decirle a su maestra, él regresó a su lugar y bebió el agua. Al ver que no le hacían caso, la profesora comenzó a gritarles para llamar la atención de los niños, al no funcionarle esta estrategia, pidió a una alumna que comenzara a leer las indicaciones del libro, por tal motivo, pidió a la alumna lo hiciera fuerte, claro y de pie. La maestra fue intolerante con los alumnos, pues les gritó, los mandó a la dirección o los y las amenazó diciéndoles que me los llevaría a psicología ante cualquier situación que ella considerara no correcta, por eso, me mandó a llamar en varias ocasiones para que la apoyara con el control de algunos de los niños ya que no seguían indicaciones o no trabajaban, también, fue estricta y a veces agresiva con los alumnos en el momento de la realización de sus trabajos o cuando no tenían la conducta que consideró correcta, eso generó que los alumnos no tuvieran confianza con ella, llevando a tratar de resolver por sí mismos, las situaciones que se presentaron en el salón. Durante la actividad que realizaron en clase, los alumnos buscaron la manera de acercarse para mostrar su trabajo, haciéndolo con cuidado para que su maestra no los viera. (Observación realizada el 11 de nov. 2019).

Sobre esta actitud de la maestra para *controlar a los alumnos*, Fernández (1998) refiere que “la agresividad es un componente biosocial del ser humano, pero también recuerda que los individuos (...) disponen de capacidades que vienen a modificar los procesos naturales de aprendizaje y a modificar patrones heredados que no siempre son adaptativos” (p.3). Por esta respuesta -también agresiva de la profesora-, los alumnos a los que se les llamó la atención modificaron su conducta la cual duraba poco, pues ellos, volvieron a repetirla en su salón, lo cual causó nuevamente conflictos con la maestra y sus compañeros, ya que, empezaron a tener menos aceptación y a ser etiquetados por los miembros del grupo. Otra observación fue en la ceremonia cívica con motivo de la Revolución Mexicana:

La maestra del grupo G 5 no se presentó a laborar ese día, por tal motivo, los alumnos estuvieron preocupados porque ella los guiaría en su participación en la Ceremonia, por lo tanto, la maestra de música fue quién los apoyó. Como consecuencia de la inasistencia de la maestra, la directora me pidió cubrir ese grupo, pues se encontraba solo, durante el acto cívico los niños comenzaron a agredirse físicamente tocando su pene y sus glúteos, por eso se les llamó la atención para que dejaran de hacerlo. Cuando se estaba realizando del evento se presentaron fallas técnicas, lo que ocasionó que los niños de sexto y quinto año comenzaran a burlarse de los compañeros a los que se les presentaba esta situación. Por eso las maestras y yo tratábamos de *controlar* la conducta de los alumnos, pues los papás estaban al pendiente de lo que estaba sucediendo (Observación realizada el día 22 de noviembre del 2019).

Con esto pude darme cuenta de que las maestras seguimos buscando el *control* de los alumnos para modificar su conducta o comportamiento en la escuela, con el fin de mejorar la convivencia, además, a algunas profesoras se les hizo fácil dejar de acudir a la escuela, sin importar lo que el alumno llegué a sentir por su ausencia. Ante esta situación Fernández (1998) agrega que:

Las escuelas (...) generan procesos al margen de los discursos formales en los que se basa su organización. Es lo que se conoce como currículum oculto, proceso que discurre por debajo del control educativo que el profesorado realiza de forma consciente y planificada. (p. 8)

Este currículum oculto del que habla Fernández está formado por los sistemas de comunicación, lo cual indica las formas en que se adquiere el poder en todos los sentidos y los estilos de convivencia de la escuela, por lo tanto, con las inasistencias de las docentes, los alumnos toman el poder y control lo cual les permite brincar la autoridad de las otras profesoras, al no seguir las indicaciones o agrediendo con más facilidad. La siguiente observación fue en el G 2.

Al entrar al salón los niños saludaron, y dieron los buenos días; se le informó a la maestra que se llevaría a cabo la observación, ella acepta sin ningún problema y pide a los alumnos que continúen con la numeración que estaban haciendo, comenzando a platicar y realizar comentarios sobre la numeración que llevaron a cabo, esto hizo que la maestra participara en la plática, motivándolos e invitándolos a revisar y corroborar lo que

estaban haciendo, ellas y ellos continuaron platicando y trabajando. (Observación realizada el 26 de noviembre de 2019)

Lo anterior permite ver que, cuando las maestras fueron flexibles y se integraron a las dinámicas del grupo, los alumnos continúan trabajando de manera ordenada, participativa y con respeto entre ellos. Ante esta situación o tipo de convivencia que se presentó en los grupos, Carbajal (2010, citado en Fierro 2006) indica que “la escuela promueve una convivencia incluyente y democrática (...) [donde los alumnos y profesores] desarrollan un sentido de pertenencia a su escuela, un sentido de comunidad y, por lo tanto, un sentido de corresponsabilidad enfocado al bienestar común” (p. 8). Esta convivencia que tuvieron profesoras-alumnos favoreció la interacción en miembros de los grupos, sin embargo, esto no se llevó a cabo con frecuencia haciendo que se volviera a presentar el conflicto o las agresiones. El 27 de noviembre se realizó una observación en el grupo G 11

Al entrar al grupo se pudo observar que la mayoría de los alumnos trabajan rápido y eso hace que se distraigan y molesten a los demás, sin embargo, cuando el YP terminó comenzaron a platicar y jugar, por ende, la maestra le llamó la atención indicando que es un niño agresivo y que ha tratado de controlar su conducta dentro del salón castigándolo o hablando con su mamá, pero que ella no la apoya, pues, no lo lleva a sus terapias con el psicólogo. En seguida la docente indicó que existe otro alumno que no puede relacionarse con sus compañeros, ya que, no es aceptado por tener bajo rendimiento escolar y porque los alumnos le mencionaron que huele feo (a orines, a cama), dijo que durante la hora de recreo también lo rechazan, ya que, su lunch no es agradable para los demás, pues, le mandan huevo, atún, los cuales desprenden olores penetrantes que no les gustan a los niños, por eso lo dejan sólo. Al realizar las actividades marcadas por la maestra en el aula, algunos alumnos se distrajeron, otros compartieron y apoyaron a sus compañeros en su trabajo o cuando no entendían lo que se debía hacer, sin embargo, la docente no permitió que se diera este apoyo en el grupo, pues, para ella significó que el alumno está teniendo una conducta inadecuada en el salón y limita el aprendizaje de sus compañeros. Eso la llevó a controlar la conducta de los alumnos a través del trabajo, ya que, al ver que habían terminado con este, ella colocó más ejercicios en el pizarrón o pidió que revisaran lo que ya habían hecho. (Observación realizada el 27 de noviembre del 2019)

Una vez más surge el control de la conducta de los alumnos por parte de las maestras, esto lo hacen para adquirir la disciplina necesaria en el grupo y así mejorar la convivencia entre ellos, para alcanzar los aprendizajes. Tomando en cuenta a Delors (s/f citado en Ortega 2004) quien indica que “se va a la escuela para aprender a ser y a estar, es decir a

ser persona y comportarse como tal” (p. 8). Por eso, creo que la escuela es ese lugar en el que se aprende no solo a relacionarse sino también a ser feliz, sin embargo, las maestras continuaron sin percatarse de los comentarios, conductas, actitudes y conflictos de los alumnos en su salón invisibilizando con ello lo que ocurrió.

Se llevó a cabo otra actividad en el grupo G 2, esta se efectuó porque la profesora solicitó mi ayuda, ya que, en su salón una alumna amenazó a uno de sus compañeros con golpearlo a la salida. Esta amenaza se realizó vía WhatsApp, a causa de que el alumno no quiso ser su novio, generando que sus compañeros dejaran de convivir con el alumno amenazado, pues, la niña habló mal de él. La actividad que se realizó fue la siguiente:

Se buscó el reconocimiento de los actores en el grupo, a través del hablar, escuchar y comunicar el sentir de la situación, por eso se les pidió que se colocaran en orden dependiendo de su fecha de cumpleaños, esto se tenía que realizar sin hablar. El objetivo era que se dieran cuenta que tenían tiempo conviviendo, pues, la mayoría se conoce desde kínder. Con la reflexión de la dinámica los alumnos llegaron a la conclusión que deben hablar y escucharse para aclarar situaciones, pues, indicaron que han tenido problemas entre ellos porque no se escuchan y se dejan guiar por lo que dicen los demás. Los alumnos propusieron escucharse y ser amigos de verdad y si no son amigos respetarse para terminar bien el último ciclo escolar. Al finalizar la actividad, el alumno que había sido agredido me pidió salir a platicar conmigo, agradeciendo la dinámica para aclarar las cosas con sus compañeros. (Actividad realizada el 28 de noviembre 2019)

La agresión que se observó entre los alumnos, así como el que se dejaron de hablar entre ellos, afectó la relación y la convivencia del grupo, a lo cual Fernández (1998) refiere que:

Los alumnos se relacionan entre sí bajo afectos, actitudes y emociones, (...) la violencia y los malos tratos entre alumnos se derivan de factores como condiciones de vida y de sus perspectivas de futuro. [La convivencia] diaria de sus protagonistas, se concreta en el tipo de relaciones afectivas que se dan en la actividad académica y en los sistemas de poder y comunicación. (p. 9)

Tomando en cuenta las palabras de Fernández, para los alumnos las emociones y actitudes que se presentaron entre sus compañeros fueron importantes para poder pertenecer y sentirse parte de un grupo, aunque pude percatarme que les costó trabajo expresar su sentir, pues esto nunca se les había permitido, limitándolos así, en la solución de los conflictos. Otra observación realizada fue en el patio escolar en la hora de recreo.

El alumno del grupo G 7, se acercó a la cooperativa a pedir a la encargada de está unas palomitas, ella le explicó que no se le podían dar porque no tenía dinero y que ya no era hora, pues, el recreo había finalizado, esto originó que el niño se enojara fuertemente con la señora. Su maestra se percató de la situación y al acercarse para explicarle las cosas, el alumno le pegó en el estómago, ella se retiró molesta con sus demás alumnos, el niño continuó molesto gritándole a la encargada de la cooperativa “mentirosa” “yo sólo quiero unas palomitas” sin llegar a pegarle. Después se acercó la maestra de educación física quien trató de calmarlo, pero no pudo, así que mejor se fue a impartir su clase; al ver está situación decidí acercarme para llevarlo al departamento de psicología y darle contención, cuando logré que se tranquilizara le expliqué la situación y traté de hacerlo reflexionar. Cabe mencionar que el alumno esta canalizado a una institución particular, pues presenta trastorno con déficit de atención e hiperactividad (TDAH) y trastorno límite de personalidad. (Observación realizad el cuatro de diciembre del 2019)

Con la participación de las maestras al tratar de tranquilizar al alumno, se pretendió buscar la disciplina en él, indicándole lo que tenía que hacer, lo que está bien o mal para que los demás alumnos no tuvieran, ni copiaran la misma actitud, sin embargo, terminaron negando la conducta del menor dejándolo y evadiendo lo que sucedió. Ante está violencia que se generó y la manera en que trataron de disciplinar la conducta del alumno Lago (2017) indica que:

La disciplina ha pasado a ser entendida como el orden y control necesarios para poder desarrollar un tipo determinado de aprendizajes, para crear el clima requerido por el proceso de escolarización. Una persona disciplinada será aquella que respete el orden y acepte y cumpla las reglas y normas que organizan y ordenan las actividades en el aula y la vida. La persona indisciplinada será, por tanto, la que rechace esas normas, rompa o altere el orden, la que no acepte la estructura y la organización que rige la escuela y marca la vida escolar. (pp. 53-54)

Por ese motivo, para poder marcar una disciplina en el alumno, se pidió su expulsión o suspensión de la escuela hasta que controlara la conducta, pues, se creyó que el niño era un riesgo para el resto de la población, sin embargo, sus compañeros fueron tolerantes y empáticos con la situación del menor pues trataron de apoyarlo compartiendo material como: lápices, tijeras, Resistol, entre otras cosas. Se llevó a cabo una dinámica en el grupo

G1, esta actividad se realizó para fomentar la integración, conocimiento, aceptación de los alumnos.

Para ponerla en práctica se formaron equipos para trabajar, para formar estos, se les puso una marca de color en la frente a los niños y sin hablar tenían que buscar a sus integrantes. ¿Al preguntarles cómo lograron formar sus equipos? Ellos respondieron que supieron trabajar en equipos, que están integrados y que deben de apoyarse en lo bueno y lo malo, también mencionaron que un amigo siempre te apoya y acepta. (Actividad realizada el 30 de enero del 2020)

El que la maestra estuviera presente, participara y realizara comentarios, ayudó a conocer la manera en que está integrado su grupo, pero también, permitió tener más cercanía con ellos. Ese mismo día se llevó a cabo la misma actividad con el grupo G 2, aquí la maestra no participó en la actividad, por lo tanto, los alumnos no siguieron las indicaciones, estuvieron jugando a la hora de llevarla a cabo, por tal motivo, sólo se pudo trabajar la mitad de esta dinámica y suspender la actividad. Al llegar al salón, realicé la retroalimentación, explicando a la maestra por qué se tuvo que suspender la actividad, se les hizo ver que cada uno está trabajando de forma individual y que no están integrados como grupo. La maestra intervino en los comentarios refiriendo “no puedo creer que hayan tenido esa conducta, tengo que estar presente para que se comporten”, los niños no hicieron comentario alguno, agacharon su cabeza y solo se limitaron a escuchar los comentarios que les hizo su maestra.

Al respecto de estas observaciones conviene decir que fue importante la participación de las maestras con cada uno de sus alumnos, pues, esto me permitió un conocimiento de las necesidades y la manera de intervenir e interactuar con ellos, sin embargo, también hace que los alumnos sean más abiertos y flexibles en el trabajo individual y de equipo, ya que hay aceptación y tolerancia, ayudando en el control que buscan las maestras para alcanzar los aprendizajes.

Esta participación de las maestras no se realizó de manera frecuente, por lo tanto, eso hizo que siguieran existiendo los conflictos entre los alumnos y que ellas invisibilizaran lo que sucede en su salón.

## 2.7 Hablan las maestras

Para profundizar en el tema las maestras de los grupos: G11, G 9, G 5, G 4, G1 y G 2, comentaron sobre los conflictos entre sus alumnos, sin embargo, no todas participaron por falta de tiempo, pues, a partir del mes de marzo se puso al país en cuarentena por la presencia del coronavirus, (COVID - 19) el cual limitó el contacto físico entre las personas (no saludo de mano, beso,) teniendo medidas para salvaguardar la vida como: estar a una distancia de metro y medio, lavado de manos y uso de gel antibacterial de manera constante, así como el no salir de casa para evitar contagio, motivo por el cual se dejó de acudir a la escuela a partir de esa fecha.

Será importante observar cómo se dará el regreso a clases después de un periodo largo de ausencia en las aulas, donde el único contacto que existió fue a través de plataformas, y al cual sabemos que se regresará sin contacto físico con las personas y con las medidas antes mencionadas. Considerando que anteriormente este contacto limitaba y afectaba el aprendizaje hoy me pregunto ¿Qué sucederá con esté? A continuación, se narran las opiniones de las maestras de los grupos G 1, G 2, G 5, G 11 para conocer su sentir sobre lo que es el conflicto. La primera entrevista que se llevó a cabo fue con la maestra del grupo G1.

La maestra de este grupo refirió que un conflicto es un desacuerdo entre varias personas, el cual se resuelve con comunicación, a través de un mediador para llegar a acuerdos. Mencionó que los conflictos entre sus alumnas y alumnos surgen porque tienen una relación pesada entre ellos generando primero el problema para después llegar al conflicto. Dentro de los conflictos que identificó es que son inquietos, siempre quieren tener la razón, se esconden las cosas en el salón, sus papás hacen que ellas pierdan autoridad ya que acuden con la directora y está cede ante lo que los papás le piden o porque las y los maestros de clases especiales no resuelven en el momento y dejan que siga el problema. Dijo que la forma de solucionar los conflictos es guiándolos hacia lo que ella quiere mejorar, tratando de mediar y hablando con ellos, si ve que no hay una solución rápida por parte de los alumnos impone lo que se debe de hacer, llegando algunas veces a acuerdos, pero no todos participan en ellos porque los considera apáticos en la solución de los conflictos. Indicó que los conflictos influyen en los aprendizajes que se deberían de ir adquiriendo, pues, las y los niños hablan mucho, se distraen, hacen cosas y actividades que no piden, también hacen bromas fuera de lugar porque tratan de llamar la atención, cuando surgen estos problemas ella suele regañarlos y es enérgica con sus alumnos, reconoció que sus alumnos no pueden expresar sus sentimientos con gran

facilidad como lo han hecho otros grupos, aunque no identificó el motivo por el cual es así. (Entrevista el cuatro de febrero del 2020)

Esta entrevista permitió ver que no existió convivencia entre la maestra con sus alumnos, por la necesidad que tiene ella de cubrir un programa, esto influyó para que tampoco existiera o se permitiera una relación positiva entre los alumnos, motivo por el cual, no se logra solucionar los conflictos que se presentaron en el salón, sin embargo dejó la responsabilidad de esos conflictos a los alumnos, papás y directora, pues, ella no alcanzó a distinguir que también forma parte de este vínculo generador de conflicto. Con la maestra del grupo G 2 realicé la entrevista el 4 de febrero, 2020.

Ella opinó que un conflicto es una discrepancia de opiniones y maneras de pensar, dentro de su grupo. El principal conflicto que identificó es de convivencia y acoso, el cual se ha llevado a cabo por una de sus alumnas con las y los niños, esto ha sido a través de agresiones por mensajes y fotos. Reconoce que los conflictos se dieron más con los niños que con las niñas, los cuales se llevaron a cabo porque no respetan su cuerpo y están tocando sus genitales. Los conflictos que alcanzó a percibir la maestra en su salón, los ha solucionado acercándose a mí para la aplicación de dinámicas para mejorar la relación con ellos, también hizo actividades de integración con sus alumnos, llevando a cabo pláticas con ellas y ellos donde después se generó un diálogo entre las y los niños, marcándoles muy bien los límites de lo que deben y pueden hablar. Esto le funcionó ya que las y los niños no dicen malas palabras dentro de su grupo. Para solucionar el conflicto ella primero es clara con lo que quiere de sus alumnos, después los escucha, platican y analizan haciendo con esto que no exista el conflicto la mayor parte del tiempo en su salón. Indicó que la relación con sus alumnos es buena ya que logró que ellas y ellos la vean como un ser humano más que se puede equivocar. Mencionó que cuenta historias de su vida, pero nunca pierde su rol de maestra, teniendo muy clara la jerarquía con sus alumnos. Refirió tener mayor conflicto con las mamás que con sus alumnos. (Entrevista realizada el cuatro de febrero del 2020)

En esta entrevista surge una relación maestra-alumnos, donde ella tomó el papel de igual con ellas y ellos, sin perder su papel de autoridad, eso le ayudó a darle importancia a los conflictos que surgieron en su grupo, por tal motivo utilizó la escucha y un diálogo con sus alumnos el cual favoreció la convivencia y la solución de los conflictos en el salón. Esta actitud de escucha y diálogo ayudó a los alumnos a resolver por sí mismos las situaciones de conflicto que se les fueron presentando, logrando ponerlo en práctica para su vida. Otra entrevista que se realizó fue con la maestra del grupo G 5 indicando lo siguiente al respecto de los conflictos.

Un conflicto es un problema que representa un obstáculo para el desarrollo y avance escolar. Los principales conflictos que se presentaron en su salón y que identificó son generados principalmente por las conductas de sus alumnos, las cuales van relacionadas con la falta de respeto, falta de atención a las clases, situaciones familiares que no les permiten adquirir los aprendizajes. La maestra mencionó que ella soluciona los conflictos hablando con cada alumna y alumno involucrado o que acude conmigo para solucionarlo juntas, refirió que también hace uso de historias o cuentos relacionados con lo que está pasando, o que deja mayor cantidad de tarea y por última instancia ha hablado con los padres de familia de sus alumnos para poder solucionarlos. La maestra consideró que los conflictos se repiten por que el niño no cambia su actitud y porque los padres de familia no apoyan, influyendo en el actuar de sus hijas e hijos ya que les dicen con quién se pueden o no juntar. Dijo que las y los alumnos no han alcanzado el aprendizaje por los conflictos que se generan en el salón, por la poca tolerancia entre ellos, la convivencia que se da día a día en el aula pues no existe respeto entre ellos, no hacen caso y buscan la mayor parte del tiempo trabajar solos. (Entrevista realizada el 5 de febrero, 2020)

Con esta entrevista se identificó, que en el salón no existe una sana convivencia entre los alumnos, ya que suelen pelear y agredirse mucho, esto, los llevó a no saber trabajar en equipo y no aceptarse entre ellos, pues su convivencia cotidiana esta influenciada por la relación que tienen los padres de familia, ya que fueron ellos quienes les indicaban con quién pueden interactuar o relacionarse en el aula. La última entrevista que se realizó fue con la profesora del grupo G 11, para ella un conflicto es lo siguiente

Un conflicto es una situación estresante, que se da con otra persona ya que se generan enojos los cuales a veces no sabe cómo manejarlos. Los conflictos que se generan en su grupo son por que las y los niños siempre están en competencia buscando quien va a ganar, sin embargo, ella refirió que los frena diciéndoles “aquí nadie gana,” “no se trata de ver quién es el mejor”, este conflicto se repite con frecuencia, pero no logra identificar cual es el motivo por el cual surge. Mencionó que algunas veces soluciona los conflictos dándoles alguna recompensa por cambiar su actitud, otras veces habla con ellos siendo esto lo que le ayuda a la solución de estos. Identificó que los conflictos se dan más en los niños que en las niñas, ya que suelen pegarse, juegan pesado y esto hace que algunas y algunos compañeros se alejen de los niños que juegan así. La maestra comentó que ella no hace nada por acercarse con sus alumnos que es fría con ellas y ellos, porque no los apapacha, pero considera que debe de cambiar su manera de relacionarse con ellas y ellos trabajando sus aptitudes y emocionalmente ella, para que las y los niños se acerquen de mejor forma a la solución de conflictos en su aula, a pesar de eso considera que tiene

buena relación con sus alumnos. (Entrevista realizada el 5 de febrero del 2020)

Con estas entrevistas se percibe que las maestras tienen disímiles conceptos sobre lo que es un conflicto, viéndolo principalmente como algo negativo, por eso, es importante cambiarlo para poder convivir de mejor manera entre las personas, también se observó que utilizan diferentes formas para resolver los problemas. Ante esto Jares (1999, citado en Herrero 2003) menciona que “el conflicto es la incompatibilidad o choque de intereses, el conflicto es un proceso natural, necesario y positivo para el crecimiento de las personas y cambios sociales” (p. 290). Por eso es importante cambiar lo negativo del conflicto logrando reconocer que, a través de él, podemos aprender a solucionar situaciones que se van presentando en la vida, dejando de lado el adultocentrismo, el cual es la principal manera en que se soluciona. Dicho con palabras de Méndez (2019) “El adultocentrismo es la forma de narrar e interpretar al mundo a partir de la vida adulta, como referente clave de toda construcción social y del futuro de la sociedad como un conjunto organizado, anulando las experiencias de las y los niños” (p. 6). Por eso sería importante dar la oportunidad a los alumnos de expresar sus emociones, ideas y sentir.

Sin embargo, también se soluciona y se marca una disciplina utilizando el castigo, con el cual se indican las actitudes y conductas que deben de tener las y los niños dentro del aula. Tomando como referencia a Foucault (1975), indica que: “la disciplina es una técnica para crear individuos y enderezar conductas, de las personas que viven en sociedad” (p. 124). Esa disciplina según Foucault marca la manera en que deben comportarse los alumnos de acuerdo con el sistema que utilizan las maestras, donde se condiciona lo que se debe de hacer, donde y cuando se debe de llevar a cabo, siendo esto a través de la vigilancia para ver que se cumplan aprobando o desaprobando las acciones, llevando con ello al castigo o a la recompensa por moldear la conducta.

Así mismo, las maestras no distinguieron el motivo por el cual surgen los conflictos en su aula, logrando identificarlos hasta que ya existen y observan las conductas agresivas de los alumnos, por eso se volvieron autoritarias con los alumnos para indicarles la manera de solucionar el conflicto, justificando estos con el poco compromiso que tienen los padres con sus hijas e hijos, pues consideran que son permisivos con ellos. Ante esto Cascón (2006) menciona que “el autoritarismo se impone: con amenazas, intimidación. La autoridad se reconoce, está basada en la legitimidad, tanto el autoritarismo como la permisividad hacen perder la autoridad” (p. 24). Por eso es importante que sean

reconocidas ellas como autoridad con la que se puede contar y aprender para la solución de conflictos, más no aquella a la que se le tiene miedo y limita esos aprendizajes sociales.

Por ese motivo debemos dejar de considerar al conflicto algo negativo, como algo que se debe de eliminar y negar para poder así tener una convivencia sana, por eso retomando a Cascón, (1999), quien plantea que “se debe de educar en y para el conflicto, por lo tanto, se debe descubrir la perspectiva positiva del conflicto, la cual es una forma de transformar la sociedad, las relaciones humanas hacia la justicia” (p. 5). Siendo así, el conflicto una oportunidad de prepararnos para la vida, aprendiendo a valer y respetar nuestros derechos de una manera no violenta, donde podemos satisfacer nuestras necesidades de manera asertiva. Ante estas situaciones de conflicto las maestras muchas veces no hacen ningún comentario, no tratan de integrar a las y los niños que no son aceptados, tampoco tratan de frenar situaciones que se están presentando dentro del aula.

Por eso es importante decir que una escuela es una institución, la cual tiene una función en el ambiente social, cultural, de comunicación, y permite cubrir las necesidades biológicas, afectivas, emocionales. Ante esto Fairchild, (1976, citado en Del Cueto 2003) menciona que:

Una institución tiene dos perspectivas:

- 1.- Es una configuración de conductas duraderas, mediante el cual se ejerce el control social y por medio del cual se satisfacen los deseos y necesidades sociales fundamentales.
- 2.- Tiene un cuerpo directivo, destinado a servir algún fin socialmente reconocido y autorizado. (p. 96)

Lo anterior se ve reflejado cuando las maestras ejercen control en las y los alumnos al indicarles lo que deben de hacer ante una situación en específico, cuando se les castiga o se les marca alguna consecuencia que no es favorable para ellos, por ejemplo: al mencionarles “siéntate bien”, “ponte a trabajar”, “eso no te pedí que hicieras”, “no te lleves pesado con tus compañeros, sino después tú mamá se está quejando”, “no saldrás a recreo si no trabajas”, “llevarás tareas extra si no te apuras”. Siendo estas consecuencias marcadas por una sociedad y una cultura educativa, para el cumplimiento de normas y reglas establecidas, de las cuales el alumno no se debe de salir.

## **2.8 La voz de las mamás y papás**

La escuela al ser una institución educativa tiene la oportunidad de contar con la presencia de los padres de familia, la cual influyen en la manera de relacionarse y convivir de los alumnos. Rescatando su voz y tomando en cuenta lo que piensan, sienten y viven en ella, se observó que algunas veces están en desacuerdo con las decisiones que se toman en el colegio, pues, consideran que no existe una organización, comunicación y seguimiento adecuado en las actividades que se realizan con los niños. De acuerdo con Cascón (2006) menciona que “educa toda la sociedad, se debe de caminar juntos en la misma dirección, creando redes de complicidad educativa (profesorado, alumnado, padres y madres, asistentes sociales, educadores)” (p. 24). Por eso es importante la presencia de los padres en la educación de sus hijos, pues ellos son parte fundamental en los aprendizajes que van recibiendo los alumnos a la hora de convivir y relacionarse.

Para conocer la opinión de los padres de familia se llevaron a cabo entrevistas, las cuales se realizaron por alguna situación del alumno, en estas entrevistas también participaron las maestras, pues, era importante para ellas atender los conflictos que se presentaban con los alumnos, por ejemplo: la falta de entrega de tareas o la agresión que llegan a tener con algún compañero, sin embargo, cuando la maestra se encontraba presente, los papás aceptaban lo dicho por ella, por el contrario, cuando la maestra se retiraba ellos manifestaban su inconformidad hacia ella, pues, tuvieron miedo de que fueran a tomar represalias contra su hijo, indicando que ella era injusta con el alumno, que no lo escuchaba o no estaba presente cuando sucedían las cosas. Mientras tanto, otros papás indicaron que los conflictos que surgieron entre los alumnos, fue porque las maestras no tuvieron empatía castigando a su hijo, sin conocer lo que sucedió en verdad y llamándolos de inmediato. Consideraron importante que se hablara con ambas partes involucradas en el conflicto, para trabajar todos los mismos acuerdos y no solo se castigara a uno. Algunos padres indicaron que sus hijos son etiquetados por las maestras, y que esto influye en la aceptación que tiene con sus compañeros, pues, los alumnos repiten los comentarios y burlas que ellas hacen.

Por esta razón, los papás y mamás sugirieron a sus hijos ser ellos mismos quienes se defiendan ante situaciones de agresión que vivan en la escuela, indicándoles que no serían regañados ni castigados por ellos, pues consideran que no se hace nada por parte de la

institución y mucho menos por la maestra que es la autoridad del salón. Ante esta situación Cascón (2006) indica que:

No hay educación sin autoridad, pero no es lo mismo autoridad que autoritarismo. Sin autoridad no hay proceso educativo, se aprende de las personas a las que se les reconoce autoridad, se les respeta o aprecia. Se trata de aquellas a las que estamos en disposición de escuchar y lo haces con la mente y el corazón. (p. 24)

Con lo indicado por Cascón, los alumnos escuchan a esa persona que les dice cómo estar mejor, la que les brinda herramientas necesarias para resolver un conflicto. Aunque a veces llegaron a escuchar a esas personas que no dan la forma correcta, por eso, es importante asumir nuestro papel de educadoras para brindar alternativas para solucionar los conflictos, con esto estaríamos educando para la paz. La cual para Jares (1999, citado en Herrero 2003) refiere que “la educación para la paz (...) está relacionada con la reestructuración de las injusticias, violencias, discriminaciones y exclusiones producidas por las estructuras y las formas institucionalizadas de relacionarnos a muchos niveles, que margina a gran parte de la humanidad y beneficia a pocos” (p. 288). Esta educación para la paz propuesta por Jares favorecería la dignidad y la justicia que muchas veces llegan a sentir y perder los alumnos cuando se encuentran en un conflicto, brindando un trato igualitario para todos.

Aunque también, los padres mencionaron otras de las formas de solución de conflictos entre los alumnos, la cual fue, que evitará al alumno que lo agrede, sugiriéndole que se aleje de él, o que acuda a dirección y a psicología para reportar la situación, no obstante, le indicaron al menor que ante una situación donde él se sintiera vulnerable o agredido usara la violencia física y verbal para defenderse. Ante estas sugerencias dadas por los padres Cascón (2006) indica que:

Es fundamental aprender a convivir con el conflicto y hacer de éste, una oportunidad de crecimiento, de mejora, así como una herramienta pedagógica, a través de la cual se dote al alumnado de habilidades y estrategias para aprender a afrontarlos de forma positiva, sin necesidad de que nadie esté presente, tanto en la escuela como en cualquier otro ámbito. (p. 25)

Esto es brindar las herramientas necesarias para enfrentar los conflictos que se van presentando, sin llegar a la agresión, descubriendo que no solo la violencia es una manera de frenarlos entre iguales.

## **2.9 Las niñas y los niños también tienen que decir**

La escuela, es un espacio donde se van creando vínculos relacionales entre los actores que se encuentran en ella, sin embargo, existe un pequeño grupo de estos sujetos que la forman que es ignorado y poco tomado en cuenta, por ese motivo decidí conocer su sentir, sus opiniones sobre la relación y convivencia en la cual ellos participan, para llevar a cabo esto realicé actividades que permitieron descubrir su vivencia. Una de las actividades que se realizaron fue una asamblea en el Grupo 5, esta para conocer como es su relación.

Se comenzó preguntando si existía alguna situación que sucediera en su salón y de la cual estuvieran en desacuerdo. Pasaron varios minutos y ningún alumno indicaba algo en específico, hasta que más tarde el Alumno AR, mencionó “fui agredido por ES”, preguntándole “¿cómo has sido agredido?”, AR indicó “ES me azoto en la pared cuando iba por mis libros”. La Maestra 5 le preguntó ¿estuve presente?, refiriendo el alumno que sí, pero que ella no se percató porque se encontraba recogiendo unos papeles, enseguida otro alumno comenzó a decir que él también había sido agredido por el alumno ES, expresó que lo insultó y le puso apodos, por lo que se le preguntó “¿Eso cómo te hizo sentir?” indicó que se sintió triste porque no le agrada que ES, lo ofenda y lo moleste. Una alumna comenzó a decir que ES siempre que pasa por su lugar, le tira las cosas y que eso no le gustaba porque no la respetaba. La maestra se limitó a expresar solamente: “¡Qué barbaridad! ¿Por qué no me dijeron en su momento?”, por esa razón ES, al escuchar el sentir de sus compañeros, primero negó lo que le decían e indicó que eran mentiras, conforme fue escuchando a sus demás compañeros, reconoció esas conductas, por ese motivo los alumnos le indicaron que eso qué hace es bullying y comenzó a llorar, ofreciendo una disculpa y mencionando que dejaría de molestarlos. (Actividad realizada el 28 de noviembre 2019)

De ahí se percibió la existencia de abuso y maltrato entre los alumnos, el cual no mencionaron a sus maestras por la falta de interés que se mostró de parte de ellas, de acuerdo con Fernández (1998) “los abusos, maltratos entre compañeros, se refiere a una acción en la que un individuo es agredido, intimidado por otro/otros individuos convirtiéndose en víctima incapacitada para defenderse por sí misma” (p. 48). Este abuso limitó y afectó la relación entre los alumnos pues, generó una poca convivencia entre

ellos. Después de hablar y aclarar lo que sucedió con ES, comenzaron a hablar del PC. PC es un alumno diagnosticado por la clínica del ISSSTE con TDAH y Trastorno de la Conducta Desafiante, por ese motivo se les explicó a los alumnos la condición de su compañero y solicité que comprendieran que no mide su fuerza y no es que quiera lastimarlos, por eso, cada uno tenía que pedirle lo que necesitaba, después de eso, se le explicó a PC lo que iba a suceder.

PC escuchó a sus compañeros con atención, pero a causa de eso, lo primero que hizo fue abrazarme fuerte y cerrar sus ojos, le indiqué que está bien, que era valiente y tenía que prestar atención a sus compañeros porque ellos querían tenerlo como amigo, al tranquilizar a PC, los alumnos comenzaron a pedirle a su compañero “no me abrases muy fuerte”, “no me gusta que me digas cosas feas”, “me gusta que seas mi amigo,” “nos gusta estar contigo.” Con forme fueron indicándole y haciendo referencia su sentir PC se soltó de mí y ofreció disculpas a sus compañeros, refiriendo que iba a tratar de medir su fuerza y no jugar pesado con ellos si no querían.

Con esto me doy cuenta de que los alumnos pueden poner en práctica una educación para la paz por ellos mismos, lo cual, para Jares, “educar para la paz se puede percibir en el enfoque o modelo socioafectivo. Desde este enfoque la educación para la paz implicara la paz positiva y la perspectiva creativa del conflicto, utilizando métodos socioafectivos” (p. 290). Estos métodos socioafectivos ayudan a un conocimiento emocional de si mismo y de las demás personas, respetando el sentir de cada individuo lo cual ayudó en la convivencia en el aula. Después de esa situación los alumnos comenzaron a hablar de la compañera AM, ellos mencionaron unas fotos enviadas por WhatsApp, donde la alumna salía bañándose, ante esta situación platicamos sobre la importancia del cuidado que se debe de tener al usar estos medios. Los alumnos dieron su opinión, pero, no respetaban turnos así que fue difícil hacer entender lo que sucede al realizar estas actividades en las redes sociales. Al finalizar la actividad un alumno se acercó a mí para seguir exponiendo su punto de vista al respecto, llegando a la conclusión “la vida vale mucho y nos debemos de cuidar”. (Plática informal con alumno CF).

Al platicar con otros alumnos, se les preguntó cómo es su relación con sus compañeras y compañeros, la mayoría indicó que se llevan bien, pero suelen agredirse e insultarse, porque no aceptan lo que el otro dice o piensa. Otras veces esa agresión es la manera en que juegan y conviven, la cual hizo que terminaran enojados o llevándolos a la agresión, por tal motivo ven a la agresión o violencia como algo normal entre ellos. Indicaron

también que se agreden porque su compañero lo acusó con la maestra de situaciones que él considera que son correctas o que no hizo, motivo por el cual tiene que insultarlo o agredirlo para estar mejor. Ante este abuso entre compañeros Fernández (1998) refiere que:

En muchas ocasiones se nutre de presiones y juegos psicológicos (...) que acaban por coaccionar y minar al más débil de la relación. Abarcan una amplia gama de conductas que pueden concluir en un maltrato personal entre compañeros, en rechazo social de algún chico y/o en intimidad psicológica. (p. 47)

Con lo planteado por Fernández los alumnos refirieron que pelean porque su compañero no es de su agrado, le cae mal porque, lo considera presumido o porque tiene actitudes que a él no le agradan como que se crea mucho, que lo quiera mandar y decir quien si puede estar con ellas o ellos. Con la pandemia la convivencia entre los alumnos fue mínima, pues, no hubo una relación física entre ellos, a pesar de eso, los niños estuvieron atentos a las conductas que tenían sus compañeros pidiendo un castigo por no seguir las reglas, como: el uso de la cámara o el tener el micrófono silenciado, pero también, buscaron el reconocimiento de su trabajo generando rivalidad entre las niñas principalmente por ver quien es la mejor y quien entregaba y participaba primero, lo cual hizo que no se respetaran los turnos, ni la palabra de quien se encontraba hablando y expresando sus ideas, abriendo el micrófono para interrumpir las participaciones.

## **2.10 La nueva modalidad de trabajo durante la pandemia**

En la escuela existe gran número de problemas de disciplina, sin embargo, con la presencia de la pandemia y el encontrarnos en cuarentena, la dinámica de los alumnos se modificó, lo cual influyó en la manera de convivir y relacionarse entre ellos, los llevó a un panorama nuevo, en el cual la única relación que tuvieron fue a través de las cámaras de un monitor, de un celular o algún otro dispositivo que les permitiera interactuar. Al inicio de la pandemia los niños mostraban agrado, pues sabían que no iban a acudir a la escuela, sentían que se encontraban de vacaciones, por lo tanto, tenían mayor oportunidad de jugar, convivir con su familia, se podían despertar tarde, no acudían a la escuela ni resolvían actividades que no les agradan. Esta situación a las maestras en el último trimestre del inicio de la pandemia, no fue tan significativa pues, la mayoría de ellas ya contaba con calificaciones y tenían una evaluación ya determinada, por lo tanto,

decidieron trabajar y reforzar los temas utilizando el aprende en casa I, sin una retroalimentación significativa a los aprendizajes de los alumnos, de acuerdo con Maturana (2009) plantea que:

Los buenos profesores coinciden en que sus alumnos aprendan las diferentes materias, pero también que sean capaces de integrarlas en un macro ámbito social. Sus clases no son ajenas a las contingencias sociales y culturales que afectan al mundo, y pueden parar una clase, si el tema lo amerita. Son rigurosos y exigentes, pero muy cercanos, afectivamente a sus alumnos, les interesa propiciar un clima agradable y de respeto en sus clases. (p. 21)

Por lo citado por Maturana al respecto cabe señalar que, las profesoras no tomaron en cuenta la parte emocional de sus alumnos, ya que siguieron interesándose por una calificación cuantitativa, generando con ello quejas por parte de los papás, puesto que consideraron poca empatía por parte de las maestras durante la pandemia, pues se habían reportado pérdidas de familiares.

Para las maestras fue difícil la nueva modalidad educativa, pues la mayoría de ellas no contaba con las herramientas tecnológicas para impartir una clase en línea, motivo que hizo que algunas de ellas no dieran un seguimiento a través del uso de las TICS en el último trimestre, sin embargo, tenían el interés y la necesidad de brindar a los alumnos los aprendizajes necesarios por eso utilizaron otros recursos y medios como el correo, el teléfono o whats app. Las maestras que comenzaron a trabajar con sus alumnos utilizando plataformas a pesar de no saber usarlas, tuvieron la oportunidad de darse cuenta de que no todos los alumnos tenían las herramientas necesarias para tomar clase en línea, lo cual hacía difícil un seguimiento con ellos, pero no imposible, pues, utilizaron otras alternativas. Ante esto Maturana, plantea que “los profesores son comprometidos por la autoconfianza en sus propias capacidades, gracias a que las refuerzan sus convicciones profesionales para no declinar ante los obstáculos del camino” (p. 111). Esto mostró que las maestras tuvieron la motivación para buscar y pasar esos desafíos profesionales que se les presentaron, teniendo un espacio de superación tomando en cuenta su responsabilidad ética para seguir trabajando con los alumnos de manera equitativa.

En contraste en un inicio de la pandemia, dejé de tener contacto con los alumnos, en su totalidad, ya que la organización los primeros meses fue difícil, por eso también dejé

de tener comunicación con las maestras, esa falta de comunicación nos llevo a crear un grupo de whats app, por el cual decidí compartir frases, así como técnicas que ayudaran a las maestras y alumnos a manejar la angustia por el encierro, sin embargo, no supe si se pusieron en práctica, ni si se compartieron con las vocales para hacerlas llegar a los alumnos. En consecuencia, de este poco contacto y el cierre de varias instituciones, tampoco se pudo dar seguimiento a los alumnos con situaciones especiales, pues, ya no se regresó a la escuela para tener contacto con los expedientes de los alumnos. Al inicio el ciclo escolar 20/21 se pidió por parte de la directora se cumpliera el horario escolar como se manejaba de manera presencial, haciendo obligatorio el uso de las plataformas zoom o meet, para la impartición de las clases, por otro lado, la Secretaría de Educación Pública (SEP), solicitó que se brindara apoyo a emocional a los alumnos, por tal motivo se comenzó a impartir en la escuela la clase de socioemocional, lo cual me permitió volver a tener contacto con los alumnos y apoyarlos emocionalmente.

Gracias al uso de las plataformas, logramos conocer el contexto familiar en el que viven los menores, pues al no cumplir con las expectativas que tienen los padres de ellos esto generó violencia familiar ya que le pegaron frente a la cámara, los insultaron diciéndoles eres un flojo, como no puedes con esa materia o les dieron las respuestas de las clases que están tomando. Empleando las palabras de Fernández (1998) refiere que:

La familia es el primer modelo de socialización de nuestros niños y niñas. El desarrollo personal del individuo se nutre los primeros afectos y vínculos maternos/paternos. Ella es sin duda un elemento clave en la génesis de las conductas agresivas de nuestros jóvenes y es ella la que genera amores y desamores (...) ajustados a las normas de convivencia de una sociedad o ciudadanos con difícil integración social. (pp. 34-35)

Por esa razón, la familia se vuelve el primer vínculo donde el niño convive y se relaciona, siendo a partir de esto donde comienza a formar su personalidad y a resolver los conflictos, teniendo como ejemplo la manera en que lo hacen en casa.

Aunque los alumnos se encontraron en línea, ellos tuvieron una interacción agresiva, pues solicitaban a las maestras que sacaran de la clase a su compañero que no tenía el micrófono silenciado, o al que tenía su cámara apagada, también entre ellos mismos se mencionaban “cállate”, “tú ya participaste”, “siempre te eligen a ti porque eres la consentida o consentido de la maestra”, “ella o el ya participó”. Esto los llevo a no tener

respeto entre ellos, pues se agredían abriendo los micrófonos y haciendo comentarios que no tenían que ver con la clase. Observando que se seguía presentándose la agresión aun a distancia se consideró importante que los alumnos tuvieran ese espacio donde ellos pudieran conocerse, aceptarse, tolerarse y ser empáticos entre ellos, pues, todos estaban pasando por la misma situación y en donde se empezara a crear una educación para la paz. Teniendo en cuenta lo anterior, se solicitó a la directora del plantel que pudiera intervenir con un proyecto socioemocional donde se ayudara a los alumnos a entender la situación, para que conocieran lo que estaban sintiendo en esos momentos, la manera en que podían relacionarse y convivir entre ellos, reforzando los valores para solucionar conflictos, que se fueron presentando en el día a día en diferentes momentos. Para la intervención me base en el plan y programa 2018 propuesto por la SEP el cual indica que:

Los valores humanistas que deben constituir los fundamentos y la finalidad de la educación son el respeto a la vida y a la dignidad humana, la igualdad de derechos y la justicia social, la diversidad cultural y social, así como el sentido de solidaridad humana y la responsabilidad compartida de nuestro futuro común. (p. 419)

Considerando lo anterior, se tomó como base para crear una convivencia sana basada en una cultura de paz: el respeto, los derechos y la dignidad de las personas.

### **2.11 Las situaciones que hay que atender**

La escuela es una institución educativa, la cual permite una formación social que forma y expresa a la sociedad, por eso después de observar cómo los alumnos van relacionándose entre sí, tanto de manera presencial o virtual, se decidió intervenir con la creación de una cultura de paz a través de un taller socioemocional que favorezca la tolerancia, respeto a las ideas y opiniones de los demás. Ante esto Jares (1999, citado en Herrero 2003) plantea que “La educación para la paz está relacionada con la reestructuración de las injusticias, violencias, discriminaciones y exclusiones producidas por las estructuras y las formas institucionalizadas de relacionarnos (...) que marginan gran parte de la humanidad y benefician a unos pocos” (p. 288). Por lo mencionado por Jares, se consideró importante cambiar la manera en que conviven y se relacionan los alumnos, a través de la creación de un ambiente socioafectivo favorable entre ellos, el cual permita un cambio social y favorezca la solución de conflictos de manera pacífica, a través de valores que permitan el reconocimiento de los actores, de acuerdo con Jares

(1999, citado en Herrero 2003) refiere que “es importante fomentar los valores relativos a la paz, como la amistad, empatía, comunicación, cooperación participación entre otros” (p. 291). Por eso es conveniente trabajar y fomentar estos valores entre los alumnos para mejorar la convivencia, esto con el fin de mejorar su relación, pues, los educandos no se escucharon, ni respetaron física, verbal, ni psicológicamente, ya que se burlaron de sus rasgos o características, así como, de su forma de pensar, afectando su relación en las aulas.

Por eso es importante enseñar a los estudiantes a respetarse, tolerarse, aceptarse en la manera de pensar, ser y sentir, tanto de ellos como de los demás, fomentando una paz positiva, con la cual se formen alumnos democráticos, participativos, que respeten los derechos humanos y la dignidad de sus compañeros, y favorezca una identidad social. Ante esto el plan y programa 2018 indica que:

La Educación Socioemocional es un proceso de aprendizaje a través del cual los niños y los adolescentes trabajan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética. (p. 420)

Por eso la educación socioemocional tiene como propósito desarrollar herramientas para generar un sentido de bienestar consigo mismos y hacia los demás, utilizando y narrando experiencias, prácticas y rutinas asociadas que permitan la comprensión de las emociones. Con la educación socioemocional, el alumno favorecerá la relación con sus pares y con el medio en el que se desenvuelve, podrá comprender lo que sucede con sus emociones y la de los demás permitiendo ponerse en los zapatos de otro generando empatía entre ellos para solucionar los conflictos y convivir de manera pacífica, teniendo una cultura de paz que le permita alcanzar los diferentes aprendizajes.

### **CAPÍTULO 3. La hora de intervenir: por una cultura de paz con sana distancia**

Como se ha mencionado anteriormente la escuela es una institución en la cual conviven diferentes actores con ideas, sentimientos y maneras de pensar que generan conflictos los cuales muchas veces llegan a la violencia. Cuando se negaron los conflictos entre los alumnos por las maestras, estos formaron diferentes tipos de violencias, ante esta violencia que se percibió Galtung (1990, citado en Cascón 2006) refiere que: “la denominada violencia directa es la que todo el mundo ve y considera como tal. Se trata de la violencia sanguinaria, en el ámbito educativo, tiene que ver con las agresiones, conductas disruptivas” (p. 26). Siendo la violencia física, verbal y psicológica la que más presenta en la escuela. Está misma violencia y agresividad entre los alumnos que se observó de manera presencial, también, se presentó de manera virtual; por eso se intervino en la creación de una cultura de paz a pesar de la distancia, esto con el fin de lograr una convivencia favorable entre ellos, a través del reconocimiento y conocimiento de las emociones de sí mismos, así como, las emociones y sentimientos de sus compañeros. Teniendo en cuenta a Ortega (2004) plantea que:

Los sentimientos, las capacidades de enfocar, controlar y modular nuestras emociones, así como, la adopción de valores morales puede construirse, transformarse para mejorarse y son educables no sólo en el contexto familiar, sino en la propia escuela, si lo que allí se practica es una buena convivencia. (p. 12)

Tomando en cuenta lo referido por Ortega se creó una cultura de paz que ayudara a los alumnos a interactuar y convivir de mejor manera entre ellos, no solo en la escuela, sino también, en el ambiente en el que se desenvuelve, pues, aun estando a distancia y trabajando a través de plataformas, ellos continuaron teniendo conflicto ya que, se dejaron de hablar, se acusaron, existió una vigilancia hacia el compañero para poder acusarlo o marcar un error en él. Esto hizo que el alumno dejara de participar por temor a equivocarse. Retomando a Ortega, plantea que “la convivencia es un fluir de la vida relacional y social que no se ciñe solamente a las aulas” (p. 13). Por eso fue conveniente que el alumno obtuviera habilidades para la vida, las cuales le permitan aprender, comprender y desarrollar un conocimiento de sí mismo para mejorar la relación con el otro.

### **3.1 Propuesta de intervención**

Al inicio de la pandemia y al no tener contacto con los alumnos no sabía que era lo que sucedía con ellos, sin embargo, lo poco que supe fue a través de las maestras pues, en los consejos técnicos virtuales ellas seguían indicando que no había convivencia, se seguían ofendiendo y existía rivalidad por saber quién obtenía mejores calificaciones. Eso me llevo, a apoyar a los estudiantes a que se entendieran, se ayudaran y respetaran; motivo por el cual hable con la directora para proponer la creación de un taller socioemocional que brindara herramientas afectivas necesarias para una mejor convivencia aun estando a distancia. El taller socioemocional, enseñó a los alumnos a conocerse emocionalmente y a relacionarse de manera asertiva entre ellos y con sus familiares, principalmente en momentos de COVID-19, pues, los alumnos no comprendían lo que sucedía, creando una identidad con la comunidad educativa. Como plantea Páramo (2008) “la identidad se entiende las características que posee un individuo, mediante las cuales es conocido” (p. 541). Por eso la identidad personal se forma por las interacciones sociales en las que se encuentra el alumno, empezando por la familia, la escuela y la gente con la que se va conviviendo a lo largo de la vida, influyendo en la manera en la que vamos actuando, con los demás.

Creí conveniente crear y fomentar lazos de identidad que favorecieran la convivencia entre los alumnos y con la cual se diera el respeto, tolerancia y aceptación a las diferentes características que poseen a la hora de convivir. De acuerdo con Ortega (2004) “La convivencia tiene una dimensión psicológica, la cual incluye y se refiere a un análisis de los sentimientos y emociones necesarias para tener una buena vida en común. Se trata de sentimientos de empatía o aceptación de los otros” (p. 14). Al escuchar los comentarios de la maestra sobre lo que vivieron los alumnos durante las clases en línea (son agredidos, sufren de abandono, los papás los presionan o resuelven sus actividades) aunado el diagnóstico y el análisis de los datos, adelante la manera de intervenir, pues consideré que los alumnos necesitaban apoyo y contención emocional ante esta situación. Al iniciar con el diagnóstico y el análisis de los datos, pretendía construir un taller socioemocional donde participaran, maestras y alumnos, pues observe que esta relación tenía una fractura, la cual influía en la manera de adquirir los diferentes aprendizajes, pues entre ellos no existió un conocimiento, ni una escucha o respeto afectando la convivencia en el aula, sin embargo, este no se pudo llevar a cabo por la falta de contacto porque dejó de existir cercanía y comunicación con las maestras debido a la pandemia causada por el Covid-19.

Por esa razón ajusté la manera de intervenir tomando solamente a los alumnos, ya que observe, que también entre ellos existió conflicto que afectó la convivencia en la escuela, este ajuste lo lleve a cabo porque tuve la oportunidad de trabajar con ellos, la de clase socioemocional.

La clase de Socioemocional tenía como objetivo dar contención y apoyo a los alumnos ante una crisis, angustia, miedo causado por el confinamiento, pero a partir de ella, comencé a crear el taller socioemocional para que sean los mismos alumnos quienes a través de su autonomía puedan resolver problemas y conflictos que se les presenten. El taller se puso en práctica con todos los grados de la escuela, aunque decidí reforzarlo y darle seguimiento solo con los alumnos de cuarto y sexto grado, pues fueron grupos que noté comprometidos con un cambio, durante la aplicación; los alumnos comenzaron a dar sugerencias entre sí, apoyarse y buscar soluciones a los problemas que se iban presentando entre ellos, aun a distancia, mejorando con ello su comunicación, empatía, tolerancia, respeto y así logrando una convivencia democrática. Ante esto Jares, (2006) menciona que:

El modelo de convivencia democrático (...) está asentado en todos los derechos humanos para el conjunto de la ciudadanía. Los derechos humanos favorecen la convivencia democrática, asentada en los valores y en la justicia, igualdad y la dignidad de las personas. (p. 17)

Esto permitió una igualdad, así como, un sentimiento de justicia entre los alumnos, reforzando su dignidad como sujetos de derecho. Por otra parte, el taller permitió que se creara una identidad escolar entre los alumnos, lo cual ayudó a entender, aceptar y comprender a su compañero, mejorando la relación entre ellos. Ante esto Gunther Dietz (2007) indica que:

El aula escolar tiene una diversidad cultural (..) donde el Estado desarrolla políticas de dignidad igualitaria, por un lado, la tolerancia hace hincapié en el respeto a lo diferente (...) el reconocimiento que presupone la comprensión del otro, es decir, colocarse en el lugar del otro, ver el mundo desde el punto de vista del otro. (p. 229)

Con lo mencionado por Dietz, pretendí con el dispositivo, ayudar y romper con estereotipos de género, raza, niveles académicos, entre otros; para mejorar la

comunicación y crear lazos de identidad que permitieran una homogeneidad basada en valores como: respeto, igualdad y tolerancia entre cada uno de los alumnos. El taller pretendió favorecer la creación de escenarios que den aprendizajes a soluciones de situaciones que permitan la dignidad y donde se respeten los derechos humanos, a partir de la aceptación de los diferentes puntos de vista que tienen los actores que participan en la escuela. Retomando a Jares (2006) plantea que:

Toda convivencia se rige, por un marco regulador de normas, valores, tanto en el ámbito de la familia o entorno inmediato al individuo, como en el conjunto de los diferentes contextos sociales en los que vivimos. Las normas y valores son transmitidos desde diferentes instancias sociales, familia, escuela, etc. (p. 20)

El objetivo de la intervención fue fomentar relaciones positivas a través de mi trabajo como psicóloga, con los alumnos de cuarto y sexto grado, para mejorar la relación entre ellos permitiendo tolerancia, aceptación y respeto. Esto se llevó a cabo cuando se brindó un espacio seguro donde pudieron expresar sus necesidades, opiniones, ideas y a partir de ello, construir una cultura de paz en el aula. Tomando en cuenta a Jares (1999, citado en Herrero 2003) “debemos generar en el aula, un clima de seguridad, confianza, apoyo mutuo, etc. Con la consecución de este propósito nos damos cuenta de que un conflicto tendrá posibilidades de ser resuelto en un contexto de democracia y cooperación” (p. 294). Esto favoreció los aspectos emocionales en los alumnos, pues les dio herramientas para regular sus emociones, sentimientos, así mismo, los prepararon para la solución de conflictos. Se utilizó la *reflexividad*, la cual permitió un conocimiento y reconocimiento de sus emociones y la de sus compañeros. Por eso para Puig (2012) menciona que “la reflexividad es hacerse a sí mismo y que ideas utilizar para comprenderse en tanto que un individuo, (...) [se transforme] en objetos de conocimiento y en dominio de acción: intensificar la relación consigo mismo” (p. 166). Con lo propuesto por Puig, se beneficiaron los lazos de amistad y empatía en las aulas, los alumnos se sintieron conocidos, aceptados, escuchados y valorados por sus compañeros y por ellos mismos, favoreciendo la solución de conflictos y mejorar la relación y convivencia.

Esto se justificó porque el aspecto socioemocional de las personas juega un papel importante en el desarrollo de las y los niños, ya que, está influido por la relación que tienen con la madre los primeros años de vida, pues, ella es la encargada de cubrir las

necesidades básicas como: el cuidado, la alimentación, la seguridad entre otros, sin embargo, conforme los niños van creciendo van relacionándose con diferentes personas con las que conviven: maestras, maestros compañeros de aula y grupos sociales entre otros.

### **3.2 La perspectiva institucional. Trabajar por videoconferencias, actividades socioemocionales en la pandemia.**

Durante mucho tiempo, en la escuela no se manejó una clase que implicara un conocimiento socioemocional en los alumnos, para favorecer la convivencia, a pesar de ser en línea. Se decidió poner en práctica esta clase porque los alumnos no tenían contención ante la situación del COVID- 19, pero, también tenía un objetivo principal, el cual era favorecer a la convivencia entre ellos y reducir la agresividad que se seguía presentando aun en línea. Por eso considere importante que el alumno conociera y reconociera su propia identidad, adquiriera valores que le permitan ser solidario, empático, y respetuoso con las opiniones, ideas y formas de pensar de los demás respetando con esto sus derechos. Retomando a Jares (2006) indica que “los derechos humanos representan el pacto más sólido para una convivencia democráticas, representa (...) valores, derechos y deberes para vivir en comunidad” (p. 20). Esto con el fin de resolver situaciones que se le van presentando en diferentes ámbitos de su vida cotidiana, a través de habilidades socioemocionales y para la vida, así como, una mejor comunicación con los demás.

Con el diagnóstico y análisis de datos descubrí que los niños no tienen la oportunidad de expresar lo que sienten o piensan ya que, se consideró poco importante lo que tienen que decir o su forma de solucionar por los adultos. Por eso se trabajó a través de videoconferencia cuatro bloques socioemocionales principales, con tres o cuatro actividades por cada uno; esto se llevó a cabo una vez a la semana. Los bloques temáticos que se manejaron fueron: *conciencia emocional*, *regulación emocional*, *habilidades socioemocionales* y *habilidades para la vida*. Por ese motivo López (s/f) refiere que *la conciencia emocional* consiste en “conocerse a uno mismo en los propios sentimientos y emociones. Tomar conciencia del propio estado emocional a través del lenguaje verbal y no verbal, así como, el reconocer los sentimientos y emociones de los demás” (p. 24). Lo mencionado por López me hizo pensar que es importante empezar a trabajar con este

campo temático, pues, considero que los alumnos no conocen sus emociones, su sentir hacia lo que están pasando o viviendo.

Antes de comenzar a trabajar con el primer bloque nos dimos a la tarea de crear el reglamento de la clase, el cual fue realizado por los alumnos y por mí, este tuvo diferentes reglas, ya que, cada grado creo el suyo, pues los alumnos consideraron importantes esas reglas para convivir de manera sana, ese motivo algunos grupos presentaron más reglas que otros.

**Clase Socioemocional  
Ciclo 20/21  
Sexto B**

- Bienvenida
- Presentación
- Clase dura 40 minutos
- Ocupación de plataforma [Zoom](#)
- Los viernes se enviará a las vocales de cada grado el material a trabajar en la semana, así mismo, se enviarán los trabajos realizados ese mismo día.

**REGLAMENTO DE LA MATERIA**

1. Se mantendrá la cámara encendida en toda la clase
2. El alumno deberá entrar con su nombre y apellido
3. Se dará una tolerancia de 10 min, para entrar a clase
4. Se mantendrá el micrófono silenciado
5. Solo se encenderá cuando sea solicitado para participar
6. No se usará el chat de la plataforma para comentarios fuera de lugar
7. El alumno que incurra con una falta será sacado ese día de clase
8. Se le avisará al padre de familia lo sucedido en clase
9. No hablaran todos al mismo tiempo
10. Respetar la opinión del compañero
11. No jugar en clase
12. No usar celular
13. Respetar el trabajo de la maestra
14. Ser honesto
15. Participar por tiempo, para que todos participen
16. No poner videos en pantalla

Ejemplo de reglamento propuesto por las y los alumnos de sexto

**Clase Socioemocional**  
**Ciclo 20/21**  
**Sexto B**

- Bienvenida
- Presentación
- Clase dura 40 minutos
- Ocupación de plataforma [Zoom](#)
- Los viernes se enviará a las vocales de cada grado el material a trabajar en la semana, así mismo, se enviarán los trabajos realizados ese mismo día.

**REGlamento DE LA MATERIA**

1. Se mantendrá la cámara encendida en toda la clase
2. El alumno deberá entrar con su nombre y apellido
3. Se dará una tolerancia de 10 min, para entrar a clase
4. Se mantendrá el micrófono silenciado
5. Solo se encenderá cuando sea solicitado para participar
6. No se usará el chat de la plataforma para comentarios fuera de lugar
7. El alumno que incurra con una falta será sacado ese día de clase
8. Se le avisará al padre de familia lo sucedido en clase
9. No tener distractores
10. Poner atención a clase

Reglamento propuesto por las y los alumnos de cuarto

Al iniciar con el bloque de conciencia emocional los alumnos solamente mencionaban: estoy bien, las emociones son algo que sentimos, estoy triste o tengo miedo, sin reconocer que es lo que generaba esas emociones o sentimientos, otros explicaban un poco más lo que sentían. Para distinguirlas usamos el monstruo de las emociones, con el cual reconocieron las cinco principales emociones.



Imagen del monstruo de las emociones con el que se trabajó



Expresión de un alumno en su sentir durante cuarentena.

Estas imágenes nos indican que los alumnos no distinguían sus emociones, tenían varias de ellas mezcladas, por lo tanto, no las podían expresar, distinguir y mucho menos explicarlas. Fui eligiendo las actividades dependiendo de las necesidades que se iban presentando en los grupos. Después de ello seguimos trabajando las emociones a nivel corporal, identificándolas y comenzando a sentirlas y expresarlas a través de su cuerpo.

Para ello los alumnos escucharon diferentes melodías las cuales iban expresando las emociones: miedo, tristeza, alegría, enojo, desagrado/calma.

Cada emoción al tener un color ya identificado fue fácil para los alumnos ir las colocando en su cuerpo, ellos se dibujaron marcando en que parte de su cuerpo se manifestaba la emoción, al finalizar se llevó a cabo una serie de preguntas para que ellos expresaran lo que fueron sintiendo, con esta actividad me percate que para ellos fue más fácil identificar la alegría, enojo y miedo en su cuerpo, pues indicaron que son emociones que sobresalieron en su cuerpo.



Alumna identifica las emociones: miedo, calma, tristeza y tristeza en su cuerpo



Identificación de las emociones en las partes del cuerpo

Después de ello continuamos trabajando el reconocimientos de ellos y de los demás para ellos los alumnos, actuaron una serie de situaciones que se les iban presentando, tenían que ir utilizando manifestaciones gesticulares para poder expresarlas y pudieran ser descubiertas y reconocidas por sus compañeros, está actividad les agrado bastante pues no tienen la oportunidad de expresar lo que viven, piensan y sientes, por ello, algunos alumnos tuvieron la iniciativa de ir proponiendo ellos mismos las situaciones con las emociones que se debían reconocer.

Con los alumnos de cuarto trabajamos el baúl de las emociones, donde anotaron en hojas de colores lo que podían hacer al presentar las diferentes emociones principalmente las aflictivas, por ejemplo, mencionaron que cuando estuvieran enojados, podían respirar profundamente o contar hasta diez, para la tristeza indicaron escuchar música o contar chistes, mientras para el enojo podrían decir que son valientes y acudir con algún familiar cercano para sentirse mejor.

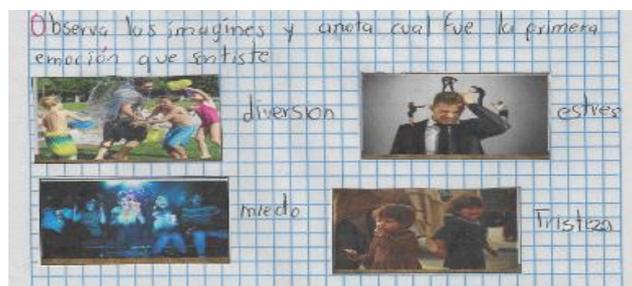


Elaboración de la caja de emociones decorada por el alumno a su gusto.

Mientras que con los alumnos de sexto fueron creando historias donde a través de dibujos iban narrando lo que sucedía, esto les ayudo a ir identificando las emociones que intentaron expresar con sus compañeros.

Clases después continuamos platicando sobre cómo se han sentido durante las clases, la pandemia, identificando cuales han sido las emociones que han sobresalido en ellos durante la semana, elaborando un cuadro semanal en el que anotaron día, emoción, que lo género. Continuamos trabajando después empatía, esto lo hicimos a través de fotografías en las cuales los alumnos indicaron la emoción principal que se reconocía en ellas, esto les ayudo a identificar que a ellos también les ha pasado lo mismo en algunos momentos y que pueden sentir lo mismo que otros.

Estás actividades permitieron al alumno expresar, explicar lo que sienten, piensan, en la realización de esto ellos mostraron respeto, tolerancia y aceptación a las ideas y sentimientos de sus compañeros.

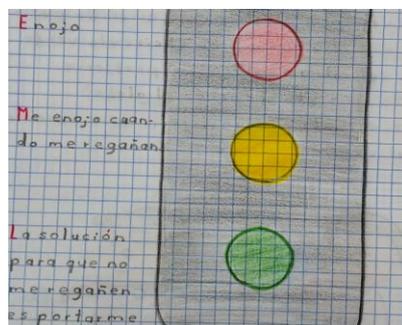


Identificación de las emociones a través de fotos, para después manifestarlas en ellos.

Como segundo tema se trabajó la *regulación emocional*, el cual para López (s/f) es “la capacidad de regular los impulsos, canalizar las emociones desagradables, tolerar la frustración y saber esperar las gratificaciones” (p. 25). Con esto pretendí que se mejorara la relación entre los alumnos para que se escucharan, toleraran y reconocieran que existen situaciones que generan emociones, las cuales algunas veces pueden ser similares o

diferentes en la manera de sentir con cada uno de ellos y de cualquier forma deben ser respetados.

En este bloque de regulación emocional trabajamos actividades como cada uno sus lentes, con esta actividad se trabajó el respeto a las diferentes formas de percibir y pensar las cosas. Se utilizaron imágenes de doble percepción, se les dieron a los alumnos 3 minutos para visualizar la imagen que se presentó, en ese tiempo ellos tenían que escribir lo primero que vieran, al preguntar qué vieron, ellos mencionaban lo visto, al inicio discutían porque no veían lo mismo que ellos, sin embargo, se les fue indicando que cada uno podía ver y percibir las cosas de diferente forma y era respetable, con las siguientes imágenes las discusiones disminuyeron refiriendo cada uno es libre de ver las cosas de la mejor manera que les parezca. Otra actividad que realizamos para regular las emociones fue el semáforo de las emociones donde cada color del semáforo indica una manera de ir solucionando y regulando las emociones dependiendo las situaciones



Semáforo de las emociones donde el alumno logra controlarla y buscar alternativas para solucionar.

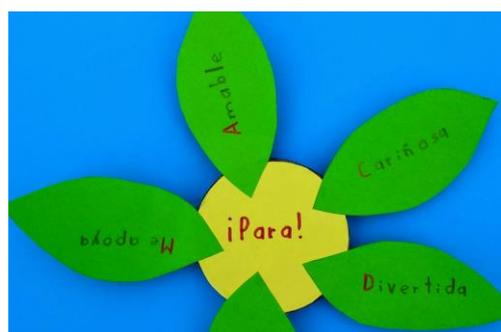
Una actividad más fue platicar sobre las emociones de las semanas, recordaron como se sintieron, que les sucedió que no haya sido agradable, una vez identificada una emoción desagradable ya sea enojo, tristeza, miedo, realizamos una meditación donde a través de la respiración ellos lograron relajarse y cambiar su emoción de esa situación y buscaron una solución diferente a la manera en que solucionaron.

El tercer tema del taller fue *desarrollar habilidades socioemocionales*, los cuales según López son “generar empatía (...) ponernos en el lugar del otro, hacer nuestros los sentimientos y emociones de los demás. (...) El reconocer las emociones de los demás es saber ayudar a otras personas a sentirse bien” (p. 25). Esto favoreció las relaciones interpersonales, ya que cada alumno alcanzó a distinguir las emociones de los demás, logrando expresar, comunicar, cooperar y ayudar a sus compañeros formando relaciones positivas, y disminuyendo la agresión que se da entre ellos.

Enseñándoles a trabajar en equipo y resolver conflictos de manera asertiva favoreciendo los aprendizajes entre ellos, así como la convivencia, llevándolo a sentirse perteneciente a un grupo, brindándoles habilidades para la vida, la cual para López (s/f) indica que las habilidades para la vida nos ayudan a conseguir el bienestar en las cosas que hacemos diariamente en la escuela, en el tiempo libre, con amigos, en la familia, son recursos que ayudan a organizar una vida sana y equilibrada (p.11). Con esto se iba creando una mejor convivencia entre ellos. Durante este bloque también trabajamos actividades como la carta a mi mejor amigo, en esta carta los alumnos escribieron a su mejor amigo lo importante que es para ellos, porque es un amigo y que esperan y reconocen de ellos, fortalecimos esta actividad con la creación de flores de papel, en las cuales anotaron las cualidades que tienen o que reconocen de él; en otra flor anotaron cinco cualidades con las que se identifican de un compañero con el cual no tengan tanto contacto. Compartieron sus flores en el grupo. Los alumnos al escuchar o recibir una flor de un compañero, esto hacía que se alegraran y agradecieran a sus compañeros el haber pensado en ellos, otros elegían a varios compañeros porque les fue difícil elegir solo a uno. Al realizar estas dos actividades los niños fueron muy dedicados, detallistas y realizaron su mejor esfuerzo.



El alumno reconoce las características que lo forman



El alumno comienza a reconocer la habilidades, emociones y sentimientos de los otros.

Intentamos trabajar en equipo aun en línea, aunque fue difícil, no imposible pues los alumnos brindaron ideas para poder llevarlo a cabo, sugirieron el uso del chat de la plataforma, tener tiempos para cada equipo, o compartir un equipo el chat y otro la plataforma. Esto permitió llevar a cabo la actividad búsqueda del tesoro, la cual consistía en buscar una estrategia para salvarse y ser rescatados de los caníbales, los alumnos se escucharon y brindaron sugerencias a sus equipos para poder sobrevivir, en esta actividad fue muy divertida para los niños pues tenían muchas ocurrencias para sobre vivir, sin embargo, aunque se escucharon no lograron tener una estrategia que fuera convincente para los demás.

Una actividad más de reconocimiento fue el basta de las emociones este permitió seguir reconociendo al otro y las emociones que tienen en común con sus compañeros, esta actividad les agrado pues esperaban ser ellos quienes reconocieran primero a sus compañeros, sin embargo, también esperaban ser reconocidos por los demás. Por falta de tiempo esta actividad tuvo que continuar en otra clase pues todos querían ser reconocidos por los otros, ya que se ha ido dando respeto, tolerancia entre los alumnos.

Se realizo una actividad conocida como la cápsula del tiempo, en ella los alumnos revivieron situaciones que consideraron importantes en su vida y la manera en cómo la manejaron, a muchos de ellos les costó trabajo identificar situaciones pasadas, sin embargo, en tiempo presente y futuros manifestaron situaciones con mayor facilidad que les gustaría que les pasara o por las cuales están pasando y lograron reconocer.



Cápsula del tiempo, donde el alumno identificó sus logros y habilidades, lo que realizó en tiempo de pandemia y lo que puede lograr en un futuro.

Está actividad tampoco se concluyó en el tiempo estipulado pues la mayoría de los alumnos quiso compartir su capsula. Ante este reconocimiento que se fue dando entre los alumnos, Jares (2006) refiere que “[uno de los contenidos pedagógicos] es el contenido de relación: la ternura, el respeto, la no-violencia, la aceptación de la diversidad y el

rechazo de cualquier forma de discriminación, la solidaridad, la igualdad” (p. 20). Con lo mencionado por Jares, se fueron creando situaciones que permitieron a los alumnos irse conociendo y aceptándose en el aula virtual.



Alumna reconoce lo que le hace ser feliz durante la pandemia

El taller socioemocional brindó la oportunidad de crear un espacio seguro, donde los niños pudieron aprender sobre ellos mismos y los demás, logrando el respeto y la tolerancia entre cada uno, permitiendo un conocimiento multicultural que rompa estereotipos y mejore la comunicación, formado escenarios con una homogeneidad basada en valores como respeto, igualdad y tolerancia entre los alumnos, favoreció la dignidad y los derechos del otro, a través de la aceptación de los diferentes puntos de vista que se tienen entre los actores que participan en la escuela, principalmente entre los alumnos. Para Dietz (2007) “[estos escenarios se crean a partir de diferentes modelos de educación intercultural basados en] “las políticas educativas (...) destinados a la recepción y/o integración social y entre distintas culturas en contacto” (p. 238). Estos escenarios rompieron con conductas que los categorizaron para ser aceptados por sus compañeros, por ejemplo: raza, genero, pautas de conducta, rendimiento escolar, entre otras, pues, son categorías que influyen en la convivencia entre los alumnos, lo cual influye en el respeto hacia el otro.

Este cambio en el escenario permitió poner en práctica el *modelo de la tolerancia*, el cual Dietz indica que se basa en “el respeto y la tolerancia” (p. 242). Este modelo ofrece, respeto intercultural basado en la tolerancia, usando valores y actitudes que mejoren la comunidad y la solidaridad entre los participantes. Pero también, permite incorporar lo ajeno a lo propio, teniendo respeto, empatía, aceptación del otro; invitando a la conciencia y confianza entre quienes lo ponen en práctica. Favoreciendo el aprendizaje cooperativo y activo que se pondrá en práctica para mejorar las relaciones entre los alumnos en este caso.

Se empleó el modelo interactivo, el cual permite a los alumnos, solucionar de manera positiva los diferentes conflictos que se le van presentando en su vida diaria, los cuales

darán un crecimiento y desarrollo para un progreso en su futuro, pues toma en cuenta sus experiencias que va teniendo. Estos dos modelos están acompañados del potencial afectivo como facilitador para la construcción social de los niños propuesto por Ospina-Ramírez (2017) el cual menciona que “el desarrollo del potencial afectivo requiere el reconocimiento del impacto sobre otros”. Para Martínez (2005, citado en Ospina 2017) “los seres humanos somos capaces de establecer relaciones de empatía unos con otros, con todos los seres vivos, e incluso con la naturaleza, debido a la vinculación simbólica, existente entre las vivencias y su expresión” (p. 178). La aplicación del potencial afectivo ayudó a que los alumnos reconocieran el impacto que tienen sus acciones en los otros, generando y favoreciendo con ello los distintos vínculos afectivos que se crean entre las personas, teniendo así una mejor convivencia.

Ospina indica que este potencial favorece “el autoconcepto de los niños, tomando una postura frente al mundo y adoptar una manera particular de ver su realidad (p. 178). Por eso, a través del potencial afectivo se pretendió mejorar la autoestima del alumno para conocer, reconocer sus emociones, definirse a sí mismo y en relación con el otro.

El taller socioemocional se llevó a cabo a través del potencial creativo, el cual para Ospina–Ramírez es aquel que permite:

Los procesos de reflexión y argumentación que facultan al niño y la niña para romper con paradigmas de la realidad y crear alternativas para transformarse (...) permite otras formas de expresión, como movimientos, gestos, acciones, pinturas, fotografías, y todas las expresiones que permitan comunicar nuevas ideas mediante estrategias alternativas a las conocidas. (p.181)

Todos estos potenciales marcados por Ospina están acompañados por la reflexividad, la cual para Puig (2012), la reflexividad implica un sentido moral el cual permite diferenciar entre el bien o mal, donde el sujeto reconoce sus sentimientos valores, capacidades, a través de ejercicios de autorregulación que le permiten su propio conocimiento.

A continuación, se presentan las actividades que se realizaron en el taller socioemocional para mejorar la convivencia entre los alumnos, debemos de tomar en cuenta que fueron adaptadas para ser aplicadas a través de la plataforma de Zoom, pues

estábamos en pandemia, lo cual complico la situación de convivencia pues era mínimo el contacto que teníamos. Las actividades se realizaron con todos los grupos, sin embargo, el análisis y seguimiento se llevaron a cabo en los grupos de cuarto y sexto, ya que, fueron los grupos en los cuales me sentí cómoda, pues, los alumnos tuvieron mayor apertura de las emociones, así como, iniciativa para realizar y proponer actividades para la clase, permitiéndome ir descubriendo los cambios que se daban.

Núm. de Act.	Fecha Dinámica	Grado Grupo	Tema		Material	Actividad
	<b>8 – 9 septiembre</b> Introducción Las emociones	Todos los grados y grupos	Introducción del taller Conozco las emociones	40 min.	Hojas impresas	El alumno conocerá las emociones principales y las nombrará a través del monstruo de las emociones (miedo, alegría, enojo, tristeza, calma)  Usará los colores para identificarlas (rojo, amarillo, azul, negro y verde)
	<b>8-9 Septiembre</b> Lo que siento	Todos los grados y grupos	Conciencia emocional	40 min.	Música con diferentes sonidos	Dibujar su silueta, colocar en ella cada emoción que siente en su cuerpo Identificará en su cuerpo donde siente cada una de las emociones, haciendo uso de la música.
1	<b>6- 7 octubre</b> ¿Qué me ha pasado?	3º- 4º	Conciencia emocional	40 min	Comienzo a reconocer mis emociones en la semana	Realizará una tabla donde ira marcando en una semana las emociones que va identificado en el durante este tiempo. Se analizará porque surgieron éstas, que las causo, existió alguien más involucrado para que surgieran ellas.
1	<b>6 – 7 octubre</b> El teatro	5to y 6to	Conciencia emocional	40 min.	Diferentes historias	Se mostrará a dos alumnos (a) una historia, el resto de los compañeros cubrirán sus ojos para no conocer de qué trata.  Los alumnos deberán actuar la historia que les toco y el resto descubrirá de que emoción se trata, así como la historia que genero la emoción.
2	<b>13-14 octubre</b> Baúl de las emociones	1º, 2º, 3º, 4º	Conciencia emocional	60 min.	Caja pequeña Hojas de colores (verde, rojo, azul, amarillo, negro)	Se cortarán las hojas en cuartos, en cada pedazo, se escribirán sugerencias para trabajar y controlar las emociones que representa el color de la hoja.  Una vez escritas las sugerencias se doblará el cuarto de hoja donde se escribió y se meterá en la caja.
2	<b>13-14 octubre</b> Está historia	5º, 6º	Conciencia emocional	40 min.	Caritas de colores con emociones	El alumno irá contando una historia cuando tenga que decir la emoción mostrará la emoción que trata de decir.  Tendrá que repetir la historia de su compañero para que escuchar cambiando las emociones que contó el alumno.
3	<b>20-21 octubre</b> Vocabulario emocional	3º,4º	Conciencia emocional	40 min	Cuaderno Regla colores	Platicaremos de las actividades que han realizado en la semana, comenzarán a descubrir y describir las emociones que han sentido en la semana al realizar dichas actividades. En una tabla anotarán la emoción básica que percibieron.  Un compañero ira anotando las emociones marcadas por su compañero y leerá las que haya identificado  Se hará una reflexión sobre ¿Qué sentimos cuando tenemos las emociones miedo, alegría, enojo, sorpresa? ¿De qué manera podemos actuar para enfrentar o solucionar esas emociones?
3	<b>20-21 octubre</b> ¿Qué se siente?	5º, 6º	Conciencia emocional	40 min	Fotografías de diferentes emociones.	Conseguir fotografías que representen las diferentes emociones y pedir que observen las fotografías. Se les preguntará ¿Cuál emoción sintieron al ver la fotografía? Se irá registrando la emoción mencionada por los alumnos.  Debate: ¿Sintieron la misma emoción al ver la fotografía? ¿Qué te hace sentir cada emoción? ¿Tus emociones son mejores o peores que la de los demás?
1	<b>3-4 noviembre</b> Cada quién con sus lentes	Todos los grados	Regulación emocional	20 min.	Dibujos con doble percepción Láminas de Gestalt	Se colocarán imágenes con doble percepción Observarán lo que ven. Existen muchas verdades

2	<b>10-11 noviembre</b> Semáforo de las emociones	Todos los grados	Regulación emocional	40 min.	Dibujo de semáforo Globos	Se dibuja un semáforo lo más grande posible, en el color rojo se coloca la emoción que se va a trabajar. En el color amarillo se anota todo lo que hace que surja esa emoción En el color verde se le da solución al color amarillo. Al tener esto, se comienza a inflar el globo con las cosas que hacen que surja la emoción marcada, se infla y se hace la reflexión que la emoción aflitiva ya no está en él y que ahora es quien la controla, Finalmente, se les pregunta si lo necesitan de nuevo en ellos y se truena.
3	<b>17-18 noviembre</b> Relajando el cuerpo	3° y 4°	Regulación Emocional	40 min.	Colores Cuaderno Música de relajación	Comenzarán haciendo un dibujo de cómo se han sentido en la semana, comentarán el dibujo con sus compañeros Observarán su dibujo y recordarán como se sintieron en ese momento. Se les pondrá una música de relajación buscando una solución a eso que les causo una emoción aflitiva. Realizarán otro dibujo con la solución propuesta por ellos.
3	<b>17-18 noviembre</b> Relajando el cuerpo	5° y 6°	Regulación Emocional	40 min.	Colores Cuaderno Música de relajación	Sentarse de manera cómoda y sentir la respiración que tienen en ese momento. Se pondrá un video de relajación, hará un dibujo de la manera en que se sintió en clase. compartirá su dibujo con sus compañeros.
1	<b>24-25 noviembre</b> Carta para un amigo	Todos los grados	Habilidades socioemocionales	40 min.	Hojas de colores Plumas o colores	El alumno elegirá un compañero para realizar una carta a él indicando lo que le gusta y expresando el motivo por el cual lo eligió Puede expresar de manera abierta lo que siente, decorarla poniendo su toque personal.
2	<b>1-2 diciembre</b> La flor de la amistad	Todos los grados	Habilidades socioemocionales	40 min.	Hojas de colores Rollo de papel de baño	Con el rollo de papel de baño cortará circunferencia de un centímetro para formar el molde de los pétalos, con el molde trazará los pétalos de las flores (5 por cada flor) una vez realizada la flor en un centro escribirá ¿yo soy? ¿Qué me gusta de mí? ¿para? En cada una dará respuesta a las preguntas, en el para elegirá a uno de sus compañeros y anotará cinco características que favorecen al alumno.
3	<b>8-9 diciembre</b> A divertirnos	Todos los grados.	Habilidades socioemocionales	40 min.	Pizarra de zoom Cuaderno	Cada alumno escogerá y pondrá un juego a la hora de la clase. Puede hacer uso de la pizarra de la plataforma zoom
1	<b>12-13 enero</b> El barco	Todos los grados.	Habilidades para la vida	40 min.	Cubeta de plástico Una hoja de papel	Se elegirán a 5 alumnos para seguir las instrucciones de sus compañeros para crear un barco de papel Se meterá en la cubeta y se verá si flota.
2	<b>19-20 enero</b> El cofre del tesoro	Todos los grados	Habilidades para la vida	40 min.	Mapa de tesoro Zoom	En equipos buscarán la manera de salvar su vida, para llegar al barco que los rescatarán
3	<b>26-27 enero</b> Basta de las emociones	Todos los grados	Habilidades para la vida	40 min.	Investigación del tema.	Se llevo a cabo el basta de las emociones donde se reconocieron las emociones de los demás, diciendo que tienen en común y algo positivo a su compañero.
3	<b>Cápsula del tiempo.</b>	Todos los grados	Habilidades para la vida	40 min.	Hojas de color azul, rosa, amarillo.	Se cortarán las hojas en cuartos, en cada cuarto azul recordarán algún suceso importante que les haya pasado, antes de la edad actual, en la hoja rosa, dibujarán un momento importante que les esté pasando y en la hoja amarilla dibujarán lo que les gustaría que les sucediera en un futuro.

Estas actividades favorecieron los lazos de amistad, empatía y comunicación para mejorar la convivencia, así como, la creación de una identidad entre los alumnos la cual permitió la solución de problemas entre ellos. En este sentido, Néstor López (2011) señala que:

La construcción de la identidad se genera cuando se crea un efecto de pertenencia, los aspectos personales desde los cuales cada uno construye el reconocimiento en su relación con los demás. Estos rasgos entran en

juego en las relaciones de los sujetos con su entorno y la comunidad favoreciendo los lazos de pertenencia y cohesión. (p. 13)

Esto ha permitido a los alumnos tener diferentes herramientas, para ir solucionando situaciones de manera positiva y asertiva, que se les presentan en su día a día, buscando siempre un bienestar para él o sus pares.

### **3.3. La importancia para los alumnos, maestros y padres, las actividades socioemocionales en el contexto de la pandemia.**

El comienzo de la implementación de un programa que favoreció el conocimiento de las emociones y el sentir de los alumnos permitió cambiar el panorama de violencia y agresión que existía en la escuela. El taller socioemocional puesto en práctica en un momento vulnerable de los alumnos, ayudo a que existiera acercamiento, tolerancia, respeto y aceptación por los otros, pues, existió mayor empatía entre ellos beneficiando la convivencia aun a la distancia. De acuerdo con Jares (2006) refiere que “el respeto es una cualidad básica e imprescindible que fundamenta la convivencia democrática en un plano de igualdad y llevando implícita la idea de dignidad humana. (...) Supone la reciprocidad en el trato y en el reconocimiento de cada persona” (p. 22). Este cambio que empezó a surgir fue gracias a que los alumnos comenzaron a reconocer que es importante expresar lo que sienten, viven y piensan, pero con la primicia de respeto y tolerancia hacia los demás.

Esto brindó la oportunidad de ser comprendidos y entendidos ante las diferentes situaciones que se les presentaron durante las clases, comenzando con ello a luchar por sus derechos y a defender los de sus compañeros ya que expresaban y opinaban respetando al otro. Teniendo en cuenta a Jares, además de la dignidad y la igualdad, el respeto también se asocia al desarrollo de la autonomía y la capacidad de afirmación, “Hacerse respetar tiene que ver precisamente con no dejarse intimidar “sufrir abuso u otro tipo de violencia” (p. 22). En ese sentido tener una relación respetuosa donde no existan relaciones de autoritarismo, violencia, discriminación, etc. Debo de reconocer que en un inicio fue difícil que los alumnos expresaran sus emociones, pues no se les permitía hacer eso, por ese motivo ellos no identificaban que sentían, ni sabían cómo expresar eso que ellos estaban viviendo, por eso fue importante también enseñarles que a través del diálogo pueden llegar a la solución de problemas como lo vimos en la actividad el cofre del tesoro donde ellos a través del trabajo en equipo solucionaron situaciones que favorecían la

“sobrevivencia” y fue a través de este dialogo donde ellos comenzaron a escucharse y a reconocerse parte de un grupo.

Tal como indica Jares, (2006) “en aquellas organizaciones humanas (familia, centros educativos, empresas, etc.) en las que el diálogo sea un contenido y una estrategia habitual, aumentan las posibilidades de mejorar las relaciones, así como, las condiciones de abordar y resolver conflictos” (p. 23). Por eso el diálogo es un factor esencial para dar y mejorar la calidad de vida de las relaciones humanas. Esta importancia del diálogo la pude constatar en mi trabajo docente, al observar que entre los alumnos comenzaron a pedirse lo que necesitaban, a expresarle a su compañero su sentir ante una situación sin hacer uso de la agresión verbal.

En las primeras sesiones los alumnos hacían referencia a como se sentían utilizando solamente las cinco emociones básicas, con forme avanzo el taller fue importante explicarles que de esas cinco emociones surgían las demás, por lo tanto, teníamos una amplia gama de emociones y sentimientos que podíamos expresar y manifestar de manera asertiva. Al contar ya una amplia gama de emociones y sentimientos, la clase adquirió mayor importancia cuando los alumnos comenzaron a identificar y a sentir lo que sucedía en sus familias, pue, en ellas empezaron a existir pérdidas de familiares a causa de COVID, eso los hizo buscar un espacio donde pudieran platicar sobre, cómo se sentían ante esa situación, buscando alternativas para estar tranquilos y ser empáticos con sus compañeros y familiares.

Ante esta afectividad que comenzó a surgir entre los alumnos Jares, indica que “la afectividad es una necesidad fundamental de todos los seres humanos. Es la necesidad que nos hace humanos, indispensables para una construcción equilibrada de la personalidad. La afectividad [genera identidad, la cual lleva consigo una buena convivencia]” (p.28). Esta afectividad permitió la identificación de las emociones, logrando que algunos alumnos pusieran en práctica estrategias para estar bien cuando se encontraron ante alguna situación desagradable, también, les permitió solicitar técnicas para seguir trabajando un evento que aún no pudieron controlar, por ejemplo, los miedos, esto para tener un autocuidado.

Durante las reuniones de CTE observe que los comentarios negativos hacia los alumnos disminuyeron, quejándose ahora de la presencia de los padres. Las maestras indicaron que la clase socioemocional les brindo mayor oportunidad de trabajar con los alumnos, pues, no tuvieron que estar resolviendo conflictos con ellos. Han indicado que a partir de que se inició con las clases socioemocionales, observan a los alumnos, alegres, respetuosos, empáticos, tolerantes, pues, han reconocido que el espacio socioemocional ha ayudado a que los estudiantes se expresen, teniendo un tiempo y lugar especial para ello, lo cual ha favorecido la convivencia. De acuerdo con el plan y programa de la SEP la educación socioemocional está diseñada como:

Un proceso de aprendizaje a través del cual los niños, desarrollan e integran a su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades, que les permitan comprender y manejar las propias emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás. (p. 525)

Esto les ha permitido colaborar y establecer relaciones positivas, favoreciendo la toma de decisiones, mostrando mayor cuidado hacia sus compañeros. Para las maestras ha sido de utilidad el espacio proporcionado a los alumnos, ya que, este ha brindado apoyo emocional, pues ellas observaron que los niños se encontraban solos y muchas veces hasta abandonados, porque los padres han tenido que salir a trabajar aun en contingencia, influyendo en los aprendizajes que debían ir adquiriendo, ayudando en su autonomía y seguridad. En cuanto a los padres de familia, en un inicio estaban al pendiente de la clase, ante una actividad que no les agrada me mandaron correo indicándome su sentir, por eso fue importante aclararse que lo que se hacía era para que los alumnos fueran conociendo las emociones y que así como ellos sentían algo por esa actividad sus compañeros también las percibían siendo importante la empatía con el otro y hasta con los padres mismos, esto disminuyo la angustia de los padres ante las clases del taller.

Con forme fueron entendiendo el objetivo del taller socioemocional los padres, fueron respetando el espacio del alumno, así como, lo que iban manifestando en su sentir. Unos papás más se acercaron a mí, para buscar una estrategia en el desarrollo de su hijo, pidiendo consejos o buscando soluciones ante situaciones que se presentaron con el alumno, también me mandaban mensaje informándome esto es lo que viste en clase, te agradezco el apoyo que brindas a los niños. Otros papás lo ven como una clase más con la que deben de cumplir sus hijos, preocupándose solo por la calificación que se le otorga

como materia al taller, exigiendo una retroalimentación de los temas, o están al pendiente si respondí o no el correo de recibido para integrarlo a la lista, considerándola una clase sencilla y fácil motivo por el cual deben de sacar diez.

Esta actitud de los padres genera rivalidad entre ellos mismos, sin embargo, a los alumnos ha dejado de importarles una calificación enfocándose en ayudar al compañero que tiene un promedio por debajo que el que tiene el. Ante esto he visto que los alumnos tratan de ayudarse, aunque sea a distancia pues, cuando se les ha pedido algún material en lo que los papás se los dan, los niños indican como me gustaría ayudarte yo tengo más.

## **CAPITULO IV. Los cambios: seguimiento y evaluación del dispositivo**

Cada escuela es una institución en la que se encuentra un lenguaje que forma parte de ella, y que influye en la manera en que se van relacionando y conviviendo los diferentes actores lo que hace que se manifieste en las emociones, sentimientos que vamos percibiendo de nuestro entorno. Por eso, en un inicio del taller a los alumnos les costó trabajo expresar las ideas, sus opiniones, las emociones y los sentimientos, pues no se les había brindado la oportunidad de reconocer la existencia de ellos, ya que se les decía e indicaba la manera de comportarse o la forma en que debían de actuar en la escuela. Ante esto Ianni (2000) refiere que “la escuela es una institución, [la cual esta formada en dos sentidos] a partir de la sociedad y a la vez expresa a la sociedad. Lo que se habla en cada escuela es el lenguaje particular de la sociedad” (pp. 65-66). Este lenguaje de la escuela es un lenguaje marcado no solo por las maestras sino, también por los padres, pues ellos influyen en la manera de convivir y relacionarse de los alumnos, ya que mencionan lo que está bien y mal, así como, la manera de solucionar los conflictos entre ellos sin brindarles la oportunidad de desarrollar un autoconocimiento, autonomía, empatía con el otro, mejorando con ello la convivencia.

### **4.1 La puesta en práctica de un taller socioemocional**

El tener no tener un lenguaje socioemocional y donde el único que se manejaba era autoritarismo y control de emociones y sentimientos, al querer cambiarlo y hacer que los alumnos reconocieran un lenguaje emocional propio y único fue difícil, ya que, al inicio, cuando se les brindó la oportunidad de expresarse y ser escuchados, no entendían lo que estaba pasando, esto los limito a decir “bien”, sin ir más allá de la explicación de esa palabra. Esto llevó a pensar que los alumnos no conocían, ni reconocían las emociones por eso empecé con el origen de estas, pues, ellos solo indicaban es que era algo que sentimos, sin poder explicar qué sentían, ni por qué lo sentían. Conforme fue avanzando el taller, y fueron conociendo las emociones, comenzaron a decir feliz, alegre, haciendo referencia principalmente a las emociones no aflictivas, pero seguían sin explicar por qué se encontraban en ese estado, sin embargo, desconocían la manera de expresar las emociones, por eso decidí iniciar con el tema de autoconocimiento, en donde en un inicio solo manifestaban, alegre, feliz, entre otro, pero, al preguntar qué es feliz, que es ser alegre se limitaban a decir “pues bien,” “pues alegre” no daban un significado a eso que estaban manifestando. Al observar que no reconocían lo que sentían, ni sus emociones, decidí

contarles que cuando nacemos tenemos cinco emociones fundamentales o básicas las cuales son: alegría, tristeza, miedo, enojo y desagrado y que a partir de ellas surgen otras emociones y sentimientos que forman nuestra vida.

Clases después comenzaron a implementar emociones aflictivas en su lenguaje, comenzando a dar ejemplo de ellos, indicando estoy feliz porque hoy no me regañaron, estoy triste porque mi perro se escapó, estoy preocupado porque mi abuelo tiene Covid-19, entre otros, esto me mostró que empezaban a entender y reconocer sus emociones. Para reconocer las emociones primero lo hicimos a través de los colores, esto ayudó a que los alumnos las asociaran con la película “intensamente,” comprendiendo lo que ocurre con ellos y los demás. Los colores con los que trabajamos las emociones son: verde-calma, rojo-enojo, azul-tristeza, amarillo-alegría, gris o negro-miedo. Una vez que conocieron cuales eran las emociones principales, continuamos con la identificación de las emociones en ellos, esto se inició hablando como se sintieron en la semana, poniendo nombre a eso que ocurrió, con forme avanzaron las clases los alumnos expresaron “esta semana estuve triste, enojado” indicando la razón por la cual se sintieron así, para llegar a estas expresiones, se tuvo que ir guiando a través de preguntas al alumno para que pudiera identificarlas.



El alumno reconoce el motivo por el cual están surgiendo sus emociones, logrando expresarlas.

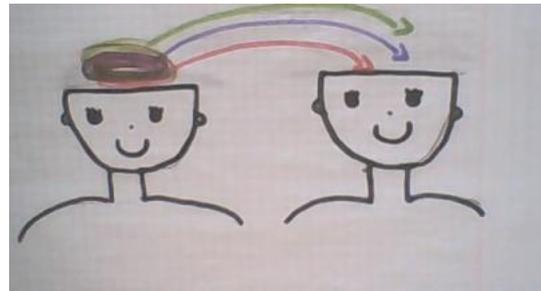
Comenzaron a compartir su sentir principalmente los alumnos que no participaban en clase, siendo ellos quienes realizaron las aportaciones del tema, después continuaron el resto de los alumnos, compartiendo su sentir y su manera de pensar, favoreciendo el cuidado de sí mismos, ante esto Ortega (2004) menciona que “la calidad de las relaciones interpersonales influye las percepciones que tenemos de nosotros mismos y las valoraciones que éstas nos provocan: son lo que llamamos autoconcepto y autoestima” (p. 104). Esta manera de expresar favoreció conocimiento de sí mismo, así como el de los demás, sin embargo, aún les costó trabajo respetar turnos, ya que, abrían los micrófonos

interrumpiendo la participación de sus compañeros, pues, todos querían hablar y compartir su sentir en la clase.

Para favorecer ese autoconcepto y autoestima de los alumnos, se les enseñaron diferentes técnicas para regular las emociones, dentro de ellas se utilizaron las respiraciones, globos y dibujos, esta actividad les agradó a los alumnos pues, creían tener el control de las emociones, sin embargo, algunos de ellos indicaron que solo les funcionó durante la clase y que se sintieron mejor, otros, han pedido más técnicas para poner en práctica mientras están en casa. Después de trabajar conciencia y regulación emocional iniciamos con habilidades socioemocionales, donde trabajamos con *la empatía*, la cual para López (s/f) “es la capacidad personal para conectar, respetuosamente y de manera sincera, con los sentimientos y emociones de otra persona, comprender sus argumentos y puntos de vista, ponerse en su lugar” (p. 41). Al inicio de este tema los alumnos trabajaban de manera individual y aportaban su sentir en ese momento, esto hizo que no se escucharan o que compartieran solo con los que consideraron sus amigos, seguían sin querer trabajar con otro compañero.



Explicación del tema Empatía por un alumno.



Manifestación de lo que entendieron por el tema empatía.

Conforme fueron avanzando las clases, los alumnos reconocieron que los demás también pasaban por situaciones similares, a lo que ellos iban indicando “le pasó lo mismo que a mí”, esto comenzó a generar empatía y aceptación. Retomando a Ortega (2004) quien indica que para que exista una buena convivencia se debe de tener:

La aceptación de las diferencias individuales y un cierto nivel de altruismo (...) para asumir intereses ajenos que pueden no sernos muy gratos. La convivencia exige lo que los psicólogos denominan empatía cognitiva y emocional. Se espera cierta reciprocidad de comportamiento tolerante y solidario de aquellos que conviven. (p.15)

Con lo mencionado por Ortega, noté que los alumnos comenzaron a reconocer las emociones de sus compañeros, lo cual permitió identificar situaciones similares, generando entre ellos ayuda en la solución de conflictos, pues, comenzaron a darse sugerencias y recomendaciones para poder enfrentar lo que estaban pasando. Cuando se comenzó a trabajar con el tema de habilidades para la vida ya existía mayor comunicación y aceptación entre ellos, sin embargo, aún había niños que no compartían, ni expresaban su sentir, pero eran respetuosos y tolerantes con sus compañeros. Durante las actividades programadas en este bloque los alumnos comenzaron a dar con frecuencia sugerencias a sus compañeros, una de ellas fue hacia las agresiones que recibían de otras personas, motivo por el cual le mencionaban agrade y ofende tú también; otros indicaron que esa no era la solución, pues, se generaba más violencia entre ellos reconociendo que ya lo habían puesto en práctica y no les ayudó. Por eso, cuando se elaboró el cofre de las emociones hicieron un listado de sugerencias donde negociaron entre ellos las frases positivas o las actividades que se iban a poner en él, para que todos tuvieran la misma información a la hora de trabajarlo, esta negociación que pusieron en práctica los alumnos fue importante para tener una buena convivencia. Ante esto Johnson y Johnson (1999) mencionan que:

La negociación es un proceso mediante el cual personas que tienen intereses compartidos e intereses opuestos intentan elaborar un acuerdo. Emprendemos dos tipos de negociaciones: una que resuelve temporalmente los conflictos con extraños, y otra que resuelve los conflictos constantes de intereses con la familia, compañeros y amigos. (pp.72-73)

Esta negociación que se logró entre los alumnos permitió seguir trabajando más actividades que fortalecieron la convivencia, donde se obtuvieron herramientas como: el diálogo, la empatía, autocuidado. Con el reconocimiento de las emociones y el uso de los diferentes temas durante el taller, se llevó a los alumnos de sexto a proponer y crear un video que apoyó a la comunidad escolar en el autocuidado que se debe de tener en las redes sociales, ya que, durante algunas pláticas que se tuvieron en el tema de autoestima reconocieron que se ponen en peligro por querer pertenecer y ser aceptados en un grupo. Por otro lado, el otro grupo de sexto decidió crear una presentación donde se favoreciera la autoestima entre la comunidad escolar, pues, reconocieron que algunos no se conocen y sería importante brindarles una ayuda para que no se sientan solos. Mientras que los

alumnos de cuarto le dieron prioridad al tema de empatía con el otro, empezando a trabajar carteles y un collage en una presentación donde hablaban sobre lo que entendieron del tema. Para llegar a la elaboración de estos proyectos, se sugirió la participación de los alumnos, sin embargo, se dejó opcional esta, esto hizo que ellos se sintieran escuchados y no presionados para la elaboración de este, así mismo la elección del tema fue decidida por ellos para que lo realizaran con su sentir y manifestando su experiencia en ese tema.

#### **4.2 El acompañamiento (la contención) a las niñas y los niños durante la pandemia**

Las emociones son parte importante para el desarrollo biopsicosocial de las y los alumnos, pues permiten una interacción con el mundo que nos rodea poniendo en alerta diversas situaciones que brinden un aprendizaje y una evaluación de lo que se va presentando en el día a día, sin embargo, los alumnos durante su presencia en la escuela, no tuvieron la oportunidad de desarrollar esta habilidad pues, no expresaron lo que sentían, vivían o lo sucedía en ella, limitando con eso la convivencia y la manera de relacionarse entre sí; por eso al tener esa oportunidad durante la pandemia de expresarse pudieron de identificarse como sujetos con dignidad y derecho. Ante esto Ianni (2000) menciona que:

Una institución está sometida y padece los efectos producidos por la crisis social que atraviesa e incide en la singularidad de cada uno de los actores como también en el colectivo institucional que conforman y manifiesta (...) un miedo a un futuro incierto, al debilitamiento de vínculos de solidaridad y amistad, la pérdida de relaciones y grupos sociales de pertenencia. Estas pérdidas son carencias que afectan, limitan y someten a los niños (...) como sujetos de derecho, en su condición y dignidad humana. (p. 66)

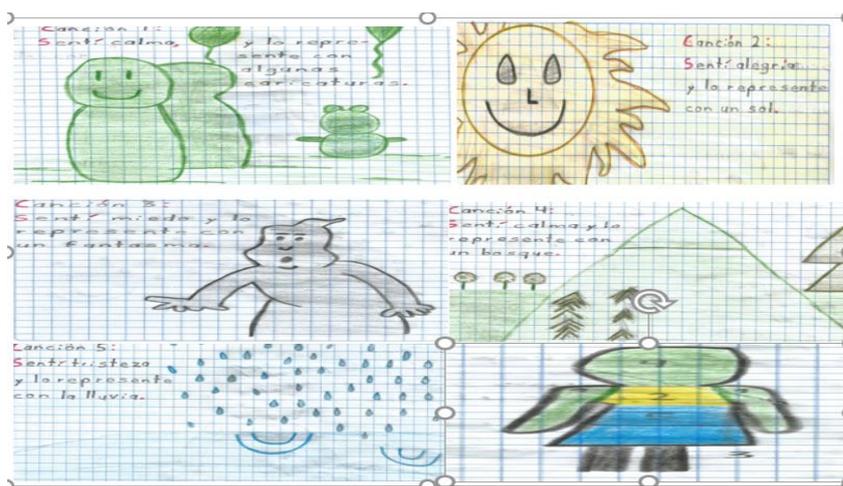
Tomando en cuenta lo dicho de Ianni, las primeras sesiones fueron difíciles porque los alumnos nunca habían tenido la oportunidad de expresar su sentir, siempre habían resuelto o expresado a través de las maestras, por ello tenían una mezcla de emociones. Durante la implementación del taller los alumnos no lograban expresar lo que sentían, ante la situación de contingencia, ni por lo que pasaban en casa. Ellos solamente mencionaban “todo está bien” al preguntarles ¿qué es bien?, ellos se quedaban en silencio o evadían la respuesta. Ante esto, tuve que enseñarles a los alumnos que los seres

humanos nacemos con cinco emociones principales (miedo, alegría, tristeza, enojo y calma) de las cuales surgen las demás emociones, esto lo llevé a cabo por medio del video del monstruo de las emociones.



Imágenes del monstruo de las emociones para comprenderlas y tener toda la comunidad escolar el mismo lenguaje.

Colocamos colores a las emociones para que todos los alumnos, tuviera el mismo lenguaje y pudiéramos crear una identidad escolar. De acuerdo con Pérez-Rodríguez (2012) “las identidades son categorías de carácter relacional que suponen simultáneamente un proceso de identificación y otro de diferenciación. Se van construyendo como producto de las relaciones sociales en las que participa el individuo en interacción con los otros” (p. 872). Estas identificaciones permitieron un conocimiento similar para todos los alumnos de las emociones, esto se llevó a cabo a través de fotografías, dibujos, y hablando de ellas ante diferentes situaciones que se iban presentando en los alumnos. Trabajé con cada una de las emociones, permitiéndole al alumno reconocerlas en su cuerpo, pues estas se manifiestan; también tuvieron la oportunidad de expresarlas a través de la música, lo cual ayudó a que escucharan a sus compañeros, identificando que tienen situaciones y emociones similares que los hacen iguales, motivo por lo cual comenzaron a decir, “a él le pasa lo mismo que a mí”, “tiene los mismos gustos, miedos, que yo tengo, o “nos pasó lo mismo”. Con esto comenzaron a identificarse, reconocerse y formar una identidad con sus compañeros.



Manifestación de las emociones de un alumno a través de la música.

Para Pérez-Rodríguez (2012) plantea que “la identidad genera un sentimiento de protección, seguridad, reconocimiento, respeto, sentido de trascendencia al saberse integrante de una unidad” (p. 872). Con la identidad que menciona Pérez-Rodríguez comenzaron a generar respeto, seguridad y tolerancia al expresar sus emociones, reconociendo que son válidas tanto las de ellos como la de los demás, mejorando con esa actitud la interacción con los otros, aun a distancia.

Durante las clases la mayoría de los alumnos se observaron participativos, reflexivos sobre algunas situaciones que se fueron presentando en el aula, logrando identificar que sucede con el otro y con ellos emocionalmente. Conforme se fueron dando las clases los alumnos comenzaron a tener empatía por sus compañeros, sin embargo, también surgieron por miembros de la comunidad escolar, pues al enterarse de situaciones que ocurren con sus maestras o alguna pérdida de un familiar, comenzaron a buscar y proponer estrategias para que todos estén bien en el grupo brindando su apoyo. Cuando se llevó a cabo el trabajo en equipo, unas veces fui yo quien los formó, porque se me dificultó la organización del trabajo a distancia en un principio, sin embargo, los alumnos me daban sugerencias para trabajar y lograr formarlos.

Noté que cuando yo los forme, ellos trataron de integrar a sus compañeros intentando que todos participaran y dieran una aportación para su grupo, pero, cuando fueron los alumnos quienes realizaron los equipos, no eligieron a todos sus compañeros y comenzaron a elegir en primer lugar a los que consideran sus amigos y después a los niños que piensan con actitudes positivas, por ejemplo: inteligencia, carisma, buena onda, amigable, simpático, dejando de lado a los niños con los que no se llevan bien. Hubo momentos donde no eligieron a algunos compañeros y por tal motivo tuve que ser yo quien los integrara a un equipo, principalmente los niños que son de nuevo ingreso.

Cuando los niños necesitaron hablar conmigo de alguna situación en especial, ellos escribieron en el chat informándome lo que necesitaban, por tal motivo, hablábamos después de clase. Platicaron sobre situaciones que les ocurrían en su casa con sus papás, la mayoría refirió tener problemas con ellos, mencionando que no se sienten escuchados y han sido agredidos física y verbalmente. Ante esto Fernández (1998) refiere que:

Aspectos familiares son factores de riesgo para la agresividad de los niños y adolescentes: los malos tratos y el modelado violento dentro del seno de la familia, donde el niño aprende a resolver los conflictos a través del daño

físico o la agresión verbal. Los modelados familiares mediante los que se aprende que el poder se ejerce siendo el más fuerte, con la falta de negociación y diálogo. (p. 35)

Sin embargo, algunos otros platicaron sobre la muerte de un familiar cercano o lo que les pasaba en la semana con su familia.

Al inicio del curso los alumnos no prendían la cámara, aunque el reglamento que se manejó a un inicio de ciclo escolar indicaba que durante las clases en línea el alumno debería tener su cámara encendida, sino sería retirado o puesto en sala de espera. Tomando en cuenta a Murillo (2009, citado en Kroyer 2012) menciona que:

La manera de hacer frente a los conflictos de indisciplina o de obtener la obediencia a la normatividad escolar, [es a través de diferentes estilos pedagógicos de disciplina, dentro de estos estilos encontramos] los autoritarios (...) donde los reglamentos de convivencia enmarcados en este estilo de disciplina están redactados en términos prohibitivos, describiendo lo que se debe de hacer, siendo inflexible, orientados a la sanción e incide a la pérdida de autonomía. (p. 376)

Esta regla, no la tomé en cuenta y no hice comentario alguno al alumno por el no cumplimiento de ella, ya que, traté de formar un estilo democrático aun a distancia, porque retomando a Murillo, indica que este tipo de estilo “busca un equilibrio entre la simetría vital y la asimetría de los roles de los actores, busca una disciplina que ejerza control sin ser autoritaria y fomente la autonomía, se caracteriza por la negociación que por la imposición” (p. 377). Por ese motivo, los propios alumnos sugerían prender la cámara y con forme se fueron dando las dinámicas, ellos encendieron su cámara por sí solos, esta confianza y no presionarlos con el uso de la cámara brindó la oportunidad de escucharse y pedirse diferentes cosas durante la clase, por ejemplo: compañero puedes apagar tu micrófono no me permites escuchar, si pones tu cámara siento que estamos todos juntos, nos gusta vernos, aunque sea a distancia. Solicitaron más tiempo para la clase, pues, han exigido 10 minutos más de ella, también propusieron tomar clase extra fuera del horario escolar. Algunos de los niños me han manifestado que me quieren o me han llamado mamá, se observa una preocupación pues me han pedido que me cuide y no salga para no enfermar.

Con lo antes mencionado y con el avance del taller, los alumnos de sexto y cuarto solicitaron crear un video, una presentación y un collage para presentar al resto de la población escolar, pues, creyeron importante fomentar estos temas con sus compañeros de los otros grados para que estuvieran bien y no corrieran ningún riesgo en esta época de pandemia. Se comenzó creando el video con un sexto, este surgió porque los alumnos en una clase de autoestima, mencionaron que tenían contacto con otras personas que no eran de la escuela, las cuales muchas veces les pedían información, generando angustia entre sus familiares, al observar esta situación doce niños propusieron que se debía de hacer algo para evitar que al resto de la población le sucediera lo mismo, o por lo menos se les pusiera en aviso ante estas situaciones por las que ellos estaban pasando, por eso se les propuso hacer un proyecto para compartirlo con sus compañeros. Por otra parte, los alumnos de cuarto comenzaron a observar que muchas veces no eran empáticos con sus compañeros o maestros por esa razón decidieron hacer un collage que se presentaría con los grupos más pequeños para que reconocieran que pueden tener las mismas emociones que sus otros compañeros y que eso no afecta la relación sino al contrario favorece a estar bien en el grupo. Más tarde el otro sexto al observar que ellos han tenido problemas por falta de autoestima con sus compañeros y con el otro sexto, decidieron crear una presentación donde hablaron sobre la importancia de tener una sana autoestima para la solución de problemas y no dejarse llevar por comentarios que los puedan afectar o poner en riesgo.

#### **4.3 Estrategias que disfrutaban las y los alumnos para convivir**

Al comenzar a expresar sus emociones los alumnos, tuvieron un mejor conocimiento de cada uno de ellos, esto posibilitó el conocimiento de sus compañeros, siendo esto manifestado cuando indicaron que la clase socioemocional les gusta y que es su clase favorita porque lo consideran su espacio, ya que, en ella pueden expresar lo que sienten, viven y piensan, mencionando que se han sentido escuchados, y que les ha ayudado a entenderse y a entender al otro, esto lo mostraron cuando por si solos, realizaron dibujos. Uno de ellos me dibujó porque dice que soy buena persona, otra alumna, me hizo un dibujo y lo colocó en su foto de perfil indicando que es su manera de expresarme el agrado por la clase, otros más me han hecho cartas donde me desean bonito día o que me quieren, sin embargo, durante la clase colocan un corazón, caras con ojos de amor, caritas riendo, como manifestaciones de afecto y aceptación, esto lo hacen a través de stickers y emojis. Ante estas manifestaciones Ramos (2020, citado en Ariza 2020) indica que:

El empleo de emojis se ha establecido como una práctica sociodigital habitual y como una herramienta para la comunicación cotidiana (...) los emojis son otra forma de lenguaje que añade entonación emocional al discurso. (p.p. 327-228)

Estas manifestaciones de afecto de los niños hacia mí me hicieron sentir el agradecimiento por la clase; pues, cada vez que la imparto lo veo reflejado en sus comentarios que tienen al finalizar, ya que al concluir la mayoría de los grupos me dicen nos vemos el próximo martes o miércoles según sea el caso, u otras veces mencionan te extrañamos, no nos dejes, cuídate mucho, o simplemente me dan las gracias.

De lo anterior resulta que los alumnos no quieren tomar clase de inglés o educación física, las cuales continúan después de socioemocional, refiriéndome que no les agrada y que quieren tomar más tiempo conmigo, cuando se les comenta que el tiempo se terminó y que deben de ir con su próximo profesor, ellos expresan la clase dura 50 minutos exigiendo 10 minutos más, por ese motivo, comenzaron a realizar preguntas, a solicitar estrategias para el tema que se vio en ese momento, eso algunas veces me llevó a tener que cortar las participaciones y retomar la próxima clase. De igual modo, indicaron que en la clase se divierten y aprenden con lo que se trabaja en ella; esto ha beneficiado, ya que, han comenzado a tener lazos de confianza que los han llevado a crear y proponer estrategias para la clase, como el uso de películas, sopa de letras, juego del cartero, esto ha permitido mejorar la relación con sus compañeros y padres. De acuerdo con Johnson (1999) indica que “la escuela puede crear lazos positivos y duraderos entre los alumnos y de los alumnos con el cuerpo docente (...). Al generar relaciones confiables y sostenedoras, la escuela puede debilitar las sensaciones de separación y desesperanza.” (p. 26). Ahora bien, esta relación de confianza según Johnson, “son la clave de la salud psicológica, el desarrollo cognitivo y social de las actitudes y valores” (p. 26), los cuales se dieron en el taller, esto permitió que los alumnos fueran abiertos y comenzaran a solicitar lo que necesitan, por ejemplo: dibujar, platicar entre ellos o realizar algún tipo de actividad como juegos, crucigramas, sopa de letras, elaboración de videos, presentaciones y collage con el resto de la población.

Esta elaboración de videos, presentaciones y collage se llevaron a cabo por los alumnos de sexto quienes tienen 11 años y los alumnos de cuarto los cuales se encuentran en los nueve años. Los alumnos de un sexto propusieron la creación de un video referente

al ciberacoso, por otro lado, el otro sexto propuso una presentación sobre la autoestima, mientras que, los alumnos de ambos cuartos realizaron un collage sobre la empatía, estos temas fueron elegidos por los alumnos con el fin de ayudar a sus compañeros de grado a tener un bienestar y con el resto de la población, pretendían que no pasaran por lo mismo que ellos habían vivido o que estaban reconociendo pasar en los momento del taller.

Se comenzó con la creación del video por los alumnos de sexto, esto lo sugirieron porque en las clases de autoestima identificaron que se ponen en riesgo por querer pertenecer o ser parte de un grupo, por ese motivo acceden y permiten la integración de personas no conocidas en sus redes sociales, con el avance de las clases reconocieron que los demás alumnos podrían estar pasando por lo mismo que ellos, por eso, un grupo de doce alumnos me sugirió crear un video donde se ayudara y promoviera el cuidado que se debe de tener en las redes sociales, para así evitar agresiones, conflictos, extorsiones, y abusos que se generan en estos lugares, esto para crear un aprendizaje en sus compañeros de los otros grados. Ante este aprendizaje Johnson (1999) indica que “los alumnos trabajan en pequeños grupos para alcanzar metas de aprendizaje compartidas. Tiene dos responsabilidades: aprender el material que se les asigna y asegurarse de que también lo aprendan los otros miembros del grupo” (p. 42). Por esa razón iniciaron una investigación sobre el ciberacoso, una vez investigado identificaron los temas que consideraron importantes para su video, dentro de los temas que trabajaron se encuentran: ¿Qué es el ciber acoso? ¿Cómo empieza? ¿Cómo se soluciona? Tipos de ciberacoso ¿Cómo se previene? ¿Cómo afecta? ¿Cómo ocurre? Ejemplos de situaciones donde se ha presentado este fenómeno.

La elección de los temas se fue dando, dependiendo de lo que tenían investigado, una vez reconocidos los puntos que se iban a trabajar en el video, cada uno de los niños escogió sobre lo que quería hablar y lo que iba a realizar, pues, algunos se encargaron de realizar el video y avatares para cuidar su integridad. El tiempo que se destinó a este video fue un mes lo que correspondió a cuatro clases de socioemocional, esto se trabajó durante la hora de recreo, por tal motivo, se tuvo que hablar con la maestra de grupo para su apoyo y permitiera ingresar a los alumnos un poco más tarde a su clase.

Ese mes en el que se propuso, los alumnos, daban sugerencias, opiniones, se escuchaban y se ponían de acuerdo entre ellos para su elaboración de manera respetuosa, al finalizar el video, alumnos sugirieron que me integrara en su trabajo, pues, yo los guie,

sin embargo, se acordó que era un trabajo suyo y que ellos eran los que merecían el reconocimiento.



Imagen de la portada del video realizado por el grupo de sexto.

Cuando se presentó el video de los alumnos de sexto, se hizo durante la clase de socioemocional de los grupos de cuartos, quintos y sextos, por tal motivo, se dividieron en binas para presentarlo, las binas fueron elegidas por ellas y ellos, pero se rifaron los grupos y grados donde acudirían, pues, no se ponían de acuerdo, fue su manera justa que encontraron para presentar el trabajo.

Una vez presentado su trabajo los alumnos de los otros grupos, les agradecieron su trabajo indicándoles que fue importante pues, les habían pasado situaciones que ellos les habían comentado, también los felicitaron por hacer una campaña de prevención ya que consideraron que es un tema de importancia en estos momentos y que todos nos podemos encontrar en él, refiriéndose a todos no solo la escuela sino a padres de familia, docentes, amigos, etc. Otros más indicaron que no solo se dan en esas plataformas que se mencionan en los videos indicando que se presentan en los juegos en línea que utilizan por ejemplo en el free fire y fornite, pero que procuran no tener contacto con esas personas pues, no los conocen, mientras que otros indicaron que no tenían esa precaución pues en los juegos que utilizan si hablan y platican con personas que no conocen pero el video los ayudo a entender que se ponen en peligro y que lo dejarían de hacer, mientras otros reconocieron que ya han pasado por situaciones de estafa, o agresiones en las redes pero que ahora saben que hacer, mientras que otros indicaron que desde las clases deben de tener cuidado pues han entrado gente que no conocen y que los han agredido durante clase, reconociendo que por eso es importante el uso de la cámara para reconocer que si son ellos y no sean agredidos por extraños.

Al preguntar y hacer el cierre de la presentación del video con los alumnos de sexto ellos mencionaron que se sentían orgullosos y grandes por haber ayudado a sus compañeros, fue una experiencia nueva que les agradó, reconociendo que no se habían imaginado que aun a los más pequeños les pasa lo mismo, y que ahora que ellos están en sexto antes se sentían grandes y no lo eran, refiriendo que eran ingenuos y que también se ponían en riesgo. A la par se fue trabajando con el grupo de cuarto ellos decidieron crear una campaña sobre la empatía esta la decidieron hacer a través de un collage que favoreciera el entender las emociones de los demás, esto lo propusieron ya que fueron aprendiendo que no comprendían lo que sucede con el otro, considerando importante esto para tener una sana convivencia por ese motivo a través de dibujos fomentaron esto.



Presentación del tema empatía realizado por los grupos de cuarto

Este aprendizaje que se dio en los alumnos Johnson (1999) lo reconoce como aprendizaje cooperativo formal el cual indica que “los alumnos trabajan juntos durante periodos que van desde una clase hasta varias semanas, para alcanzar metas y realizar tareas específicas tales como tomar decisiones, resolver problemas, (...) llevar a cabo una investigación” (p. 42). Ante este aprendizaje los grupos reconocieron que es importante conocer lo que piensan y sienten los demás pues así no se lastiman, ni los lleva a agredirse, otros reconocieron que sus papás y otras personas pueden estar pasando por situaciones y que ellos deben de aceptar y respetar las emociones que pueden sentir las otras personas. Unos más mencionaron que sus dibujos están bonitos y representaban lo que era la empatía, agradeciendo el trabajo realizado por los alumnos de cuarto.

Por último, una semana después se comenzó a trabajar con la presentación de autoestima del otro sexto esta decidieron llevarlo a cabo después de ver el video de sexto, primero me reclamaron por qué no lo había hecho con ellos, después, sugirieron hacer una presentación sobre el tema antes referido, pues consideraron que era importante y complementaba el trabajo del otro grupo, ya que si no estaban bien ellos podían caer en el ciber acoso, así que se inició con la investigación del tema, donde cada alumno eligió un subtema del cual investigaría, estos fueron: ¿ qué es el autoestima?, ¿cómo se genera?, tipos de autoestima, ¿cómo mejorar la autoestima?, factores que influyen en la autoestima y características de un autoestima baja y alta. Esta presentación se llevó a cabo en los grupos de cuarto y quinto, al igual que el otro sexto, se formaron binas y se eligieron los grupos en los que iban a intervenir, sin embargo, este tema no fue tan significativo para los alumnos a los que se les presento, pues, no participaron en la retroalimentación y solo indicaron es importante quererse y respetarse, otros mencionaron que quererse, aceptarse no solo a ellos sino también a los demás, Dios sabe como somos y nos hizo hermosos. También indicaron que influyen los estereotipos en la manera en que nos queremos, nos reconocemos y aceptamos y por ello es importante lo que decimos y como los demos porque no conocemos por lo que los otros están pasando.



Imagen de la portada de la presentación de sexto grado.

#### **4.4 El acompañamiento (y la vigilancia) de los padres.**

Los padres son pieza clave para la adquisición de los aprendizajes socioemocionales, pues es con ellos donde empieza la sociabilización y se aprende a convivir, sin embargo, a veces son ellos mismos quienes limitan estos en los alumnos, pues hoy en día las familias pasan por diferentes situaciones como: divorcios, separaciones, pérdidas, pobreza, que influyen emocionalmente en los niños afectando con ello la convivencia y la manera de relacionarse. Ante esto Jares (2006) menciona que:

La familia es el ámbito inicial de sociabilización y donde aprendemos los hábitos de convivencia (...) que determinan el tipo de relación entre ellos con los hijos, los valores que se fomenten (...) [así como] la calidad de las relaciones afectivas y los hábitos culturales. Estas variables marcan la forma de convivencia. (p.18)

Con lo referido por Jares todo estos factores sociales e ideologías marcadas por los padres afectan la manera de relacionarse de los alumnos, influyendo también en su toma de decisiones pues, algunas veces no resuelven o permiten situaciones de conflicto por estar bien con los padres de familia. Notando esto, cuando se le pregunta al alumno por alguna tarea o trabajo de clase, contestando ellos “mi mamá dice que está mal”, “mi papá no entendió lo que se debe de hacer” o “mi mamá no pudo enviar la actividad o tarea porque no tuvo tiempo” justificando situaciones con conductas de sus padres, dejando de hacerse responsables ellos de lo que sucedió.

Estando en clase virtual y a pesar de que los alumnos disfrutaban la clase, me encontré con la presencia de los padres durante ella, algunas ocasiones interrumpieron porque no entendieron lo que se debía de realizar durante la clase o la tarea que se solicitó, otras veces llegaron a mencionar una situación por la que está pasando su hijo. Esto último me hizo indicarle que no era momento de platicar, pero se resolvería la duda por correo o agendaríamos una cita para una reunión vía zoom de manera personal. Ante esta demanda de los padres por aclarar y atender la situación de sus hijos Fernández, (1998) menciona que “es la familia un elemento fundamental para entender el carácter (...) y las conductas del niño (...) mediante los que se aprende que el poder se ejerce siendo el más fuerte, con falta de negociación y diálogo” (p.35). Con lo marcado por Fernández pude entender por qué los niños exigen ser atendidos en el momento que lo indican, sin importar el respetar los turnos con sus compañeros o el abrir los micrófonos interrumpiendo a su compañero

cuando no tenían la palabra para participar afectando con ella la convivencia y la manera de relacionarse.

Cuando se realizaron las actividades, algunos padres indicaron a los niños lo que debían decir, sentir y pensar ante lo que se estaba trabajando, también, resolvieron las actividades para evitar que el alumno se atrasara en el tema. Al solicitar la elaboración de dibujos donde tenían que representar sus emociones, eran los padres quienes los hacían, aunque se les indicó que no importaba como los hicieran, sino, que ellos lo intentaran. Sin embargo, también me encontré con padres ausentes lo cual generó que el alumno no entrara a clase, pues, no los conectaban en su horario, esto generó que no existiera un seguimiento de estas, por eso se observó un absentismo con algunos alumnos, ante esto, Fernández (1998) menciona que “el absentismo es la falta de asistencia de los alumnos a la escuela” (p. 67). Este absentismo no solo se dio en la clase de socioemocional, sino, en la mayoría de las clases que se imparten en la escuela, por ese motivo algunas veces se llamó para saber que todo estuviera bien con los alumnos. Por otro lado, me di cuenta de que, existieron padres que respetaron el espacio de sus hijos permitiendo la expresión libre de sus emociones, así como, la realización de sus actividades aun estando ellos presentes.

Algunos padres de familia se acercaron a mí, para buscar un seguimiento emocional en sus hijos como terapia o algunas recomendaciones que les ayuden a manejar y gestionar las emociones, teniendo con ello una inteligencia emocional que les permita resolver y enfrentar situaciones de manera asertiva. Ante esto Bisquerra (2000, citado en López, s/f) menciona que “la educación emocional (...) pretende el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial de desarrollo humano, con objetivo de capacitarle para la vida y con la finalidad de aumentar el bienestar personal y social” (p. 27). Lo referido por Bisquerra permitió que me diera cuenta de que los padres comenzaron a preocuparse por la situación emocional de sus hijos, llevándolos a investigar y compartirme comentarios o videos que veían de manera independiente referentes a los temas de clase, sin embargo, otros papás no lograron involucrarse con sus hijos emocionalmente, pues, los alumnos indicaron que los regañaron, los presionaron para realizar las actividades y que eso hizo que tuvieran conflictos con ellos.

Me percaté que algunos padres pusieron en práctica las actividades que trabajamos durante la clase, esto comenzó a mejorar la relación padre-hijos, sin embargo, en esta

ocasión fueron los alumnos quienes preguntaron sobre las dudas que les surgieron a sus papás. Conforme fue pasando el tiempo el padre de familia dejó de involucrarse en la clase permitiendo que su hijo expresarse libremente.

Por otro lado, cuando se presentó el trabajo realizado por los alumnos de sexto a los padres, ellos se sintieron agradecidos, indicando que la información brindada utilizó un lenguaje claro y preciso el cual permitió ser entendido por el resto de la comunidad escolar, felicitando a los alumnos por la propuesta e iniciativa que tuvieron para aprender a auto-cuidarse, sin embargo, mostraron preocupación por la situación por eso manifestaron a sus hijos poner en practica lo indicado por el video, para así, no estar en riesgo en las redes sociales, pues reconocieron que sus hijas e hijos pasan mucho tiempo en el teléfono o en los juegos sin saber con quién están. Ante esto Jares (2006) indica “los medios de comunicación tienen una fuerte incidencia en los modelos de convivir, (...) ejercen en determinados comportamientos, valores y relaciones sociales”. (p.18) Por tal motivo, los padres pidieron a sus hijas e hijos dejaran de subir videos y fotos de ellos en las redes, pidiéndoles que reconozcan los riesgos y que vieran que esas situaciones marcadas en el video pasan de verdad. Sin embargo, fue importante ver como entre los padres se dieron y propusieron sugerencias para cuidar a sus hijas e hijos, pues, reconocieron que aún están pequeños y se pueden enfrentar a peligros.

#### **4.5 La perspectiva de las maestras sobre el trabajo que se realiza**

La clase socioemocional se impartió por primera vez durante el ciclo escolar 20/21, esta se llevó a cabo como una clase extra de las materias que se imparten en la escuela, por ese motivo, se tuvo que evaluar conforme lo acordado en CTE, (dos puntos por tareas, trabajo en clase y participación; un punto por puntualidad, conexión, presentación y actitud durante la clase). Ante esto Litwin (1998, citado en Careaga, 2001) refiere que “la actitud evaluadora invierte el interés de conocer por el interés de aprobar en la medida que se estudia para aprobar y no para aprender. (...) La evaluación se relaciona con procesos de mediación, acreditación o certificación” (p. 247). Siendo esto reflejado cuando los padres y los docentes estuvieron al pendiente de la calificación que se asignó a esta materia, pues, influía en el promedio del alumno, motivo por el cual los padres estuvieron al pendiente de las entregas de trabajos y de las actividades que se realizaron durante ella.

Por otro lado, para las maestras fue importante que los alumnos contaran con un espacio y tuvieran el tiempo para hablar sobre las situaciones que les estaban pasando, ya que durante las clases en línea tuvieron la oportunidad de conocer como es la dinámica que se presentaba en su casa, observando el control y la vigilancia que existió por parte de los padres para que el alumno adquiriera los aprendizajes. Por esa razón retomando a Foucault (1976) menciona [la vigilancia condiciona lo que se debe de hacer, donde se debe de hacer, cuando se debe de hacer, vigilado por un superior que apruebe o desapruebe las acciones, y esta autorizado a dar castigo o recompensa] (p.83). A pesar de esa vigilancia los alumnos pudieron expresar lo que sintieron y vivieron en casa por la pandemia, logrando ser empáticos, tolerantes con la situación que no solo pasaban ellos sino también sus compañeros y maestros.

Esto permitió ir avanzando en las clases socioemocional pues, los alumnos propusieron la elaboración de los videos y presentaciones, estas actividades contaron con el apoyo y participación de una de las maestras de sexto grado, en esta ella pudo integrarse con sus alumnos, sin embargo, estaba preocupada por cumplir un programa haciendo con ello que influyera en las decisiones, tiempos y acuerdos que se marcaron con los alumnos, llevándola en algunas ocasiones a castigar y reprenderlos por no cumplir con lo acordado. Por ello Foucault (1976) refiere que “el castigo pretende corregir y transformar una serie de ciencias y prácticas, [se tiene que castigar aquello que se pretende modificar, dejando intacto lo que se quiere respetar]” (p.p. 44-45). Esta actitud de la maestra en algún momento hizo que los alumnos perdieran el interés por la elaboración del video, sin embargo, al observar y marcarles sus avances ellos volvían a tener este.

Por otro lado, las maestras de cuarto y la profesora del grupo G 2, no intervinieron en la elaboración de los proyectos, lo cual hizo que los alumnos aportaran mayor cantidad de ideas sin limitación, mencionando solamente que esa actividad fue buena idea ya que permitió a los alumnos respetarse, así como, evitar la agresión entre sus compañeros, también reconocieron la importancia que tuvo para sus alumnos pues, ellos le pidieron tiempo de su clase, así mismo, hablaron con sus compañeros que nos participaron en el proyecto, pidiéndoles terminar cinco minutos antes para poder tener quince minutos de trabajo en el proyecto.

## Conclusiones

Uno de los objetivos de este trabajo fue reconocer cuales eran los aspectos que influían para una convivencia armónica entre los participantes que integran la escuela. Por este motivo se observó y documento las perspectivas de los diferentes integrantes de la comunidad y posteriormente durante la pandemia se realizaron actividades que brindaron herramientas socioemocionales para mejorar la relación entre los alumnos, con mi trabajo psicológico en la escuela no era suficiente el atender uno a uno las diferentes problemáticas, por eso decidí abordar aspectos que afectaban la convivencia escolar. Dentro de estos aspectos encontramos la poca tolerancia entre los alumnos, la falta de respeto y aceptación por tener características, ideas, sentimientos y emociones diferentes los cuales llevaban a algunos conflictos.

Estas situaciones encontradas llevaron a las maestras a no ser flexibles, orillándolas a un *control de la conducta* de los alumnos, indicando que está permitido y que no, evitando con ello la falta de conocimiento emocional de sus alumnos. Ante esto me di cuenta de que es importante reconocer las emociones de los estudiantes para que exista respeto, tolerancia y aceptación entre ellos, pues en un inicio los alumnos no reconocían sus herramientas socioemocionales (emociones y sentimientos), está falta de reconocimiento hacia que no fueran tomadas en cuentas por los adultos, limitando con ello la solución de problemas, generando así los conflictos que se presentan en la escuela.

Por otro lado, es importante reconocer al alumno como sujeto autónomo, libre, seguro, único, que tiene la facultad e interés para poder relacionarse y mejorar la convivencia con su entorno, y esto lo puede lograr a través de la existencia de un espacio seguro y libre, que le permita sentirse cómodo en la solución de los conflictos, así mismo que tenga la libertad de expresar sus emociones y sentimientos esto con el fin de alcanzar un autocuidado, una autonomía, e interés por el cuidado, tolerancia y respeto hacia el otro.

Sin embargo, se reconoce con este trabajo que los alumnos tenían la necesidad de expresar sus ideas, sus emociones, sus sentimientos, así como conocerse a sí mismo y entre ellos para mejorar su relación y convivencia.

Con respecto al dispositivo a pesar de haberse modificado el diagnóstico de manera rápida por la situación de pandemia se observó que se logró hablar de lo que estaba pasando emocionalmente en pandemia, pues seguían existiendo situaciones que afectaban

la convivencia, lo cual permitió generar nuevas estrategias y formas de intervenir para el hablar sobre las emociones que se generaron al estar a distancia.

Referente al taller socioemocional que se impartió a los alumnos durante el ciclo escolar me pude percatar que ellos carecían de algunas habilidades socioemocionales, lo cuales hacía que no se respetaran. Esta falta de respeto surgía por el poco conocimiento emocional que existía en la escuela, lo cual generó agresión, molestia, así como la necesidad de ser escuchado y la búsqueda por ser tratado como igual.

Durante el taller de habilidades socioemocionales, los alumnos comenzaron a narrar situaciones familiares, sociales y escolares que les habían pasado, esto genero empatía, respeto y pertenencia al grupo, pues, intentaron y comenzaron a identificarse con el otro. Aún a distancia y con la vigilancia y presencia de los padres, algunos alumnos marcaron situaciones emocionales que les estaban pasando, esto me permitió dar cuenta que no es necesario un control y ejercer un poder sobre el alumno, motivo por el cual es importante reconocer y ser flexibles con las necesidades del alumno, esto permitirá la escucha que necesitan los alumnos en la escuela.

Por otro lado, al comenzar a surgir el respeto, la tolerancia y aceptación entre los alumnos, se disminuyeron los conflictos o comentarios agresivos, estas herramientas permitieron identificar conflictos y buscar estrategias diferentes para la solución, logrando expresar lo que sentían y dando sugerencias entre ellos para estar bien.

Los alumnos adquirieron herramientas socioemocionales como: *conciencia emocional*, donde reconocieron tener emociones, a saber, qué les gusta y qué no, también *regularon* esas emociones a través de respiraciones, dibujos o escritos lo cual les permitió desarrollar algunas actitudes de *empatía* hacia los demás. Con este conocimiento que lograron los alumnos de sí mismos, se permitieron conocer y reconocer eso mismo en el otro, lo cual permitió mejorar la convivencia y relación con sus compañeros, pues, comenzaron a aceptar que pueden pasar por situaciones similares. El tener un conocimiento socioemocional permitió la creación de lazos afectivos entre los alumnos y conmigo, lo cual hizo que comenzaran a ayudarse, valorarse, aceptarse y a reconocer que es importante estar bien aún a distancia ya que son un grupo,

Sin embargo, esta actividad y la formación de estos lazos traspasaron el taller, llegando a modificar la relación que tienen con las maestras pues los alumnos comenzaron a ser

expresivos, defendían sus opiniones de manera respetuosa o compartían situaciones que les pasaban y les mostraban respeto y preocupación por ellas, mejoraron su relación con ellas, siendo más abiertos y tratando de explicar su sentir en clase, también comenzaron a mejorar la relación con mi trabajo como psicóloga, reconociendo la importancia del taller y del trabajo socioemocional con los alumnos.

Con esto resalto la importancia del desarrollo de habilidades socioemocionales en los alumnos, y para ello debemos reducir el adultocentrismo, el autoritarismo que caracteriza nuestro trabajo cotidiano, lo cual permitirá brindar a los alumnos herramientas sociales para mejorar la convivencia a partir del respeto, la aceptación, la tolerancia y la empatía,

Es importante crear espacios para que las y los alumnos sean escuchados, aceptados y respetados como sujetos con dignidad, pues, se cree que por ser menores no tiene la capacidad de enfrentar y solucionar situaciones y problemáticas de su vida cotidiana en su interacción con otros/otras. Se requieren espacios en los cuales se reconozca su voz, su sentir, sus emociones, aquello en lo que no están de acuerdo o les preocupa, posibilitando en ellos la resiliencia ya que aún a distancia, a través de la pantalla, la convivencia es esencial para los alumnos y resulta fundamental buscar y construir estrategias para poder relacionarse entre ellos, logrando esto a través de su participación en las clases virtuales, en el chat de las plataformas o expresando sus afectos por medio de emoticones, lo cual permite que los alumnos no se sientan distantes y valoren su pertenencia a un grupo.

## Referencias

- Anzaldúa, R. (18 junio 2015). *Diferencia entre violencia y agresión*. Módulo 1 Bloque 2 México: Universidad Pedagógica Nacional. [Archivo de Video] Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=\\_BjhM2Eb6tk](https://www.youtube.com/watch?v=_BjhM2Eb6tk)
- Anzaldúa, A.R. (2017). *Socialización, poder y violencia: reflexiones teóricas*. México: UAM-X.
- Abero, L. (2015). *Investigación educativa “abriendo puertas al conocimiento. La investigación – acción como estrategia cualitativa*. Montevideo: CLACSO.
- Ariza M. (2020) *Las emociones en la vida social miradas sociológicas*. Ciudad de México: UNAM.
- Bertely, M. (2000). *Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar. Supuestos epistemológicos de un enfoque etnográfico en la educación*. México: Paidós.
- Calderón, P. (2009). Teoría del conflicto de Johan Galtung. *Revista Paz y Conflicto*. España: Universidad de Granada.
- Careaga, A (2001) La evaluación como herramienta de transformación de la práctica docente. *Educere*, 5(15), 345-352 Caracas: (s/e).
- Cascon, P. (1999). *Educación en y para el conflicto. Perspectiva positiva del conflicto*. Barcelona: UNESCO.
- Cascon, P. (2006). *Apuntes para educar en y para el conflicto*. La escuela también educa, pero no sola. Barcelona: UNESCO.
- Dietz, G. y García, S. (2006). Multiculturalismo e Interculturalidad. En: Muñoz, H. (coord.) *Lenguaje y educación en fenómenos multiculturales*, pp.229-261. México: UAM-I, UPN 201.
- Del Cueto, A. M. (2003) *Grupos, instituciones y comunidades. Del actuar del poder*. Buenos Aires: Editorial Lugar.
- Fernández I. (1998) *Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad*. Madrid: Narcea.

- Fierro, C. (2006) *Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar*. Guadalajara: Sinéctica
- Foucault, M. (1976) *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gallardo, V. (2006) Naturaleza del estado de ánimo. *Revista Chilena de Neuropsicología*. Pp. 29-40 1(1). Santiago. Universidad de la frontera.
- García, G. A. (2006). *La dignidad humana: núcleo duro de los Derechos Humanos*. Madrid: Alianza. Universidad de la frontera,
- Giménez G. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales. Cultura e Identidad*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ITESO.
- Gushiken, R. A. (1999). *La rivalidad y los celos, fundamento del vínculo social*. Recuperado de [http:// Antares.udea.edu.co/-psicoan/affectio4.html](http://Antares.udea.edu.co/-psicoan/affectio4.html)
- Herrero, R, S. (2003). Reseña de “Educación para la Paz. Su teoría y su práctica” de Xesús R. Jares. Convergencia. *Revista de Ciencias Sociales* 10 (33) pp. 285-298. Toluca: UAEM.
- Ianni N, D. (2000). *Conflicto y Violencia en los ámbitos educativos*, Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Jares Xesus (2006). *Pedagogía de la convivencia*. Barcelona: GRAO.
- Johnson D y Johnson R (1999). *Cómo reducir la violencia en las escuelas*. Argentina: Paidós Educador.
- Junco, I. (2010). Conflicto y estrategias de mediación en la escuela. En: *Temas para la educación*. (10),1-2. Andalucía: Federación de Enseñanza de CC OO.
- Kaminisky (1989). *Dispositivos Institucionales 1. Democracia y autoritarismo en los problemas institucionales*. Buenos Aires Argentina: Editorial Lugar.
- Kroyer, O (2012). Normatividad y reglamentos de convivencia escolar, ¿Una oportunidad o una carga para la escuela? *Educere*, vol. 16. Núm. 55. Mérida, Venezuela: Universidad de los Andes.

- Lago, J. C. (2017). Autoridad y control en el aula: de la disciplina escolar a la disciplina judicial. *Tarbiya* 25 Revista de Investigación e innovación educativa 25 (200) 49-94.
- Lederach, J. P. (2000). *El ABC de la paz y los conflictos. La paz y la educación*. Madrid: Ediciones Castellano.
- Leyton, L. (2012). *A propósito de la violencia. Reflexiones acerca del concepto*. Memoria para optar el título de Psicólogo. Santiago de Chile: Universidad de Chile, Escuela de Psicología.
- López, E. (s.f.). *Mis dinámicas para desarrollar la educación socioemocional*. Conciencia emocional, regulación emocional habilidades socioemocionales y habilidades para la vida. Puebla: Gil Editores.
- López, N., Bertely, M. (coords). (2011). *Escuela Identidad y discriminación*. Barcelona: UNESCO.
- Maturana, S. (2009). *Los buenos profesores. Educadores comprometidos con un proyecto educativo*. Santiago: Editorial Universidad de la Serena.
- Mejía Arauz (1998). *Tras las vetas de la investigación cualitativa. Perspectiva y acercamientos desde la práctica*. Guadalajara: ITESO.
- Méndez Vidal, E. (2019). *Dossier de opresiones y normatividades. Documento colectivo de trabajo alquímico. Alquimia Intercultural*. Ciudad de México: Edit. Sin odio.
- Montbrun (2010). *Notas para una revisión crítica del concepto de poder. Revista de la Universidad Boliviana*. La Paz: Universidad Boliviana.
- Ortega, R. (2004). *Construir la convivencia*. Barcelona: EDEBE.
- Ortega, R y Mora D. (2014). *La necesidad de construir una perspectiva de infancia*. [mensaje en un blog]. Recuperado de <http://Deamigoslarevista.com>
- Ortíz, C. (2014). *El autoritarismo*. El Salvador: Fundación Nacional para el Desarrollo.
- Osorio F. (2008) *Violencia en la escuela. Un análisis desde la subjetividad*. Buenos Aires: NOVEDUC.

- Ospina Ramírez, D. A. (2017) Futuros posibles, el potencial creativo de niñas y niños para la construcción de paz. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 15(1), 177-180. Colombia: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud
- Pérez – Rodríguez, I. L. (2012) Identidad nacional y sentido de los jóvenes sobre la nación. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. 10 (2), 872-873. Lugar: Editorial.
- Poder Ejecutivo Federal. (2014, diciembre 4). *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*. México: DOF.
- Puig, J. M. (2012). *Cultura moral y educación. Prácticas de reflexividad*. Barcelona: GRAO
- Rodríguez, L. (18 junio 2015). Dinámicas de poder en el conflicto. *Módulo 2 Bloque 5*. [Archivo de Video]. México: Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=3d4FCbCp3S8>
- Rodríguez N, J. (2000) *Conflicto y Violencia en los ámbitos educativos*. Buenos Aires: Novedades Educativas
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2018). *Aprendizajes Clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*. México: SEP.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social, (2011). *Comunicación asertiva*. México: STPS. Recuperado de [http:// capacitaciónydesarrollo.stps.gob.mx](http://capacitaciónydesarrollo.stps.gob.mx)
- Skiliar, C. (2009). *De la crisis de la convivencia*. *Revista Recerca de la educación*, 3(2):1-12 Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/REIRE>
- Taylor, S.J. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Nueva York: Paidós.
- Tenti, E. (s.f.). *Viejas y nuevas formas de autoridad docente. América Latina*. Santiago de Chile: UNESCO.

## Anexo 1

Tabla de alumnos por grado, grupo y total de la matrícula escolar

Grado y grupo	Total	Niños	Niñas
G1	26	9	17
G2	22	7	15
G3	25	12	13
G4	26	9	17
G5	19	11	8
G6	24	9	15
G7	20	7	13
G8	21	9	12
G9	33	13	20
G10	24	17	7

Elaboración propia.